

ANTONIO PUIG

*Profesor en la Escuela Industrial
y en la Sociedad Económica de Amigos
del País de Cartagena*



JOAQUÍN COSTA

Y SUS DOCTRINAS PEDAGÓGICAS

CUATRO REALES

F. Sempere y Compañía, Editores

VALENCIA

Obras publicadas á UNA peseta el tomo

- Alcalá Gallano.—*Las diez y una noches.*
Aleramo (Sibilla).—*Una mujer.*
Alexis, Bonafoux, Blasco Ibáñez.—*Emilio Zola (Su vida y sus obras).*
Alexis.—*Las chicas del amigo Lefèbre.*
Altamira.—*Cosas del día.*
Angel Guerra.—*Literatos extranjeros.*
Bakounine.—*Dios y el Estado.*
Id.—*Federalismo, Socialismo y Antiteologismo.*
Barón d' Holbach.—*Moisés, Jesús y Mahoma.*
Baudelaire.—*Los paraísos artificiales.*
Benuzzi.—*Creación y vida.*
Bjærnsen.—*El Rey.*
Id.—*El guante.—Más allá de las fuerzas humanas.*
Blasco Ibáñez.—*Cuentos valencianos.*
Id.—*La condenada.*
Bouhéller.—*El rey sin corona (drama).*
Bovio (Juan).—*Las doctrinas de los partidos políticos en Europa.*
Bracco.—*Muecas humanas.*
Id.—*Se acabó el amor.—Bjærnsen.—Una quiebra.*
Buchner.—*Fuerza y materia.*
Id.—*Luz y vida.*
Id.—*Ciencia y Naturaleza.*
Buckle.—*Bosquejo de una historia del intelecto español desde el siglo V hasta mediados del XIX.*
Bueno.—*A ras de tierra.*
Bunge.—*La novela de la sangre.*
Capitán Casero.—*Recuerdos de un revolucionario.*
Comandante +++.—*Así hablaba Zorra-pastro.*
Conde Fabraquer.—*La expulsión de los jesuitas.*
Chamfort.—*Cuadros históricos de la Revolución francesa.*
D'Annunzio.—*Episcopo y Compañía.*
Darwin.—*El origen del hombre.*
Id.—*Mi viaje alrededor del mundo. 2 tomos.*
Id.—*Origen de las especies. 3 t.*
Id.—*Expresión de las emociones en el hombre y en los animales. 2 t.*
Daudet.—*Cuentos amorosos y patrióticos.*
Del Castillo (B. E.).—*Dos Américas.*
Id.—*Mutualidad, Cooperativismo y Previsión.*
Del Castillo Márquez (F. X.).—*Bajo otros cielos.*
De la Torre.—*Cuentos del Júcar.*
Delfino.—*Átomos y astros.*
Deutsch.—*Diez y seis años en Siberia. 2 t.*
Dide.—*Miguel Servet y Calvino.*
Diderot.—*Obras filosóficas.*
Draper.—*Conflictos entre la Religión y la Ciencia.*
Echagüe.—*Prosa de combate.*
Engels.—*Origen de la familia, de la propiedad privada y del Estado. 2 t.*
Fabbri.—*Sindicalismo y anarquismo.*
Faure.—*El dolor universal. 2 t.*
Finot.—*El prejuicio de las razas. 2 t.*
Flaubert.—*Por los campos y las playas.*
Flaubert.—*La tentación de San Antonio.*
France (Anatole).—*La cortesana de Alejandria (Tais).*
Frances.—*Miedo.*
García Calderón.—*Hombres e ideas de nuestro tiempo.*
Garchine.—*La guerra.*
Gautier (Judith).—*Las crueldades del amor.*
Gautier (Teófilo).—*Un viaje por España.*
George.—*Progreso y miseria. 2 t.*
Id.—*Problemas sociales.*
Gómez Carrillo.—*Desfile de visiones.*
Id.—*Por tierras lejanas.*
Goncourt.—*La ramera Elisa.*
Gorki.—*Los ex hombres.*
Id.—*En la prisión.*
Grave.—*La sociedad futura. 2 t.*
Id.—*La sociedad moribunda y la anarquía.*
Guerin Glinisty.—*El fango.*
Gutiérrez Gamero.—*La derrota de Mañara.*
Guy de Maupassant.—*El Horla.*
Id.—*La mancebía.*
Hamon.—*Determinismo y responsabilidad.*
Id.—*Psicología del militar profesional.*
Id.—*Psicología del socialista-anarquista.*
Id.—*Socialismo y anarquismo.*
Hæckel.—*Los enigmas del Universo. 2 t.*
Id.—*Las maravillas de la vida. 2 t.*
Haggard.—*El hijo de los boers.*
Heine.—*De la Alemania. 2 t.*
Id.—*Los dioses en el destierro.*
Hugo (Victor).—*El sueño del Papa.*
Ibsen.—*La comedia del amor.—Los guerreros en Helgeland.*
Id.—*Emperador y Galileo.—Juliano Emperador. 2 t.*
Id.—*Los espectros.—Hedda Gabler.*
Id.—*Cuando resucitemos.—Juan-Gabriel Borkman.*
Inchofer.—*La monarquía jesuitica.*
Ingenieros.—*La simulación en la lucha por la vida.*
Id.—*Italia en la vida, en la ciencia y en el arte.*
Jacquinet (Clemencia).—*Ibsen y su obra.*
Kropotkine.—*La conquista del pan.*
Id.—*Palabras de un rebelde.*
Id.—*Campos, fábricas y talleres.*
Id.—*Las prisiones.*
Id.—*El apoyo mutuo. Un factor de la evolución. 2 t.*
Labriola (Arturo).—*Reforma y revolución social.*
Labriola (Antonio).—*Del materialismo histórico.*
Laclos.—*Las amistades peligrosas.*
Laugel.—*Los problemas de la Naturaleza.*
Id.—*Los problemas del alma.*
Id.—*Los problemas de la vida.*
Leone.—*El Sindicalismo.*
López Ballesteros.—*Junto a las máquinas.*
Lubbock.—*La dicha de la vida.*
Mackay.—*Los anarquistas.*
Mæterlinck.—*El tesoro de los humildes.*
Malato.—*Filosofía del anarquismo.*

T. 631226 Adqu. IBFA-1462 R. 108148

CB. 2879555

JOAQUÍN COSTA

Y SUS DOCTRINAS PEDAGÓGICAS

ANTONIO PUIG CAMPILLO

*Profesor en la Escuela Industrial y en la Sociedad Económica
de Amigos del País de Cartagena*

JOAQUÍN COSTA

Y

SUS DOCTRINAS PEDAGÓGICAS



F. SEMPERE Y COMPAÑÍA, EDITORES

VALENCIA

*Esta Casa Editorial obtuvo Diploma
de Honor y Medalla de Oro en la Expo-
sición Regional de Valencia de 1909.*

Imp. de la Casa Editorial F. Sempere y Comp.^ª—VALENCIA

POR COSTA, POR ESPAÑA

Á GUISA DE PRÓLOGO

Un modesto obrero de la enseñanza que pasa contento las horas más hermosas del día laborando en la escuela de educación primaria, y que además trabaja por la cultura del obrero en la Escuela de Industrias y en la Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena; un humilde maestro provinciano, lector amigo, es quien, con mejor voluntad que acierto, ha reunido en estas páginas una parte del trabajo pedagógico que, por el amor de España, ha realizado la más asombrosa inteligencia, la más firme voluntad, el corazón más grande que tuvo á su servicio la Patria, don Joaquín Costa.

Las doctrinas pedagógicas del sabio maestro, tan aclamado como desconocido, son de vital interés para pueblo como el nuestro que carece de escuela, porque á pesar de los esfuerzos de ilustres pensadores, aun no la ha orientado convenientemente á su misión.

Seguramente, no encierran las páginas de este libro toda la labor del maestro Costa, que otros se encargarán de exponerla en la extensión debida; pero sí señalan su alcance, su ideal, los medios de infundir en nuestros centros docentes el espíritu de la nueva pedagogía y los procedimientos para obtener resultados positivos: que de aprovecharse, se hará en honor del gran pedagogo más que levantándole un centenar de estatuas. Si

con los materiales que aquí presentamos se lleva un grano de arena á la obra de la escuela tal como la planeó quien en ella descubrió la mitad del problema España, tendríamos motivo de contento.

Costa amaba mucho á los niños y á los maestros: amaba á los niños, porque ansiaba la europeización del país y ellos podrían reconstituir la nación; amaba á los maestros, porque se dolía de España y quería que haciéndoles sensibles al dolor que él experimentaba, llevasen á la escuela la vida nueva que los niños debían vivir y necesitaban para realizar la misión santa que de éstos esperaba. Por esto puso nuestro gran encaminador al bien su alma entera en la escuela, exigiendo al mismo tiempo á nuestros gobernantes que fijasen en ella la más especial atención, toda vez que la mitad del problema nacional era y es pedagógico. Y tal convicción fué la suya, que hizo de la escuela y la dispensa el ideal de toda su vida, ya en lo político, ya en lo científico, ya en su aspecto literario.

Desde muy joven, el tan esclarecido talento de nuestro Costa examinó la historia de España, contrastó el pasado con el presente y halló las causas de la postración en que había caído el pueblo de sus amores grandes, y luego, viviendo en París, aprendió á vivir la vida de Europa, con el alma puesta en España, y á su regreso empezó esa titánica lucha de su vida para conducirnos á la tierra de promisión, sin dejar un solo día de mostrarnos el camino. Fustigó de formidable manera la pereza y la sosera nacionales, escribió nuestro programa de regeneración, predicó la buena nueva por toda la Península; pero pudo más nuestro carácter, y murió con la amargura de ver satisfechos á los de arriba y á los de abajo, sin hacer cosa alguna por redimir al pueblo de esa doble esclavitud, la ignorancia y la miseria, que le amarra y le impide seguir á Europa en su vida.

Ese clamoreo que lo ha llenado todo ante el cadáver del gran patricio, creo firmemente ha tenido mucho de comedia, mientras las obras, los resultados, no demuestren lo contrario; porque esa admiración, esos aplausos y esas lágrimas, viviendo

la rutina y glorificando la tradición, ó denotan hipocresía ó desconocimiento de la doctrina del maestro.

Aun es tiempo. En aquella hermosa frase Todo español defenderá la Patria con los libros en la mano, nos legó el coloso aragonés el medio de redención; pero esa arma que nos indica, diré con Ortega y Gasset y con Ramiro de Maeztu, á quienes tengan alientos para luchar y hacer Patria, hay que ir á buscarla en las obras de Costa, y cuando ellas les hayan hecho sentir el dolor España, camino de Europa marcharemos orientada la voluntad, y llegaremos adonde se puede honrar á Costa vivo; por él y por España habremos ya levantado el más honroso monumento, puesto que empezado habremos la Reconstitución del país.

No debe hoblarse del Costa muerto; las cosas del cementerio no han de ser nuestro interés: como Pi y Margall, vive Costa, y háy que esforzarse para que viva en todos los españoles y que vivan su vida.

En estas hermosas páginas que escribió la mejor cortada pluma española, se halla un hermoso libro: su lectura reflexiva nos brinda el arma para luchar por el honor de España. Ahora, quien quiera entender y obrar, que entienda y obre.

A. P. C.

Febrero y Marzo 1911.

JOAQUÍN COSTA

Breves apuntes de su biografía

No es cosa fácil hacer una completa biografía del grande español don Joaquín Costa; reunir los datos dispersos, que van apareciendo poco á poco, referentes á este eminente patricio, que se ha mostrado con mayor majestad que todas las realezas juntas, tras de no ser obra de momento, tampoco daría el trabajo acabado, por haber todavía muchos datos incógnitos. A este propósito, refiere *El Imparcial* que á cuantos habían acudido al escritor insigne pidiéndole detalles de su historia, contestaba éste:

«Poco importan esas menudencias. Lo que interesará de mí, si algo puede interesar, es lo que he hecho y lo que he escrito. Y eso, si las gentes lo conocen, á nadie tengo que recordárselo, y si no lo conocen, será porque no valga la pena, y entonces tampoco será justificado que se les recuerde.»

El director de la importante publicación británica *Review of Reviews*, que hizo un viaje por España cuando se producía aquí el gran movimiento de la Unión Nacional, habló con Costa y rogó á éste que trazara su autobiografía. Costa contestó con una tarjeta que decía:

«Agradezco el honor, pero no le merezco. Hablar de mí mismo sería profanarme, y me estimo en poco para el galardón y en mucho para el propio menosprecio. Soy español dos veces, porque soy aragenés. Trabajo por la

reconquista. Me ocupo de asuntos interiores, los de mi pueblo, y mientras no consiga que éste mejore de condición, cuanto he realizado no pasará de la categoría de un buen propósito. Así, pues, mi biografía no le importa á nadie, ni á mí mismo.»

El notable periodista inglés á quien ahora nos referimos, que conocía muy bien las cosas de España y las obras de Costa, contestó a éste:

«Austeridad digna del genio. Sois, pues, un hombre de Plutarco, con el que nada tiene que hacer un escritor tan humilde como yo.»

Y el áspero aragonés puso término á la conversación, diciendo:

«Si Plutarco se hubiera contentado con tan poco, no habría escrito las *Vidas paralelas*. El periodista me favorece con su curiosidad, y para corresponder á su benevolencia le diré que nací en un pueblo de España en que el dolor común de los españoles lacera el alma como pena familiar. Empecé á vivir cuando España había llegado al límite de su decadencia. Llegué á la madurez mental en días en que esa decadencia degeneró en catástrofe. Yo había estudiado la historia de mi país, y el choque de lo aprendido con lo que vivía arrancó de mi pensamiento trenos de ira. Este es el resumen de mi historia. Ya ve usted que tiene muy poca importancia.»



Don Joaquín Costa y Martínez vivió entre el 14 de Septiembre de 1846 y el 8 de Febrero de 1911.

Fué el primer hijo de los once que tuvieron los modestos agricultores de Monzón don Joaquín Costa y doña María Martínez. De su tío mosén Lúcas Martínez recibió las primeras lecciones de instrucción primaria, y continuó estos estudios en Graus, adonde se trasladó su familia cuando el ilustre aragonés contaba sólo cinco años de edad.

La precocidad de su talento y la solidez de sus juicios, decidieron á sus padres apartarle de las faenas

propias de la condición social de su nacimiento, y le enviaron á Huesca, en cuyo Instituto de segunda enseñanza cursó y aprobó el Bachillerato, sobresaliendo por sus aficiones literarias. Con su compañero Bartolomé Feliu, hoy notable físico, mantuvo reñida polémica en el periódico *El Alto Aragón*, defendiendo Feliu que «el rey Pedro I de Castilla debía llamarse el *Cruel*», y Costa que «debía denominarse el *Justiciero*», polémica que vieron con agrado sus profesores.

A las órdenes del maestro de obras don Hilarión Rubio hizose *delineante*, y queriendo conocer en detalle la profesión, desempeñaba en las obras dirigidas por aquél hasta las más humildes faenas, encaramándose en los andamios, levantando muros, revocando paredes, etcétera. Uno de sus primeros proyectos es la verja de entrada al atrio de la catedral de Huesca; en Pertusa hay una fábrica-molino dirigida toda la obra por él.

En calidad de obrero pensionado por la Diputación de Huesca, visitó la Exposición Universal de París de 1867, dando motivo el viaje para la publicación de su primer libro en 1868, y que dedicó á la España agricultora.

«Su estancia en Francia la aprovechó también para estudiar las célebres bodegas del Médoc y Burdeos. Agotada la subvención que disfrutaba, se sostuvo dos años dando lecciones en un colegio particular, teniendo que repatriarse al fin para acudir al servicio militar.

»De su viaje á París quedó en Huesca un gráfico y curioso recuerdo. Es el caso que, visitando Costa la Exposición, vió una «máquina para andar»—un biciclo—y tanto le sorprendió, que escribió á sus amigos del periódico *El Alto Aragón* describiéndoles el aparato, acompañando á la descripción un dibujo lo bastante completo para que un carretero oscense, en madera, le reprodujera, primer biciclo que se vió en España. Aun creemos que en la carretería se conserva el modelo.

»Parece ser que cuando el famoso Olivert, inventor de los trenes de arar de este nombre—más tarde conde de San Juan de Violada—principió las extensas plantaciones de vid de la colonia que lleva este nombre, se

atuvo para aquellas plantaciones, lo mismo que para la construcción de sus espléndidas bodegas, á las noticias y planos de las que Costa había estudiado en el Médoc y Burdeos» (1).

En el breve plazo de un verano aprobó las asignaturas de Maestro de primera enseñanza superior, y su discurso de reválida, tema escrito, que se conserva en el archivo de la Escuela Normal de Maestros de Huesca, pone ya de relieve el gran pedagogo.

Un detalle de la vida de Costa, relacionado con el Instituto Geográfico y Estadístico, refiere el docto ingeniero geógrafo don Dionisio Casañal.

«Era el año de 1869. Nuestro Centro denominábase entonces Dirección general de Operaciones geográficas, á cuyo frente estaba don Francisco Coello. El ingeniero catalán don Teodoro Bergnes de las Casas presentó una instancia, acompañada de una Memoria explicativa de un nuevo sistema para el levantamiento de planos parcelarios con mayor rapidez y economía, sin perjuicio de la exactitud. Se le concedió el apoyo material que pedía para ensayarlo, designándose el pueblo de Chapinería, de esta provincia, y se puso á sus órdenes el personal de la Sección que allí trabajaba. A fin de establecer la comparación con el procedimiento clásico, se señaló el término municipal de Aldea del Fresno, colindante con el de Chapinería, y se me designó á mí para que con los mismos elementos hiciera los trabajos parcelarios en dicho pueblo.

»Pues bien; el representante que Bergnes de las Casas mandó á Chapinería para dirigir los ensayos de su procedimiento fué el «insigne Costa», que tenía el título de agrimensor...»

Pasando después á Zaragoza y Madrid cursó con brillantez la carrera de Derecho, obteniendo la licenciatura y doctorado y premio extraordinario de ambos en 1872; la carrera de Filosofía y Letras con nota de sobresaliente en los ejercicios de licenciatura y doctorado en 1873. Fué nombrado por oposición oficial letrado en

(1) *El Mundo* de Madrid.—8-2-911.—A. Fernández Velasco.

las provincias de Guipúzcoa, Guadalajara y Huesca, cargos que pronto renunció por su carácter independiente y refractario á las imposiciones de los políticos. Teniendo hechos también los estudios del Notariado, obtuvo por oposición una notaría en Jaén, que abandonó por haber conseguido otra, por igual procedimiento, en Madrid, después de haber desempeñado como sustituto la cátedra de Legislación comparada de la Universidad Central, en la que también fué profesor supernumerario, por oposición, en la Facultad de Derecho. En las oposiciones á las cátedras de Derecho político y administrativo de Valencia, é Historia de España, de la Universidad de Madrid, hizo brillantísimos ejercicios, consiguiendo sólo ser propuesto en terna. Ejerciendo la abogacía en la Corte adquirió justa fama, y como profesor en la Institución Libre de Enseñanza se distinguió por sus extensos conocimientos y elocuente palabra, contribuyendo eficazmente á formar el espíritu que siempre ha caracterizado á ese centro de enseñanza por su acertada orientación pedagógica.

Costa fué además vocal de la Comisión de Legislación extranjera en el Ministerio de Gracia y Justicia; juez de oposiciones á la cátedra de Derecho natural, de Sevilla; socio de mérito del Ateneo, y correspondiente de las Reales Academias de Jurisprudencia, Ciencias Morales y Políticas, Historia y Sociedad Geográfica, de Madrid.

Ponente en los Congresos jurídicos de Zaragoza (1880), Madrid (1887) y Barcelona (1888), se mostró como jurisconsulto eminente; en el Congreso de Geografía colonial y Mercantil (1883) y en la Sociedad Geográfica brilló como africanista insigne, y en el Congreso pedagógico de 1882 escribió una página gloriosa en la historia de la Pedagogía española. Su labor agraria es notable. Poseía á perfección el francés, inglés, alemán, italiano, árabe, griego y latín, y fué la palabra del gran tribuno la más armoniosa y majestuosa que ha podido oírse en Academias y reuniones; su honradez é integridad solamente nos recuerda á Pi y Margall en nuestros días.

Barbastro presentó la candidatura de Costa para diputado á Cortes repetidas veces, y no pudieron sus electores llevarle al Congreso. Es digno de mención el notable manifiesto que en Abril de 1896 dirigió á este distrito, pues era un completo programa de reconstitución agraria; unía á este ideal el de concluir con la guerra de Cuba.

Nuestro último desastre colonial le conmovió hondamente, y á raíz de la catástrofe, escribió el llamado vulgarmente Manifiesto de Barbastro, convocando á una Asamblea, en nombre de la Cámara Agrícola del Alto Aragón que presidía, á todas las entidades agrícolas, económicas é intelectuales de España, al objeto de formar un partido capaz de reconstituir la nación. De esta Asamblea celebrada en Zaragoza en la segunda quincena de Febrero del 99, nació la Liga Nacional de Productores, que le eligió su presidente; sumada esta Liga á las Cámaras de Comercio en la Asamblea de Valladolid, engendraron la Unión Nacional, en la que tomó Costa parte muy activa.

Iniciado el movimiento de unión del partido republicano en 1903, fué entusiasta de esta tendencia, y en el célebre mitin del Frontón Central pronunció aquel formidable discurso, que arrebató á la multitud que le escuchaba, siendo el tribuno aclamado y llevado en triunfo á su domicilio.

En Mayo de aquel año le eligieron diputado Madrid, Zaragoza y Gerona, y Zaragoza otra vez en 1906; pero disgustado de la marcha que seguía la Unión Republicana, y entendiéndolo que la República no podía instaurarse en España por la evolución, sino por el procedimiento revolucionario, se negó á presentar el acta y tomar asiento en el Congreso, recluyéndose á Zaragoza y luego á Graus. Su última intervención en la vida pública, puede decirse, tuvo lugar al informar, en Mayo de 1908, en el salón de conferencias del Congreso, sobre el proyecto de ley para la represión del terrorismo. Los apocalípticos rugidos del León de Graus fueron la condenación más rotunda de aquel desdichado proyecto.

Un amigo del grande hombre, don Francisco Goitia,

cuenta en *La Voz de Guipúzcoa* referencias hechas por Costa, de las que vamos á reproducir algo, altamente de interés.

Dice el Sr. Goitia:

«En la misma conversación sostenida exclusivamente sobre temas políticos del momento, me refirió que Salmerón le había rogado que aceptase un puesto en la candidatura republicana por Madrid, que estaba formando en aquellos momentos próximos á elecciones generales, para dar cumplida satisfacción á los deseos unánimes de los republicanos, que contaban con su nombre prestigioso para obtener un triunfo ruidoso en las urnas, que fuese precursor de la victoria definitiva.

»Costa se negó rotundamente á la petición de Salmerón, fundando su negativa en la creencia firme de que el Parlamento no era el sitio propio para el alzamiento de los espíritus, y como Salmerón insistiera y le cercara con argumentos é instancias que traslucían la sospecha de que la opinión pública había de interpretar su omisión á la obra parlamentaria del partido republicano como signo infalible de su disidencia al acuerdo único de la Asamblea republicana verificada aquel mismo día, ó por lo menos de tibieza en su ejecución, con lo que debilitaba mucho la autoridad suya como jefe supremo del partido republicano, que debía mostrarse unido en la disciplina para inspirar entusiasmo á sus parciales y saludable temor al régimen, Costa, herido en su orgullo y en su lealtad aragonesa con advertencias tan juiciosas y precisas de su ilustre interlocutor, tuvo que hacerle acto de confesión revelándole sus motivos de conciencia para rehusar el honor parlamentario.

«Ese juramento, para mí sagrado (el de no ir al Parlamento), lo hice en la única ocasión en que tuve anhelo de acudir al templo de las leyes, no para pronunciar un discurso tribunicio, sino para realizar un acto, una protesta escandalosa que moviese al pueblo á una revolución. Era el año 1896, en que el pueblo español estaba demente con la frase de Cánovas: «Para salvar el honor español en Cuba hay que gastar la última peseta y el último hombre.» Sólo el viejecito Pi y Margall y yo nos

oponíamos á aquella bárbara y cruenta guerra, por la que se escapaba á chorros la sangre y la vida de la patria casi inanimada, y convencido de que nadie nos escuchaba y que los medios ordinarios no bastaban para atajar el furor bélico de toda la nación, pensé en un procedimiento atrevido, que consistía «en proponer á Pi y Margall un manifiesto á los electores de Madrid, haciéndoles ver la vergüenza de aquella guerra, que sólo servía para el afianzamiento del régimen y para el hundimiento de la patria con el despojo de sus mejores hijos y de su malbaratada hacienda, y si el pueblo de Madrid nos otorgaba su confianza llevándonos al Congreso, allí los dos, en la mesa presidencial y el día de la inauguración de las Cortes, con voz potente declararíamos que no queríamos jurar ni prometer ante un Parlamento ignominioso, hechura de un régimen caciquil y enemigo de la patria. Ante tal declaración no había más que un dilema: O se burlaban de nosotros ó nos llevaban á la cárcel en derechura desde el Congreso. En el primer caso habíamos fracasado, pero en el segundo, que sería lo más probable, en castigo de un atentado á la autoridad de la ley en su propio santuario, al pueblo tocaba alzarse en armas para amparar el prestigio de sus representantes y dar estocada de muerte al régimen. Expuse el plan al venerable Pi y Margall, lo aprobó y firmó el Manifiesto que llevaba á prevención en el bolsillo. Nos presentamos como candidatos y el pueblo de Madrid nos desahució ignominiosamente. Entonces era la ocasión de que España se salvase por un alzamiento parecido al 2 de Mayo de 1808, acabando con el régimen y salvando el imperio colonial de las garras de aquella guerra bestial y patriotera. Hoy ya no es tiempo. Amargado por aquella derrota del pueblo de Madrid, juré en mi conciencia no pedir ya los sufragios á nadie ni ser diputado aunque me nombrasen, puesto que ya no puedo realizar en el Congreso obra patriótica. Ahora, usted, señor Salmerón, que sabe mi secreto, juzgará si debo ó no formar parte de la candidatura que usted me propone.

»Salmerón, rendido ante la solemnidad patriótica de

ese juramento de conciencia, lo ha respetado, suplicándome que acceda á que mi nombre figure en ella para animar con el prestigio mío al pueblo madrileño á conseguir un gran triunfo en las próximas elecciones, pero sin obligación de presentarme ante las Cortes. He accedido á esa solicitud, y sea cual fuese el resultado, yo no pondré los pies en el Congreso, del que no espero bien alguno para la patria.»

«Tal fué la revelación que me hizo en intimidad amistosa de la conferencia que tuvo con Salmerón la noche misma de la Asamblea republicana, y la he respetado religiosamente hasta la muerte de los dos insignes varones que actuaran en dicha escena.»



La muerte del insigne pedagogo, ocurrida en Graus en la madrugada del 8 de Febrero último, llenó de luto á la nación entera; desde el rey hasta el último ciudadano, todos los españoles pusieron de relieve el testimonio de su dolor. Zaragoza, el corazón de España, guarda los disputados restos del León de Graus. Que la obra del tribuno llene de vida al alma nacional, sea el pensamiento que aune también desde el rey al último de los ciudadanos.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

La obra de Costa en su vida de escritor es tan formidable, que la cita sólo de sus publicaciones pone de manifiesto la grandeza mental del eminente patricio. He aquí su labor:

1868

Ideas apuntadas en la Exposición Universal de París de 1867.—Huesca.

1876

La vida del Derecho.—Madrid.

1877

Cuestiones celtibéricas: religión.—Huesca.

1880

Teoría del hecho jurídico, individual y social. (Biblioteca Jurídica de Autores Españoles, vol. VII.)—Madrid.

Derecho consuetudinario del Alto Aragón.—Madrid.

1881

La poesía popular española y Mitología y Literatura culto-hispanos.—Madrid.

1882

El comercio español y la cuestión de Africa.—Madrid.

1883

Tranvías y ómnibus; Estudio de Derecho administrativo.—Madrid.

La libertad civil y el Congreso de jurisconsultos aragoneses. (Biblioteca Jurídica.)—Madrid.

1884

Estudios jurídicos y políticos. —Concepto del Derecho en la política popular española.—Apuntes para la historia de las ideas políticas en España.—Política exterior y colonial de España.—Requisitos de la costumbre jurídica, según los autores, etc. (Biblioteca Jurídica, vol. XIV.)—Madrid.

1885

Materiales para el estudio del derecho municipal consuetudinario de España. (En colaboración con don Manuel Pedregal, D. Juan Serrano y D. Gervasio González de Linares.)—Madrid.

1886

El conflicto hispano-alemán sobre la Micronesia. (Biblioteca de la Sociedad Española de Africanistas y Colonistas, vol. III.)—Madrid.

1887

Islas líbicas: Ciranis, Cerne, Hesperia.—Madrid. *Revista de Geografía Comercial*, órgano de la Sociedad Española de Geografía Comercial.—Madrid, 2 volúmenes.

1889

Los ayuntamientos y las alineaciones de las calles.—Madrid.

Plan de una historia del Derecho español en la antigüedad.—Madrid.

1890

El Consejo de familia en España: Comentarios á los arts. 293-314 del Código civil. (Ap. Comentarios al Código civil español, por D. J. M. M., t. II.)—Madrid.

1891

Estudios ibéricos. (La servidumbre entre los iberos. Litoral español del Mediterráneo en el siglo VI-V antes de Jesucristo.)—Madrid.

1893

Reorganización del Notariado, del Registro de la Propiedad y de la administración de Justicia.—Madrid.

1894

Primera campaña de la Cámara Agrícola del Alto Aragón: 1892-93.—Madrid.

Los fideicomisos de confianza y sus relaciones con el Código civil español.—Madrid.

1897

Reforma de la F'e Pública. Segunda edición. (Biblioteca Jurídica de Autores españoles y extranjeros.—Madrid.

1898

Colectivismo agrario en España: doctrinas y hechos.—Madrid.

1899

Revista Nacional, órgano de la Liga Nacional de Productores.—Madrid.

1900

Reconstitución y europeización de España: programa para un partido nacional.—Madrid.

1901

El problema de la ignorancia del Derecho como culpa y sus relaciones con el status individual, el referéndum y la costumbre. (Manuales-Soler.)—Barcelona.

Crisis política de España.—Madrid.

1902

Derecho consuetudinario y Economía popular de España.—Tomo I (Alto Aragón, segunda edición aumentada), por D. Joaquín Costa.—Tomo II (Zamora, Vizcaya, Asturias, Ciudad Real, Alicante, León, Jaén, Burgos, etc.), por D. Joaquín Costa, D. Santiago Méndez, D. Miguel Unamuno, D. Manuel Pedregal, D. José M. Piernas Hurtado, D. Pascual Soriano, D. Rafael Altamira, D. Juan Alfonso López de la Osa, D. Juan Serrano, D. Victoriano Santamaría, D. Elías López Morán y D. Gervasio González de Linares.—Barcelona.

Oligarquía y caciquismo como la forma actual de gobierno en España: urgencia y modo de cambiarla.—Madrid.

1904

El juicio pericial (de peritos, prácticos, liquidadores, partidores, terceros, etc.) y su procedimiento: una institución procesal consuetudinaria, por D. Joaquín Costa. (Biblioteca de Derecho y de Ciencias sociales.)—Madrid.

Uno de sus últimos trabajos fué el prólogo, que es por sí solo un libro, puesto á la obra *Juan Corazón*, de Sánchez Díaz.

OBRAS INÉDITAS

En preparación tenía las siguientes obras:

Veinte años después; Revolución, Regeneración, Reacción.

Historia de un despojo frustrado; embolia nacional; carne para la revolución.

Reconstitución y europeización de España, tomos II y III.

Estructura de los programas políticos de los partidos.

Últimos días del paganismo y primeros de lo mismo.

Psicología del pueblo español.

Relativos á materia agraria publicó muchos y notabilísimos trabajos, de los cuales damos á continuación un índice, aunque incompleto:

Agricultura armónica (expectante popular).

El suelo de la Patria y la redención del agricultor.

Misión social de los riegos en España.

Memoria y proposición del Congreso de Agricultores de 1880.

Agricultura de regadío, nacionalización de las aguas fluviales, destinos que hay que dar al agua de los canales, etc. (Campañas en El Alto Aragón.)

Solaces de política hidráulica.

Resumen de programa agrario al mitin agrícola de Riaseco.

La pequeña política hidráulica; agua de riego para el pueblo.

Proyecto de ley para la formación de un plan general de pantanos y canales de riegos.

Agricultores, ¡a europeizarse!

¿Viñas ó cereales?

El arbolado y el hombre, repoblación forestal y Fiesta del Arbol.

Efectos de la despoblación forestal en el Alto Aragón.

Condiciones económicas del cultivo del arbolado, almendro, naranjo, encina.

Sobre crédito agrícola.

El pueblo y la propiedad territorial.

Ideas revolucionarias de antiguos gubernamentales. (Ciscar, Martínez Marina, Flores Estrada, Balmes, Moyano, Madezel.)

Cuestión social agraria, con criterio experimental y oportunista.

El problema de las tierras.

Tierras concejiles para el pueblo: en Inglaterra, en Suiza, en Aragón.

La miseria como fuente de servidumbre y de delito, según la Biblia.

Concurrencia de jornal con cultivo propio y jornada de ocho horas en Zaragoza.

La agricultura y el libre cambio.

Mosén Acequias.

Agricultura descriptiva.

Sahara español.

De sus discursos y conferencias, recordamos:

Conferencia colonial en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid en 1882.

Discurso en el Congreso Nacional Pedagógico de 1882.

Dos discursos y ponencia en el Congreso Geográfico de 1883.

Discurso en el mitin de 1884, sobre política de España en Marruecos, y cinco en los mítines de 1881 á 1885, sobre reformas de los Aranceles de Aduanas.

Conferencia sobre Aragón en el Círculo Aragonés de Madrid, en 1885.

Dos discursos en los mítines de 1884 y 1885 sobre abolición de la esclavitud.

Tres conferencias geográfico-coloniales en el Ateneo Científico y Literario de Madrid, en 1885.

Conferencia en el Fomento de las Artes de Madrid, en 1886.

Discurso sobre las colonias portuguesas, en 1887.

Sus últimos discursos después de la catástrofe nacional están en la memoria de todos. No es fácil olvidar las palabras con que el tribuno insigne habló á los españoles en el Frontón Central el 12 de Abril de 1903.

A tan gigantesca labor hay que añadir que Costa fué director del *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza*, desde 1880 á 1883; fundador de la *Revista de Geografía Comercial* y director y redactor de ella, desde 1885 á 1887; redactor de la *Revista General de Legislación y Jurisprudencia*, desde 1879 á 1894.

Colaborador del *Boletín-Revista de la Universidad Central*, *Revista de España*, *Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid*, *Revista Europea*, *España Regional*, *Revista del Impuesto de derechos reales*, *Revista de*

Andalucía, La Controversia, La Campana de Huesca; iniciador del Congreso de Geografía colonial y mercantil de 1883; iniciador de las Sociedades de Africanistas y de Geografía Comercial, 1884 y 1885; director de Exposiciones geográficas en ambas sociedades desde 1884 á 1888, y con tal carácter, iniciador y organizador de cinco expediciones á Río de Oro y Sahara y al Golfo de Guinea para adquirir territorios y estudiarlos en combinación con el Gobierno.

Su último artículo periodístico, escrito á petición de la prensa madrileña, lo publicaron en Octubre de 1909 *El Liberal, España Nueva* y *El País*.

Joaquín Costa y sus doctrinas pedagógicas

I

El Congreso Nacional Pedagógico de 1882

Un poco de historia.—*La Institución Libre de Enseñanza* en el Congreso.—Causas de que intervenga don Joaquín Costa en las discusiones.—Su discurso acerca de *La intuición en las escuelas primarias*. (Lo que es el método intuitivo y medios prácticos de aplicarlo.)—Cómo se debe enseñar la Geografía.—No existe otro medio que el intuitivo.—Las lecciones de cosas, el Museo escolar y las excursiones instructivas.—La vieja pedagogía y el carácter de la nueva escuela.—Posibilidad de aplicar en las escuelas rurales el sistema de las excursiones.—Lo mismo puede hacerse en las escuelas de numerosos alumnos.—El Maestro debe buscar auxiliares para su obra en medio de la sociedad en que vive: resultados que con ello se obtienen.—Nuevo aspecto de la escuela.—Hay que ir á la secularización total de la antigua escuela hasta arrancarla de sus cimientos y aventar sus escombros.

El Congreso Nacional Pedagógico celebrado en Madrid en 1882 constituye una de las páginas más gloriosas de la historia de la pedagogía española. Unos cuarenta años hacía que se realizaban en Alemania y otros países, contribuyendo á sus progresos. Nuestros periódicos profesionales promo-

vieron la idea de celebrarlos aquí, prometiendo felices resultados de estas reuniones, que señalarían indudablemente nuevos horizontes á la pedagogía para continuar en su marcha progresiva. Los ejemplos eran seductores, y mientras en el extranjero se multiplicaban los Congresos, nosotros permanecíamos indiferentes, como durmiendo pesado sueño, quedándonos día por día más atrás de otras naciones, que en lucha constante mataban la ignorancia que con sus nubarrones ocultaba el sol, vida de las grandezas de los pueblos.

Por esto era de bendecir el momento en que se inauguraba el primer Congreso Pedagógico en España; de sus discusiones saldría la luz, y con ella la vida, la vida nueva que necesita nuestro pueblo, si quiere vivir la vida de los pueblos grandes y poderosos.

En estos últimos años los Congresos Pedagógicos han estado en nuestro país á la orden del día. Madrid, Albacete, Valencia, Zaragoza, Santiago, Barcelona los han realizado, sin que por ninguna parte se hayan visto beneficios en sus resultados. Hoy como ayer, los pequeñuelos se resisten á ir á la escuela; continúa el clamoreo de maestros que no ganan lo necesario para vivir, y de padres que sus hijos no aprenden el medio de ganar algunos céntimos.

Aleccionados por la experiencia, tenemos el convencimiento de que la salvación del Magisterio español no se alcanza ni con mil Congresos peda-

gógicos *al uso*; precisa abandonar los tradicionales derroteros por ineficaces, y por consiguiente, nocivos. De nada provechoso ha servido tanta prosa pedagógica, ovaciones estruendosas á los oradores y unos cuantos bombos en la prensa.

Ya el sufrir de los que padecen desconfía de ciertas orientaciones nuevas, que si bien cosechan aplausos, no traen consigo ni simpatías ni pesetas á una clase que echa muy de menos tan importantes factores para su vivir.

Hay que convertir estos Congresos en verdaderas asambleas revolucionarias en materia pedagógica, y con patriótica entereza *cantar muy claro*, caiga el que caiga, y con la frente alta salir decididos á conquistar con *obras* la voluntad nacional, que quiere dé la escuela la preparación necesaria para triunfar en la lucha por la vida. Y como para conseguir esto fuerza es colocarse en la realidad, precisa señalar el rumbo que arranca al legislador lo conveniente.

Los Congresos pedagógicos nacieron por el año 1848 en la clásica tierra de la pedagogía, siendo el primero convocado por el doctor Krøger, que con el nombre de *Asamblea de los Maestros alemanes del Norte*, reunióse en Hamburgo bajo la presidencia del Maestro Teodoro Hoffmann en los primeros días de Agosto de dicho año. En Septiembre del mismo año se reunía en Eisenach la llamada *Asociación general de los Maestros alemanes* bajo la presidencia del doctor Kœchli, y ambas asambleas

funcionaron separadamente en 1849 y 1850, hasta que en 1851 decidieron fundirse en una sola, celebrando su primera reunión en la ciudad de Hanóver. Desde entonces todos los años se celebran, abriendo nuevos y dilatados horizontes á los estudios pedagógicos y contribuyendo notablemente al mejoramiento del Maestro y de la escuela.

Tan feliz iniciativa halló apropiado ambiente en Suiza, después en Bélgica, y luego cundió por toda la Europa civilizada, implantándose también en los Estados Unidos de América del Norte, de donde se propagó á la América española.

En 1870 se convocó por primera vez en nuestra patria, merced á la incansable iniciativa del entonces rector de la Universidad Central, don Fernando de Castro, un Congreso Nacional de Enseñanza; pero el fervoroso como viril entusiasmo con que el ilustre patricio se consagraba á la hermosa obra de difundir y mejorar la educación popular, no pudo triunfar del indiferentismo en esta ocasión, lo que juntamente con las agitaciones que en aquella época conmovían al país, dieron al traste con tan feliz pensamiento, digno del fundador de la *Asociación para la enseñanza de la mujer*.

En 1876 la *Sociedad Barcelonesa de amigos de la Instrucción* se propuso el mismo fin, sin lograr tampoco ver realizado su loable intento. Otra tentativa de igual género, llevada á cabo en 1878 por la Academia de Maestros de Madrid, se malogró también por causas ajenas á su voluntad.

Sin duda estaba reservada la gloria de realizar las aspiraciones y esperanzas del Magisterio primario español á la bienhechora sociedad *El Fomento de las Artes*. Esta gran sociedad, compuesta en su mayoría de obreros, mereció la gratitud inmensa de los maestros españoles al reunirlos en el primer *Congreso Pedagógico*, gallardo pensamiento que estrechó el íntimo lazo que une al educador y al obrero y que jamás debe separarles; unos y otros son hijos del trabajo.

Por invitación de la Junta directiva de dicha sociedad, se reunieron el 14 de Diciembre de 1881 en el local de la misma varios representantes de la Escuela Normal Central de Maestros, de la Asociación para la enseñanza de la mujer, de la Institución Libre de Enseñanza, de los Jardines de la Infancia, de las escuelas públicas y de los periódicos profesionales que en Madrid se publicaban.

Don Modesto Fernández y González, como presidente de *El Fomento de las Artes*, expuso el objeto de la reunión, que no era otro que estudiar el modo de celebrar un Congreso pedagógico. Acogido con entusiasmo grande tan levantado y halagador proyecto, nombróse una comisión que redactara las bases por que había de regirse y los temas que en él se debían discutir, encargo que se cumplió con una presteza tan inusitada, que el 20 del mismo mes se entregaron y fueron aprobadas las bases y los temas siguientes:

1.º ¿Cuáles deben ser la organización y condi-

ciones generales de la educación pública? ¿Deberá ser gratuita ó retribuída, obligatoria ó voluntaria? Disposiciones y medios que en todo caso deben adoptarse para difundir la educación en el pueblo y aumentar la asistencia de los alumnos á las escuelas primarias.

2.º Carácter, sentido y límites que debe tener la educación primaria en sus diferentes grados, así en las escuelas urbanas como en las rurales, y programas y medios que en unas y otras deben emplearse para obtener una educación integral, diciendo en cuáles de los indicados grados, y con qué sentido, debe darse cabida al trabajo manual.

3.º De la intuición en las escuelas primarias, exponiendo cuál deba ser su alcance respecto de la educación. Procedimientos y medios que para aplicarla á toda ésta pueden ponerse en práctica, según las necesidades y los recursos de las escuelas, y fijándose especialmente en las lecciones de cosas, los museos escolares y las excursiones instructivas.

4.º Necesidad é importancia de las escuelas de párvulos, exponiendo los métodos principales por que se rigen y diciendo cuál es el más conveniente y si deben ser Maestros ó Maestras los encargados de dirigirlos. ¿Ha de terminar en la escuela de párvulos la unión de los dos sexos por lo que á los alumnos respecta?

5.º Reformas que reclaman nuestras escuelas normales. Instituciones pedagógicas que con ellas

deben concurrir á la formación de los Maestros de ambos sexos y á elevar la cultura de la mujer: carácter de esta cultura.

«6.º ¿Qué reformas deben introducirse en la manera de ser del Magisterio primario, como clase, para mejorar sus condiciones materiales y atraer á él parte de la juventud que sigue otras profesiones?»

Terminados los preparativos indispensables en estos casos, se celebró la sesión inaugural del Congreso, bajo la presidencia de S. M. el Rey, en el paraninfo de la Universidad Central, la tarde del 28 de Mayo de 1882.

* * *

La Institución Libre de Enseñanza llevó á este Congreso brillante representación; Labra, Azcárate, Giner de los Ríos, Cossio, Torres Campos y otros tomaron parte en las discusiones; pero lo que resultó inesperado fué la intervención de don Joaquín Costa, quien expuso de elocuente manera el carácter de la nueva escuela primaria y el método único que debe adoptarse en la enseñanza si la escuela ha de responder á las exigencias del siglo. Veamos.

Celebraba el Congreso su tercera sesión ordinaria. Leído el tema que trataba *De la intuición en las escuelas primarias*, etc., etc., usó de la palabra don Bernardo Álvarez Marina, Maestro de las es-

cuelas públicas de Madrid, que estaba encargado de exponerlo, y después de discutirlo varios señores congresistas, don Joaquín Costa subió á la tribuna, á pesar de que no tenía pedida la palabra, primero, porque le dolía que un tema de tanta trascendencia como el que se había puesto á discusión no hubiera encontrado suficiente número de oradores para consumir los turnos de Reglamento; y en segundo lugar, porque su compañero el señor Torres Campos, que estaba comprometido á consumir uno de los turnos, y que lo hubiera hecho con la autoridad que le prestaba su carácter de director de excursiones en *La Institución Libre de Enseñanza*, se hallaba en París con una comisión de la Junta facultativa de aquel centro, y sus colegas acababan de designarle para que le sustituyera en el debate, exponiendo algunas observaciones acerca de las excursiones escolares, por haber ejercido en el curso anterior el cargo que desempeñaba el señor Torres Campos. «Me ha causado extrañeza—dijo el señor Costa—que después de haberse declamado tanto sobre el reparto de turnos, no se encuentre hoy quien quiera sustituir á los muchos oradores que han renunciado á la palabra, y que esto suceda en el tema de más novedad entre los puestos á discusión. Y me ha maravillado otra cosa: que los más de los oradores que han subido á la tribuna se hayan limitado á dar vueltas alrededor del tema sin llegar á entrar en él. Se ha hablado mucho de la *intuición*, se nos ha remontado á las nubes, he-

mos escuchado discursos elocuentísimos, nutridos de erudición y de doctrina, acerca del método intuitivo, de si este método existe, cuál es su naturaleza, origen latino y significado etimológico de la palabra *intuición*, etc., etc.; pero con tanta metafísica y con tanta ciencia, lo más que ha hecho el argumento es asomarse, sin llegar á salir; me ha traído á la memoria lo que dice el arriero de la Rioja en un cuento popularísimo: «Ustedes son muy caballeros, pero mi capa no parece.» Desde que se abrió la sesión he estado oyendo hablar de la intuición, y la intuición apenas si ha aparecido por ninguna parte.

»Al cabo de tanto hablar del método intuitivo, nadie se ha ocupado de los medios y procedimientos que hacen práctico dicho método, y que se apuntan nominalmente en el programa; *las lecciones de cosas, los museos escolares y las excursiones instructivas*. Todos encarecen las excelencias del método intuitivo y se declaran partidarios de él, y sin embargo, tengo para mí que todavía no lo hemos comprendido. Solamente uno ha planteado el problema en toda su integridad, considerando el método intuitivo, no como uno de tantos métodos de enseñanza, sino como el único y solo método real que existe, y cuya introducción, ó mejor dicho, cuya renovación y resurrección en la ciencia viene á transformar el concepto que hasta aquí se tenía de la escuela y á levantar la bandera de una escuela nueva.

»Se han tocado con acierto, aunque desgraciadamente de pasada, algunas de las aplicaciones del método intuitivo, si bien en algún detalle con notorio error, á mi modo de ver; como cuando, para poner un ejemplo de enseñanza intuitiva, se citaba la enseñanza de la geografía por medio de mapas. No; en los mapas no ven los niños una realidad, sino una imagen y representación gráfica de ella, é intuición significa vista propia, auténtica, del objeto mismo que trata de estudiarse. Estudio intuitivo de la tierra es estudio autóptico de las partes que la constituyen. Para enseñar la geografía, debe principiarse por no poner delante del alumno otros mapas que los que haga el alumno mismo; primero el croquis de la escuela, después el de las calles adyacentes, luego el de la aldea ó pueblo entero, seguidamente el de los alrededores con sus barrios, si los hay, y de esta suerte, ensanchando gradualmente, como por círculos concéntricos de mayor radio cada vez, la zona del mapa en construcción, le añadirán los caminos y sendas que salen del pueblo, los ríos, arroyos, colinas, montañas, lagos y caseríos del término municipal, y luego los pueblos y distritos colindantes en un radio de cuatro ó cinco leguas, distancias que los alumnos pueden recorrer, según nos ha enseñado la experiencia, pues los de la *Institución Libre de Enseñanza* han hecho jornadas hasta de cuarenta y dos kilómetros en un día, con un hato de ropa y de piedras y plantas á la espalda. Y como las unida-

des geográficas son homogéneas en sus perfiles generales, como por una montaña ó por una cordillera se puede formar idea de todas las demás cordilleras, como visto un camino ó un río puede decirse que, cualitativamente, están vistos todos los de la tierra, como luego de trazada por el niño la representación gráfica de un pueblo y de un distrito municipal ya no le ofrece dificultad la recíproca (inducir de las representaciones hechas por otros la realidad figurada en ellas), el alumno que haya estudiado intuitivamente la geografía de su pueblo, su situación con relación al cielo, la naturaleza y el origen de sus terrenos y rocas, la acción de los levantamientos y de las aguas, etc., se halla en disposición de comprender la geografía de su provincia, de la península y de todo el planeta.

»Seguid el orden diverso, puramente subjetivo, que va desde la representación al objeto; principiad por el mapamundi, y el alumno no os comprenderá; escribiréis nombres en su memoria, pero no cosas, no verdades en su entendimiento.»

*
* *

«Decir *método intuitivo* vale tanto como decir *método* á secas, pues no hay otro que él; los demás son falsificaciones, que usurpan contra toda razón el nombre de método.»

Todos los pedagogos conceden extraordinaria importancia á la intuición, y afortunadamente las

prevenciones contra este método de enseñanza van desapareciendo, de tal suerte, que en la actualidad sería difícil encontrar quien seriamente lo combata.

En lo que no se muestran unánimes con el señor Costa es en considerar á la intuición como *método*, y menos aún, como el único, el verdadero. Pero ya se la considere como *método*, ya como *procedimiento* ó bien como *forma*, que para todos los gustos tiene respetables opiniones la historia de la pedagogía—yo estoy con los que la consideran como método—, es lo cierto que se le ha reconocido su valor inmenso, y lo que algunos estimaban secundario es hoy el único medio de que disponen para que el espíritu humano adquiriera las nociones en que se basará toda su futura ciencia. ¡Cuánto se le ha discutido desde Luis Vives á nuestros días!

Sin el exacto conocimiento de las propiedades visibles y tangibles de los objetos—dice Spencer—, nuestras concepciones serán falsas; nuestras deducciones erróneas; nuestras operaciones mentales estériles. Cuando la educación de los sentidos ha sido descuidada, toda la educación se resiente inevitablemente de la pereza, del entorpecimiento, de la insuficiencia de éstos. Si reflexionamos en ello, fácil nos es ver que el éxito depende, en todo, de la potencia de observación. Es necesario esto, no sólo al artista, al naturalista, al hombre de ciencia; no sólo al médico, que en ello funda la seguridad de su diagnóstico; no sólo al ingeniero,

que debe pasar muchos años en los talleres de construcción para adquirirla, sino que lo es también al filósofo, que la ejercita más que nadie, porque su misión es observar las relaciones de las cosas allí donde los demás hombres no descubren ninguna relación, y lo es igualmente al poeta, que debe *ver* lo bello en la Naturaleza, que todo el mundo admira cuando se le expone, pero en lo que nadie había reparado antes. Nada hay acerca de lo cual deba insistirse tanto como en la necesidad de recibir impresiones vivas y completas. La intuición, según de Gerando, es la gran escuela fundada por la Naturaleza y abierta siempre á la inteligencia humana. En el mero hecho de aprender el niño á ver antes que á andar y á obrar, ¿no nos está descubriendo la Naturaleza claramente sus designios? No hay cosa más sencilla á primera vista ni cuyo uso parezca más fácil que la intuición; tal es el carácter de todo lo verdaderamente grande y útil. Sin embargo, de nada sirve este instrumento al Maestro hasta que se acostumbra á manejarlo. Un ciego no puede enseñar á ver, y la intuición es un misterio para el que no tiene más guía que la rutina. «Se ha dicho que los niños —continuaba el señor Costa— son naturalmente curiosos y preguntones, y que en la enseñanza intuitiva, á la vista del objeto, se corre el peligro de que el Maestro de aldea, cuya cultura no suele ser muy extensa, no pueda contestar todos los por qué del niño. Es verdad, y no digo al Maestro de aldea,

sino al doctor más docto le pasaría lo mismo; á Berthelot y Tyndall, eminencias en química y física, si se les pregunta el por qué del por qué cuatro ó cinco veces, tendrán que callarse, porque siempre es más lo que ignoran que lo que saben los más sabios, aun en el ramo de la especialidad. La objeción está informada en el principio de «ó todo ó nada». Y yo la contesto con el de que «no debe dejarse lo bueno porque no pueda conseguirse lo mejor». Por poco que sepa el Maestro, siempre sabe más que el niño, por lo que ha leído, por lo que ha oído, por lo que ha observado, por los estudios que ha hecho en la Normal, y por tanto, podrá satisfacer las preguntas del niño hasta cierto límite; llegado éste, confesará lealmente su ignorancia, dirá: «No se sabe aún» ó «No lo sé yo», sin que por esto mengüe en un átomo la autoridad moral que el Profesor ejerce sobre sus alumnos, y que debe fundarse en otro género de cualidades ó condiciones que la de la sabiduría.»

* * *

El Museo escolar es una exigencia de la enseñanza intuitiva. No basta á una escuela un buen surtido de cuerpos de carpintería, muestras, pizarras, mapas, libros, etc., etc., si aspira á laborar con provecho. La escuela primaria debe preparar para la vida, y esto se consigue llevando á la escuela, en cuanto sea posible, todo lo que es pro-

ducto de la actividad de la vida, «único modo de obtener un verdadero campo del trabajo pedagógico», como dijo Paúl Bertón.

Es de sentido común que, además de la viva voz, necesita el Maestro servirse de otros medios que le auxilién en su tarea, y nada más grandemente eficaz y apropiado que el de la observación directa, que adiestra al niño en el arte de observar y le enseña á conocer lo que ve, según ya hemos manifestado.

Ha de ejercitarse el niño en la percepción sensible, en la observación directa de las realidades; forzoso es poner á su alcance el mayor número posible de ellas, pues las que ordinariamente guarda la escuela tradicional limitan tanto el campo de sus intuiciones sensibles, que á fuerza de repetir las degeneran, y con ellas los ejercicios correspondientes, en rutinarias y mecánicas, y por consiguiente, en inútiles. Convertir las escuelas en verdaderos arsenales de objetos de intuición es lo que aconseja la práctica desde los tiempos de Comenio. Que se enseñe por las cosas á su *Emilio*, quiere Rousseau. Todos los pedagogos coinciden en proclamar las lecciones de cosas como el procedimiento característico del método moderno en la educación, aplicándolas á todas las materias de la enseñanza en todos sus grados, como hicieron Pestalozzi y Froebel. «Semillas, hojas, insectos, plumas, fósiles, piedras, tierras, abonos, materias primeras, productos industriales, estampas, obje-

tos de arte, dibujos, dibujos de monumentos, inscripciones, etc., «tal es el material de un museo escolar, al alcance de los alumnos—decía don Joaquín Costa—. Todos los pueblos rurales pueden poseer un Museo.»

«Ya sé yo que los pueblos rurales no pueden gastar en eso diez ó doce mil duros; y tal vez sea una fortuna, porque los Museos que cuestan dinero suelen producir pocos frutos, y más bien son un adorno ó un espectáculo de curiosidad que un instrumento eficaz para la enseñanza. El Museo no debe comprarlo la escuela; debe hacerlo.

»El valor pedagógico de un museo escolar no está en sí mismo, sino en su formación; consiste menos en las colecciones que lo constituyen que en haber sido los alumnos quienes lo han hecho.»

En el extranjero se hallan muy generalizados estos museos, y con gran contento hemos de manifestar que entre nosotros cunde la propaganda; de las escuelas provincianas merece citarse el establecido en las graduadas de niños de Cartagena, de cuyas excelencias trató en hermoso artículo el insigne Costa. Del modo de formarlos, de los conocimientos y dispendios que requiere la adquisición de tan variado material, se han ocupado extensamente los ilustres propagandistas Mandine y Bertón, verdaderas autoridades en la materia, que acompañaron el ejemplo á la predicación, organizando los más notables que han contado las escuelas francesas. Y para que se vea lo fácil de in-

troducirlos en todas las escuelas, citaremos sus consejos.

«Para fundar el Museo escolar, no se necesita ni una gran erudición de parte del maestro, ni mucho tiempo, ni mucho dinero. Los modestos conocimientos adquiridos en la Escuela Normal le bastarán en la mayoría de los casos, y más si á ello se añade un poco de gusto, de actividad, y sobre todo de celo. De la Escuela Normal debe sacar el alumno el núcleo de sus colecciones, al menos un herbario, una caja de insectos, algunos ejemplares mineralógicos clasificados y rotulados y algunas materias industriales.»

Yo, que hallo alegría leyendo á los que nos señalan cuanto notoriamente malo hay en nuestro país, y al tiempo mismo nos muestran el remedio; yo, que en la enmienda creo, y por tanto tengo fe y espero la *europaización* de España, ese ideal santo que entraña nuestra gloria y bienestar, experimento el mayor de los contentos cuando puedo citar algo que fortifica mi esperanza. Y concretándome á las Normales, en las que incuestionablemente existe mucho por corregir, se podría citar algunas de donde los maestros pueden sacar esa base del Museo que indica M. Mandine, toda vez que en ellas las excursiones, el método intuitivo aplicado, brinda los factores convenientes. Es de justicia que al hablar de esto dedique un recuerdo á mis antiguos profesores Escribano y Sardá, que han contribuído poderosamente á infiltrar en muchos

cerebros el espíritu de la nueva pedagogía. Por fortuna, ya se van enterando en estos centros de enseñanza de que la escuela ha de preparar para la vida, dato importantísimo de tener presente al formar maestros que más tarde han de enseñar á vivirla. Ya era tiempo de que tuvieran conciencia de su gran misión.

Las orientaciones nuevas que desde el año 78 viene marcando don Francisco Giner de los Ríos, ese santo como felizmente adjetiva otro bien orientado, Ramiro de Maeztu; los consejos de Costa y las lecciones de González Serrano, Unamuno y Alcántara García van ganando palmo á palmo el terreno á la tradición, que se defiende á la desesperada en los cerebros de los ministros, de los maestros y de las novecientas noventa y nueve milésimas de los españoles. La lucha es terrible, pesada, y si bien el resultado no es dudoso, precisa para la salud de la patria, echar fuera de nosotros y quemar, no al fraile, sino al cobarde que llevamos dentro, pues es de urgencia la solución del problema de la escuela. Sigamos con el modo de fundar el Museo:

«De sus paseos personales por el campo y de las excursiones á la montaña, puede el Maestro recoger una abundante cosecha. Sus paseos del domingo ó del jueves con sus alumnos, las visitas que debe hacer á las granjas y á las fábricas y manufacturas interesantes de ver, le permitirán ponerse en relación con agricultores é industriales, á

los que podrá dirigirse para surtir su escuela de los productos que ellos obtienen. Utilizará también sus relaciones con personas del municipio establecidas fuera de él, y que no titubearán en depositar un pequeño recuerdo en la escuela en que han sido educados.»

«No hay escuela en nuestra Francia—nos cuenta el maestro Paúl Bertón—, así en la más humilde aldea como en la ciudad más populosa, que no pueda, *sin hacer ningunos gastos*, inaugurar las primeras colecciones de su enseñanza. Querer es poder, y en todas las cosas de la vida, la voluntad sola puede realizar prodigios. Una obra á la que uno se entrega animosamente, se ve siempre coronada por el éxito, sobre todo cuando tiene para sí la Naturaleza con todos sus tesoros, y el hombre que estudia, y el tiempo que es el gran organizador.»

Vemos, pues, que es cosa sumamente fácil la fundación de un Museo escolar; es cuestión de querer. Mas no hay que olvidar las palabras de Costa, respecto al valor pedagógico de un Museo, «que consiste menos en las colecciones que lo constituyen que en haber sido los alumnos quienes lo han hecho». Al esfuerzo personal de éstos ha de deberse, pues al atractivo que para ellos tiene todo aquello en que han puesto su actividad hay que añadir la gimnasia intelectual que tal labor supone, de lo cual resultará una enseñanza viva, experimental y eminentemente práctica. Claro está que hay ob-

jetos que no pueden llevarse á la escuela, fenómenos que es imposible observarlos dentro de ella y operaciones que allí no pueden inspeccionarse; esto obliga á llevar la escuela adonde se encuentra lo que se desea estudiar, y de aquí la necesidad de las excursiones y paseos escolares.

La enseñanza primaria reviste ya un carácter enciclopédico, toda vez que ha de preparar para la vida; la suma de conocimientos necesarios para esta vida sólo puede darlos quien los posee, la Sociedad y la Naturaleza, pues á ellas hay que conducir á los niños, que es donde encontrarán lo necesario para la conquista de la Ciencia, del Arte, de la Agricultura, de la Industria, del Comercio, etcétera, que son las conquistas que impulsan al hombre del siglo XX.

Abandonemos esas escuelas con sus locales tristes, sin luz, sin sol, sin aire, que roban la salud, la vida; demos al fuego ese material de enseñanza que para nada sirve, y aprovechemos el que nos ofrece el mundo para aprender á vivir en él; la verdadera instrucción es utilitaria, de despensa y de tahona, y se adquiere más y mejor viviendo la vida, que no entre cuatro paredes encerrados, donde los niños pobres jamás aprenden á ganar de qué vivir, y los ricos no adquieren el medio de conservar sus riquezas. No nos cansaremos de repetir que educar es preparar para vivir, y esto no se consigue con esas escuelas que están fuera de la realidad; con las escuelas del siglo XV no se puede

educar á niños que han de ser hombres en el siglo XX. Oigamos al *solitario de Graus*.

*
* *

«La vieja pedagogía, imperante aún en nuestro tiempo, abre un abismo entre la escuela y la sociedad; entre la educación predominantemente intelectual y la práctica de la vida. Gracias, sobre todo, al carácter enciclopédico, familiar, intuitivo y realista del método de la nueva escuela, y al sistema de excursiones escolares que la ponen en contacto directo con el ambiente exterior, social y natural, se va llenando ese abismo. La escuela es una sociedad en pequeño; la sociedad una escuela en grande; ambas, igualmente orgánicas, totales y omnicomprendivas: no son dos mitades de un todo, sino dos todos, ó más bien, dos aspectos complementarios de un mismo y sólo todo. Por eso, la verja que limita el jardín ó las paredes que cierran el edificio de la escuela no son á modo de una frontera divisoria que separe la escuela de la sociedad, como si de puertas adentro fuese escuela y sociedad de verjas afuera. Si yo pudiese, sin incurrir en nota de pedantismo, definir en un símil fisiológico el carácter de la escuela tal como yo la concibo, tal como se deriva de este concepto, diría que es á modo de una célula gigantesca, cuya membrana exterior abarca toda España, con sus ciudades, ríos, cordilleras, campos, monumentos,

puertos de mar y vías de comunicación; cuyo núcleo es Madrid, supongamos, con todos sus museos, talleres, fábricas, tribunales, templos, oficinas, jardines, comercios y establecimientos de enseñanza, y cuyo nucleolo es el edificio que constituye su domicilio oficial, centro dinámico donde reside la voluntad ordenadora, y de donde irradia en poderosas corrientes la fuerza vital á todos los puntos de la periferia, para poner en movimiento y hacer servir al logro de sus fines cuantos elementos activos encierra en su seno la sociedad española.

«*La Institución Libre de Enseñanza* ha proclamado é introducido en nuestras costumbres este principio de mutua compenetración del mundo con la escuela.

»Por medio de las excursiones escolares se ha logrado sustituir la enseñanza árida, á veces repulsiva, del libro y de la cátedra, por la enseñanza de ese otro libro animado y viviente, la Naturaleza y la Sociedad. No estudia el niño la geografía de la Península en el mapa, sino haciéndolo él, recorriéndola en todas direcciones; no estudia la Naturaleza en el Museo, sino formando el Museo por sí mismo, yendo á buscar los objetos al punto donde la Naturaleza los ha puesto; no estudia la historia en los libros, sino en el teatro mismo donde se han desarrollado los sucesos y en los monumentos que ha ido dejando como fruto y concreción del espíritu de cada tiempo. Estudia las plantas en el Jardín Botánico, por ejemplo, y en la Moncloa, ó herbori-

zando en el Guadarrama y en los Pirineos ó en los campos de Griñón; zoología y zootecnia en el Parque de Madrid, en las playas del Cantábrico y en los establos de la Florida; la horticultura, en la huerta de la Virgen del Puerto; hidrografía, en las cuencas de los ríos; meteorología, en el Observatorio; geología, en los desmontes de los ferrocarriles y de las carreteras, en los cortes de San Isidoro, en Robledo de Chavela y en cien otros puntos de la Península; física del vapor, en los depósitos de locomotoras; extracción de resinas en los pinares de las Navas; fabricación de vinos en las bodegas de Chamartín; extracción y elaboración de metales, en las minas y fundiciones de Mieres, de Reocin, de Madrid; alumbrado de las poblaciones, en la fábrica del gas; alumbrado de las costas, subiendo á los faros; arquitectura naval, visitando buques en los puertos; economía política, en la Casa de la Moneda, en el Banco de España, en la Caja de Ahorros, en el Monte de Piedad, en los grandes establecimientos mercantiles; las agitaciones de la vida pública, en el Congreso, en el Senado, en los mítines; la patología y la terapéutica social, en las salas de los Tribunales y en las galerías y celdas de la Cárcel Modelo; estilos de arquitectura, en Madrid, en Ávila, en el Escorial, en Burgos, en León, en Toledo, en Guadalajara, en Zaragoza, en Córdoba; el arte del grabado y de la imprenta, en la Calcografía nacional y en los establecimientos tipográficos; industria fabril y manufacturera, en

las fábricas de tapices, de bujías, de botones, de cristales, de curtidos, de alfombras, de armas, de papel pintado, de fundición de hierro, de sombreros y otras que existen en Madrid, en Reinosa, en Toledo, en Valladolid y Asturias: no apartándose nunca, como veis, de la sociedad, que tropieza con ellos en todas partes, en las calles, en los tranvías, en los ferrocarriles, en los hoteles y posadas, en las estaciones balnearias, en los museos, en los templos, en los talleres, en los tribunales; que los sienten noche y día rebullir en su seno, observándola atentamente, sometiéndola á amplio interrogatorio, arguyendo con ella, recogiendo ávida sus enseñanzas, desentrañando los resortes secretos de sus hechos y familiarizándose con su lenguaje.»

• • • • •

* * *

«Con respecto á la supuesta imposibilidad de aplicar en las escuelas rurales el sistema de las excursiones escolares, podrían clasificarse las excursiones en tres grandes categorías: unas para las escuelas de Madrid, las cuales se hallan en mejores condiciones que las de provincias; otras, respecto de las cuales que están en condiciones idénticas; y otras, por último, para las cuales las escuelas de provincias se hallan en mejores condiciones que las de Madrid. Pues bien; las excursiones respecto de las cuales las escuelas de provincias disfrutan

de mejores condiciones que las de Madrid, son infinitamente más en número que las que se encuentran en el caso opuesto. No hablemos de ciudades como Barcelona, Cádiz, Sevilla, Valencia, Zaragoza, etc., que tienen, lo mismo que Madrid, palacios, ferrocarriles, catedrales, museos, tribunales superiores, etc., ríos navegables ó mar, buques, cultivos, industriales, manufacturas é industrias fabriles, etc., de que Madrid carece; no hablemos de las escuelas rurales comprendidas en un radio de cuatro ó cinco leguas alrededor de esas ciudades, y que por lo tanto se hallan en el mismo caso que las escuelas de las ciudades mismas, porque los alumnos pueden trasladarse á ellas en días festivos, dirigidos por el Maestro, y utilizar los medios poderosos de enseñanza que llevo citados; quiero referirme sólo á las escuelas rurales distantes de las grandes ciudades históricas y de los grandes centros manufactureros y comerciales. ¿No veis cuán asombrosa variedad de hechos, de seres, de fenómenos, de manifestaciones, ofrecen la Naturaleza, la sociedad y la historia misma alrededor de cada una de esas escuelas? ¿Se trata de enseñar al niño zoología? Pues en cualquier pueblo de la Península pululan los insectos, reptiles, peces, mamíferos, aves, por centenares de variedades, y los alumnos pueden satisfacer ampliamente sus instintos entomológicos, ornitológicos ó de otro género. ¿Se trata de botánica? Cualquier pueblo dispone de una flora más rica que la flora matritense. ¿Se trata

de topografía? Por desgracia abundan por todas partes los relieves accidentados más que las llanuras, y el trazado de curvas de nivel, el levantamiento de planos, la medición de alturas, pueden hacerse en cualquier villorrio tan bien ó mejor que en Madrid. ¿Se trata de mineralogía y geología? Picos, sierras, cuencas, valles, fenómenos de erosión, capas geológicas al descubierto, cavernas, manantiales, fósiles, *diluvium*, cantos rodados, criaderos metalíferos, hállanse distribuídos sobrado equitativamente por toda la Península. ¿Se trata de hidrografía? Sobre que muchísimas escuelas funcionan á orillas del mar ó de albuferas, lagos ó lagunas, todos conocemos infinidad de miserables aldeas que no pueden sostener una escuela incompleta, y que, sin embargo, se ríen de Madrid porque tienen mejor río que el Manzanares. ¿Se trata de meteorología? Los aparatos meteorológicos fundamentales, como el termómetro y el barómetro, se hallan ya muy popularizados, y en cuanto á meteoros no tiene Madrid ningún privilegio, y no son pocas las poblaciones rurales que se hallan más favorecidas que la corte en nubes, lluvias, nieve, escarcha, granizo, relámpagos y rayos. ¿Física del vapor y de la electricidad? Las escuelas de los pueblos donde existe estación telegráfica ó estación de ferrocarriles se cuentan por millares. ¿Las preocupaciones de la vida pública? En todos los pueblos hay un Ayuntamiento, que es una cámara parlamentaria, y un Juzgado municipal, que

es en su esfera lo que el Tribunal Supremo en la suya; y además, muchas escuelas se hallan piedad por medio de un Juzgado de primera instancia ó de una Audiencia, de una Administración económica, de una Diputación provincial. ¿Industrias fabriles y manufactureras? Raros son los pueblos donde no hay tejedor, carpintero, herrero, etc., y abundan otros en donde se ejerce la fabricación en grande de tejidos, maquinaria, materiales de construcción, muebles, curtidos, etc. ¿Agricultura y zootecnia? Son industrias aldeanas por excelencia, y en Madrid todo son dificultades para enseñarlas intuitivamente. ¿Obras de arte? Pocas veces sucede que en el pueblo ó en sus comarcas no existan construcciones, templos, altares, objetos consagrados al culto, ermitas, conventos, casas señoriales, ruinas, muebles, etc., de diferentes estilos arquitectónicos, y frescos, cuadros al óleo, estatuas é imágenes de santos, de más ó menos mérito, sin contar con que los vaciados, las oleografías y los cromos democratizan la pintura y la escultura, poniéndola al alcance del modesto presupuesto de las escuelas.»

* * *

«No existe tampoco imposibilidad absoluta de hacer excursiones escolares en las escuelas donde los alumnos son muy numerosos. El Maestro debe buscar auxiliares para su obra en medio de la sociedad en que vive. Los Maestros no somos espe-

cialidades en todos los ramos; nosotros no podemos estar en todas partes, pero sí asociarnos á personas de conocimientos y de buena voluntad que quieran prestar su concurso personal á la causa de la regeneración de la patria, haciendo una ó dos excursiones por semana, con lo cual, además del resultado que buscábamos, obtenemos otros dos trascendentalísimos: 1.º, levantar la condición del Magisterio, haciendo Maestros á los ingenieros, á los médicos, á los arquitectos, á los catedráticos, á los abogados, como hemos hecho Maestros á exministros y estadistas; 2.º, elevar al nivel del Magisterio, así ennoblecido y dignificado, á las clases inferiores de la sociedad, convirtiendo en Maestros á los artesanos y labradores, poniendo á contribución sus conocimientos en sus respectivos oficios, escuchando atentamente su palabra, proclamándolos colaboradores nuestros, inspirándoles la dignidad del Magisterio y conciliándolos con la escuela.

»Suscita esto un nuevo aspecto de la escuela, que no quiero dejar pasar inadvertido. He dicho que la escuela no es algo distinto y como aparte de la sociedad; que escuela y sociedad son dos nombres de una misma cosa, dos aspectos complementarios de un mismo organismo; que la escuela, tal como yo la concibo, es la sociedad entera, la Naturaleza entera, en una palabra, el mundo. Y naturalmente, á tal escuela tal Maestro. Á una escuela que no se toca, porque está en todas partes y en

ninguna, un Maestro que no se ve, Maestro anónimo, impersonal, casi casi diría que inconsciente, porque enseña sin saber que enseña. Me refiero al pueblo, ese gran Maestro intuitivo y realista, el del método pedagógico que diríamos dinámico, que demuestra el movimiento moviéndose, que enseña las cosas haciéndolas, y en quien se conciertan, hasta identificarse, la vida y el pensamiento, la enseñanza y la realidad: el minero, explicando á nuestros alumnos el modo de entibar las galerías de su mina ó de ascender el mineral á la superficie; el barquero familiarizándoles con el uso del remo ó iniciándoles en las señales del tiempo; el alcalde revelándoles el mecanismo del gobierno municipal; el sacerdote las antigüedades de su templo; el pastor, en el monte, las cualidades, razas y costumbres de las ovejas que componen su hato; el periodista, desde su redacción, el modo como se elabora ese maravilloso producto de los tiempos modernos que se llama periódico; el comerciante, en su mostrador, el mecanismo de la contabilidad, ó el modo de sostener relaciones con los mercados remotos, ó la procedencia de sus mercancías; el hortelano la alternativa de cosechas ó la fecundación de las plantas por medio de los insectos; el ingeniero en el puerto, la construcción de diques bajo el agua; todos esos órganos por cuya lengua habla el gran todo social y transmite á nuestros alumnos, que son más bien alumnos suyos, el rico caudal de su experiencia.

»Alguien dice: «Al niño de Madrid, que crece en una atmósfera llena de luz, desenvuelto ya en el seno del hogar, se le puede educar de esa manera; pero no se cuenta con que el niño de la aldea vive en un mundo primitivo, sin horizontes, limitado á cortísimo número de ideas, y que por esto su inteligencia se halla dormida, las fibras de su alma están como atrofiadas y la palabra del Maestro no encuentra eco en su sentimiento...» Pues precisamente por eso, el niño de la aldea necesita las excursiones más aún que el niño de Madrid; precisamente por eso hace falta quebrar el viejo molde de la escuela, dilatar esos horizontes en que el alma del niño se ahoga, prestar calor y movimiento á esas fibras atrofiadas por falta de ejercicio, despertar ese entendimiento dormido, llamándolo á la vida de la idea, soltar las alas á ese pobre embrión de humanidad, rompiendo los hierros de la jaula en que se aburre y dejándolo que vuelva al seno de la Naturaleza, como hombre redimido del convencionalismo artificial que engendraron falsos conceptos de la vida. Hay que arrancarlo á la prosa de ese bajo mundo en que ha nacido, donde casi todo es barro y casi nada idea; llamar con fuertes aldabonazos á las puertas del sentimiento, despertando en él el sentido de la belleza, sin que sean necesarios para esto dramas ni cuadros de los grandes maestros; poniéndole en medio de la Naturaleza, haciéndole contemplar esa mina inagotable de cuadros y paisajes que pinta sobre el azul del

cielo y sobre el verde de las montañas, con pinceles hechos de manojos de rayos teñidos en todos los colores del iris, y con los cuales no puede rivalizar ningún museo; saturando su alma de ideal, para que no sea como el buey en el monte y como el salvaje en la selva, que pasan indiferentes por delante de esas maravillosas decoraciones sin sentir la menor emoción, como si las retinas de sus ojos, en vez de ser las ventanas á que el alma se asoma, fuesen un cuerpo opaco interpuesto entre ella y la Naturaleza.»

*
* *

No es posible decir más y mejor que lo expresado por Costa sobre el valor pedagógico del método *intuitivo*. Había visto tan de cerca los maravillosos resultados de este modo de educar, que le hicieron un decidido apóstol imposible de flaquear; él lo aplicaba, y su predicación llena de fe y entusiasmo tenía lo necesario para convencer. Y si alguien dudara de que era el único método de producir el ideal que persigue la educación, ahí tenían la *Institución Libre de Enseñanza* con sus puertas abiertas á todo el mundo para que fuesen á comprobarlo.

Como dice otro convencido, el célebre fisiólogo Mr. Beard, de Nueva York, por este sistema que indica Costa se aprende en un mes más que en un año por el sistema tradicional, que hace á nuestras escuelas propias de los tiempos medioevales.

Unamuno quiere que un Maestro de niños no explique asignaturas, sino que muestre la realidad. Cuanto á la vista se le ofrezca, cuanto la ocasión aporte, debe presentárselo á sus alumnos á luz de ciencia.

Una gloria de la pedagogía española, don Francisco Giner de los Ríos, hablando de la enseñanza del porvenir, después de darnos á conocer un libro del eminente fisiólogo antes citado, en cuyas páginas presenta ciertas bases para una reforma de la pedagogía que evite el agotamiento del sistema nervioso, nos dice que es frecuente encontrar bajo el nombre de método *intuitivo* una combinación en que la exposición teórica va *seguida* de los datos objetivos; por ejemplo, demostraciones, experimentos, etc. Sia duda que este sistema constituye un progreso apreciable. Pero la naturaleza del procedimiento intuitivo no está en confirmar *a posteriori* la exactitud de una exposición previa, sino en llevar de la mano al alumno, para que él mismo, partiendo de los datos que se le presentan, pueda resolverlos en un sistema de conceptos. La explicación previa, además, podrá ser un resumen de lo que otros ó el profesor mismo ha visto; cosa imposible, si el *ver* no hubiera precedido al *entender*. Primero, ver; después, saber, como dijo Coppée y repetimos los heterodoxos de la pedagogía medioeval, que caracteriza á la escuela española de nuestros días.

No es de ahora la lucha por implantar la doc-

trina pedagógica de Costa; desde Luis Vives (1492-1540) creemos se origina. En la obra *De disciplinis* ataca este sabio español los vicios de que adolecía la enseñanza. En lugar de hablar de las cosas, quiere el gran filósofo que las cosas mismas se sometan á la contemplación y conocimiento objetivo; en lugar de la forma abstracta y de las hipótesis sobre la ciencia, que se principie por la contemplación de la cosa misma.

Rabelais (1483-1553), en su famosa historia de *Gargantúa*, censura acremente la educación libresco, que embota, en lugar de desarrollar la inteligencia, que hace perder al espíritu toda su iniciativa, que lo embrutece en vez de elevarlo, y le opone la educación natural que recurre á la experiencia y á los hechos para dar á la enseñanza un carácter práctico. Pocas lecciones didácticas; una enseñanza intuitiva dada en presencia de las cosas mismas es el método de Rabelais. Con esta idea manda á su alumno á visitar los almacenes de los joyeros, las fundiciones, los gabinetes de alquimia, los talleres de toda especie; en una palabra, lo que hacemos hoy en nuestros paseos escolares. Montaigne (1533-1592) tampoco es partidario del libro y confía mucho menos en éste que en la experiencia; quiere que las cosas precedan á las palabras. En su libro *Ensayos*, que contiene sus opiniones pedagógicas, manifiesta que «todo lo que se ofrece á nuestra vista puede servirnos de libro. Que nuestro discípulo esté bien provisto de

cosas; ya vendrán después las palabras de sobra».

Lutero (1483-1546) critica las escuelas de su época, denunciando la nulidad de los resultados obtenidos por los que las frecuentan.

Bacón de Verulamix (1561-1626) combate también sin tregua los procedimientos de enseñanza para fundarlos en la observación y la experiencia, «único medio—dice—de que la ciencia sea intuitiva, animada y práctica, pues la contemplación de los objetos y de los fenómenos de la Naturaleza es el elemento eficaz de todo desarrollo y de todo saber».

Comenio (1592-1671), en sus publicaciones *Didáctica magna* y *Mundo de las cosas sensibles*, que guardan toda la doctrina de los pedagogos modernos sobre la intuición, recomienda abrir el libro viviente de la Naturaleza en lugar de los libros muertos. «No es instruir á la juventud el inculcarle un cúmulo de palabras, de frases, de sentencias, de opiniones recogidas en los autores, sino despertar el entendimiento por medio de las cosas. Hay que ofrecer á la juventud, no las sombras de las cosas, sino las cosas mismas. La instrucción debe empezar por una observación real de las cosas y no por una descripción verbal.»

Con este gran pedagogo moravo puede afirmarse que empieza á aplicarse la intuición, que, como hemos visto, aconsejaron otros pensadores insig- nes; él fué el primero en practicarla en la escuela primaria, cundiendo el ejemplo por Alemania, que

contó á Francke entre sus más entusiastas propagandistas.

Rousseau (1712-1778), hemos dicho ya, quiere que se enseñe por las cosas, y pasando del precepto al ejemplo, él mismo hace una lección de cosas para enseñar á su *Emilio* á orientarse. No le gustan las explicaciones y los discursos; las cosas, siempre las cosas. Rochow (1734-1805), el autor de *El amigo de los niños* y de *La Instrucción para los maestros rurales*, introdujo la enseñanza intuitiva en las varias escuelas que en las aldeas creó, así como Oberlin (1740-1826), el fundador de las escuelas de párvulos.

Otros filósofos y pedagogos, cuya cita se haría pesada, siguen aconsejando y sirviéndose de la intuición, destacándose entre los que con más empeño y mejores resultados practicaron el método intuitivo el gran maestro de la pedagogía moderna, Pestalozzi (1746-1827), sobresaliendo después la figura colosal de Froebel (1782-1852), que da á la intuición los caracteres verdaderamente originales con que se la emplea en nuestro tiempo, en que la lucha continúa. Esta reforma de tan positivos resultados prepararía una España mejor que la que hasta aquí ha creado la rutina. Lo saben los maestros, y apenas pensar siga imperando lo tradicional en materia de educación. Y no hay que culpar de ello tan sólo á los gobiernos; no necesitan de ellos los maestros para seguir el camino de redención que señala Costa. Si las escuelas que existen hubieran llenado

su misión, España tendría bienestar y poderío, porque los alumnos que salieron de ellas habrían sabido hacer España nueva. Pero continúa Costa: «La escuela se mantiene sobre el mismo pie, conserva la misma organización que venía teniendo desde los días de Quintiliano, sin que la ciencia moderna haya hecho otra cosa que agregarle por vía de adherente, por vía de accesorio, para hacer su acción más eficaz, las excursiones instructivas, los museos escolares y las lecciones de cosas. El antiguo concepto de la escuela no se aviene ya con los nuevos métodos que la ciencia proclama y la experiencia acredita; hay que invertir los términos; eso que consideran como procedimientos auxiliares, las lecciones de cosas, y por tanto, las excursiones instructivas, debe ser lo principal, ó más bien, debe ser el todo; hay que ir á la *secularización* total, absoluta, de la antigua escuela, hasta arrancarla de sus cimientos y aventar sus escombros por todo el territorio, que todo el territorio debe ser escuela mientras no pueda serlo todo el planeta. Si la escuela ha de cumplir la noble misión que le tiene confiada nuestro siglo, si ha de labrar el espíritu de las nuevas generaciones para darle el temple que requieren las reñidas contiendas del siglo, no puede encerrarse entre cuatro paredes, no puede constituirse en un invernadero, donde vegetan los niños como plantas aisladas, en una semiobscuridad misteriosa, fija, perennemente la vista en el termómetro, extraños á las agitaciones de la vida

social y á los graves problemas de su tiempo; tiene que actuar al aire libre, tiene que aspirar la vida á raudales difundiéndose como la sangre por todos los conductos y arterias del cuerpo social; no ha de representarse por un sencillo plano, sino por el mapa de España, teniendo por confines las playas del mar, por techumbre el cielo, por material de enseñanza cuanto posee y ha atesorado en la serie de los siglos la humanidad; abriendo cátedra en la plaza pública, en el campo, en la mina, en el taller, en el buque, en el templo, en el mitin, en el tribunal, en el Congreso, en el museo, allí donde la sociedad se congrega para pensar, para orar, para discutir, para trabajar, para realizar eso que constituye el fin último de la humanidad en la tierra, el desenvolvimiento indefinido de nuestra esencia, el triunfo definitivo del bien sobre el mal y el ascendimiento perpetuo del alma hacia Dios.»

II

La Enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos

Medios de aumentar la asistencia escolar.—La educación ha de ser integral, armónica y progresiva.—Programas de las escuelas primarias.—Los ejercicios manuales.—Disciplina moral de la escuela.—La intuición.—Las escuelas de párvulos según el sistema Froebel.—Debe encomendarse á la mujer la educación de los párvulos.—La unión de los dos sexos debe continuarse en todos los grados de la escuela.—Bases para la reforma de las Escuelas Normales.—Instituciones pedagógicas que pueden auxiliar á las Normales en su obra.—El problema cultural de la mujer.—Lo que necesita el Maestro para el cumplimiento de su misión.

Al Congreso pedagógico que mencionamos en el capítulo anterior pidieron los Profesores de la *Institución Libre de Enseñanza* se sirviera aprobar las conclusiones que presentaban, relativas á los temas discutidos en el mismo. Las suscribían don Rafael M. de Labra, don Francisco Giner de los Ríos, don Joaquín Costa, don José de Caso, don Joaquín Sama, don Gumersindo de Azcárate, don G. Flores Llamas, don Manuel Cossio y don José Lledó.

El espíritu de las conclusiones coincide en ge-

neral, como es lógico, con el que la *Institución Libre de Enseñanza* realiza y se afana en difundir; y siendo el señor Costa uno de los que han contribuido á formar el espíritu de este centro de educación, necesariamente han de ser aquéllas conforme á sus doctrinas pedagógicas, que de lo contrario, en modo alguno autorizara con su firma.

Á continuación reproducimos las conclusiones, á las que añadiremos sólo algunas observaciones y explicaciones complementarias en ciertos puntos.

I

«La enseñanza debe ser obligatoria para todos, y gratuita para los que no puedan pagarla, sin que en ningún caso se emplee la llamada retribución escolar.»

Nota.—Por iniciativa del doctor Cortezo, se promulgó la ley de Enseñanza obligatoria el 23 de Junio de 1909, debiendo los padres y tutores ó encargados enviar á las escuelas públicas á sus hijos ó pupilos desde la edad de seis años á la de doce, á no ser que les proporcionen suficientemente la primera enseñanza elemental en sus casas ó en establecimientos particulares. Para hacer efectiva la obligación, los alcaldes han de publicar anualmente las listas de los niños de su Municipio que estén comprendidos en la edad de seis á doce años,

recordando al propio tiempo á los padres, tutores ó encargados la obligación de inscribir á sus hijos ó pupilos en el Registro escolar. La obligación de inscripción es general para todos los Ayuntamientos, y *la de asistencia en aquellos que especialmente se designen como provistos de escuelas con capacidad suficiente para la población escolar*. Vemos que esto de la primera enseñanza elemental *obligatoria para todos los españoles* constituye una burla sangrienta, porque no hay en España media docena de pueblos que tengan las escuelas necesarias á su contingente escolar. Lo primero que ha de hacerse es el censo escolar verdad, y sabiendo el número de escuelas indispensables, construirlas, y con arreglo á los principios de la pedagogía y de la higiene, aunque para esto precisara mayor cantidad que la destinada para hacer escuadra; antes que barcos debemos hacer escuelas, si es que ambas cosas no pueden hacerse. Y cuando contemos con locales, y con maestros, venga esa ley, y con ella el deseo de hacerla cumplir.

En general, la primera enseñanza es obligatoria en todos los países de Europa y América. En España se declaró la enseñanza obligatoria en la Constitución de 1812 (arts. 25 y 366 al 371), pero puede decirse que no toma forma preceptiva hasta la ley de 1857 (arts. 7.º y 8.º) Sin embargo, la obligación ha resultado estéril, á pesar del artículo 63 del Código penal de 1870 y de lo consignado en los artículos 142 y 155 del Código civil, y de una multitud

de reglas para que la obligación sea eficaz y se logre la difusión de la enseñanza elemental. Y seguiremos lo mismo después de la ley de 1909, y de estar casi terminado el arreglo escolar, como no se tome con interés preferente la solución de este problema tan urgente de resolver.

También el art. 9.º de la ley de 9 de Septiembre de 1857 establecía la gratuidad de esta enseñanza para los niños cuyos padres, tutores ó encargados no puedan pagarla, y en igual sentido se inspiraron otras muchas disposiciones posteriores, lo que dió origen á un semillero de disgustos que, con el nombre de *retribuciones*, causó y causa no pocos perjuicios á los maestros y á la educación. Es cierto que algunos Ayuntamientos abonan al maestro la cantidad que por este concepto deben percibir, pero tales conciertos no se generalizan. Este sistema *semigratuito* creemos debe desaparecer, y hacerla gratuita para todos, para los pobres y los ricos, que las distinciones en la escuela de niños que pagan y dejan de pagar la educación, ocasionan en la práctica, y nunca por culpa del Maestro, más disgustos que otra cosa. Un paso inmenso á favor de la *gratuidad* acaba de dar don Amós Salvador con el R. D. de 25 de Febrero último.

«Uno de los medios de aumentar la asistencia de los alumnos á las escuelas, es que éstas posean un local construido con arreglo á los principios de la pedagogía y la higiene, y capaz, por tanto, de hacer atractiva la enseñanza.»

II

«La educación ha de ser integral, armónica y progresiva, y darse con arreglo á los mismos programas y procedimientos en toda la escuela primaria, sean cualesquiera los grados que se establezcan, incluso el llamado superior, cuya organización positiva es urgente. Debería adoptarse como programa el de la segunda enseñanza actual, ampliado con el canto, el dibujo y la gimnasia, así como el derecho, la sociología y el arte. El procedimiento debe ser el mismo seguido con los párvulos, estimulando el trabajo personal del alumno como fuente primordial de su educación.»

«Los ejercicios manuales graduados, comenzando por los propios de los párvulos hasta los de taller, importa que existan en toda la enseñanza primaria.»

Nota.—Los programas de la segunda enseñanza de 1882 comprendían los estudios de Latín, Castellano, Geografía, Historia de España y Universal, Retórica y Poética, Aritmética y Álgebra, Francés, Psicología, Lógica y Fisiología moral, Geometría y Trigonometría, Física, Química, Historia Natural, Agricultura, Fisiología é Higiene. Por R. D. de 26 de Octubre de 1901, la primera enseñanza pública comprende: Doctrina Cristiana é Historia Sagrada, Lengua castellana, Lectura,

Escritura y Gramática, Aritmética, Geografía é Historia, Rudimentos de Derecho, Nociones de Geometría, de Ciencias físicas, químicas y naturales; de Higiene y Fisiología humana, Canto, Dibujo, Trabajos manuales, Agricultura (recomendada), Ejercicios corporales. Cada uno de los tres grados (párvulos, elemental y superior) en que se divide la enseñanza abrazaba las materias indicadas. Otro decreto de 8 de Junio de 1910 dispuso que las citadas enseñanzas se den en todas las escuelas, desapareciendo las denominaciones de escuelas elementales, superiores, completas, incompletas, etcétera, pues todas llevarán el nombre de Escuela Nacional de Enseñanza primaria. ¿Y por qué no las mandó llamar *Escuelas de educación primaria*? Estaría más conforme con el carácter de la escuela de nuestro tiempo.

Respecto á los ejercicios ó trabajos manuales graduados, que efectivamente importa mucho existan en toda la enseñanza, no ha muchos años se levantó á favor de ellos un clamoreo grande. Se cayó en la cuenta de que «al obligar á los niños—dice Kropotkine—á estudiar cosas reales, de meras representaciones gráficas, en vez de procurar que las *hagan* ellos mismos, somos causa de que pierdan un tiempo muy precioso; fatigamos inútilmente su imaginación; los acostumbramos al sistema más malo de aprender; matamos en flor la independencia del pensamiento, y rara vez conseguimos dar un verdadero conocimiento de lo que nos propone-

mos enseñar. Todos sabemos lo que les gusta á los niños hacerse por sí mismos sus juguetes, y con qué placer imitan el trabajo de las personas mayores, si las ven ocupadas en el taller ó en la obra; pero ó estúpidamente se paraliza esa pasión ó no saben como utilizarla.»

Estos ejercicios que se han importado á nuestras escuelas, en la mayoría de los casos se han malogrado desgraciadamente. Un maestro prestigioso, de gran autoridad en materia pedagógica, el fundador de *La Escuela Aragonesa*, don Juan Bautista Puig, cuya muerte hemos llorado, escribió acerca del particular que nos ocupa:

«Los trabajos manuales murieron airadamente á manos de la purpurina y de los alicates.

»Sustantivamente tomados, los trabajos manuales habrían ayudado á *humanizar* la escuela, contribuyendo á un derrotero práctico; prostituídos con el alambre y el plegado del papel, hemos añadido á las pésimas escuelas de un poco leer, un mal escribir y un peor contar, el oprobio de perder el tiempo en las naderías con que matan el tiempo los reclusos de manicomios y de cárceles. Mejor que seguir yo por este camino será referir una entrevista en la que fui coactor, no hace aún cuatro meses. Visitó mi escuela (Dios le pague el honor) un personaje político que se ha sentado ya en la segunda poltrona del Ministerio y que escalará pronto la primera, por su gran cultura en estas cuestiones y por sus revelantes méritos, y me honró con bastantes pre-

guntas, todas ellas pedagógicas. La última y mi contestación fueron como sigue:

»—¿Cómo opina usted de los trabajos manuales? Yo soy un enamorado de ellos.

»—Pues lo siento por usted.

»—¡Hombre!

»—Y no quito ni una tilde. Á menos que me equivoque, respecto de usted, mucho, y en este caso rectificaría.

»—Pues le aseguro que yo no me moriré sin visitar la escuela de Ripatransone.

»—Y yo no concibo que los que ya nos afeitamos perdamos el tiempo visitándola.

»—Decirlo es fácil...

»—Y probarlo más, y va usted á verlo en seguida. El gran Consorti enseña á trazar líneas perpendiculares con el alambre, y á este efecto pone su brazo y antebrazo en ángulo recto. Eso, aun en italiano y todo, para maestros y para niños, más que una pérdida de tiempo es hasta carnavalesco. No hay un *trabajo manual educativo*, porque *no hay educación*. Hay un *trabajo manual instructivo* que sirve *para ganar dinero*, que todo el mundo, los niños inclusive, quieren aprender, para ser más pronto hombres, tener jornal, hacerse ricos, ser más que los otros, mejorar, ascender, dominar, triunfar, que es la esencia, la substancia, la ley, el fin, la tendencia y la corriente del hombre. ¿Quiere usted trabajos manuales en la escuela? Conformes. Pero sepa que el carpintero, el herrero,

el albañil, el pintor de paredes, el sastre, trabajan y comen de lo que la ciencia y el arte les dan aplicado á sus profesiones, porque la ciencia es el manantial y los oficios las ubres que se llenan de ese veneno. ¿Qué son la maceta del alfarero, la pieza del tornero, la llave del herrero, la pilastra del albañil? Geometría, cuerpos de revolución. ¿Cómo dibuja el escultor tallista su copete ó su remate, el dibujante su orla, el sastre corta su tela? Doblando: porque la Naturaleza es Geometría y es simétrica. Pues si esto es así, cuando usted con sus trabajos manuales dé el *exequatur* á un niño y yo dé el visto bueno á otro mío, mientras al de usted no se le podrá mandar más que haga con un papel un *bonete de cura* ó una *boca de pescado*, yo podré decir al mío: *Hazme el plano de una mesa escritorio, escala de $1/300$, orden dórico, estilo severo y en la que no haya ningún cuarto bocel y domine el toro y el junquillo*. Mis trabajos manuales no son los de usted. Los de usted dan barcos de papel que no pueden ni mojarse y los míos darían barcos con un metacentro indicado, máximo de desplazamiento, de resistencia y de radio de acción...

»—Eso no lo saben los maestros...

»—Primeramente no es cierto; después deben de saberlo, y por último, al Ministro que suscribió el Decreto de implantación le faltó orientar en el preámbulo y encargar á pedagogos que trazaran el plan y escribieran los textos. Mientras se hace un barco de papel, ¿por qué no se hace un alambi-

que, ó es que la Física, la Química, la Geometría, etcétera, son amas secas? En todas las escuelas puede y debe de haber, si se hacen otros trabajos manuales, gabinetes de Física, y después de ellos todos los aparatos de arte é industria que se basan en los principios de las ciencias físico-naturales.

»—Las escuelas son pobres...

»—Mejor que usted lo sé, pero cuesta más el material que entra en un objeto de marquetería que la poca madera y el mal cuchillo que se necesitan para construir un torno, una cabria y unos polipastos. En suma: yo quiero que en las escuelas primarias la mitad de las asignaturas, las de las letras, se *manualicen*, y que de las de ciencias se hagan trabajos manuales que sirvan después *para dar de comer*.

»—Pero se refiere usted á las secciones de niños mayores. ¿Y ese otro trabajo manual parvulario de las escuelas maternales francesas?

»—Ni aun así lo concedo. En el mismo plegado de papel hay más ciencia de la que usted ve. Si lo duda, fíjese en las figuras que van dejando los pliegues y verá cuánta Geometría aparece. Que plieguen papel, en hora buena, pero en vez de decirles *haz una pajarita*, digámosles:

»—*Hazte una escuadra de papel.*

»—*¿Cómo doblarás este cuadrado para que te salga un octógono?*

»—*Hazme un triángulo isósceles de papel y con dobleces trázale todos los ejes de simetría.*

»—De suerte que...

»—Que los trabajos manuales están á la misma temperatura pedagógica que las demás asignaturas: por debajo de cero, porque no encierran cosas útiles.»

Ni una palabra más por nuestra parte tenemos que añadir, si no es para recomendar la lección del sabio Maestro, que á su gran talento reunió un valor inmenso para llamar á las cosas por su propio nombre.

«La disciplina moral de la escuela debe procurar despertar en el alumno el espíritu desinteresado del deber en lugar del de emulación.

»La escuela rural no puede tener programas menos comprensivos ni maestros de inferior categoría que las urbanas.»

III

«La intuición debe aplicarse á todas las enseñanzas, en cada una á su modo. La aplicación de este método requiere suplir la insuficiencia de la escuela por medio de los museos escolares.

»El Congreso recomienda la adopción de estos medios siempre que sea posible.»

IV

«Debe promoverse la creación de escuelas de párvulos, organizándolas según el sistema Froebel, y aprovechando en ellas, para educar al niño, la actividad que despliega en el juego, el cual debe ser enteramente libre, ajeno á toda monotonía y á todo mecanismo formalista y realizarse en un verdadero jardín.»

«La educación de los párvulos debe encomendarse á la mujer y la unión de los dos sexos continuarse en todos los grados de la escuela, si ésta ha de ser imagen de la vida.»

Nota.—Esta última parte del párrafo final de la conclusión cuarta entraña uno de los problemas pedagógicos más trascendentales, cada día más discutido, y quieran ó no, se resolverá en contra de lo tradicional. Ignoramos por qué regla de tres puede correr riesgo la moral con la concurrencia de los dos sexos en la escuela y no lo corra cuando el local se llame iglesia, teatro, café, círculo, etcétera. Todos convienen en que la escuela ha de ser imagen de la vida, que no hay solución de continuidad entre la escuela y la sociedad; y pues vemos en la vida unidos á los dos sexos para mejor realizar los fines de ella, ¿cómo ha de realizar la escuela su misión si establece una separación que pugna con lo divino y lo humano?

Es un riesgo imaginario el que la tradición presenta á la salida de la clase de párvulos para impedir que continúe la unión de niños y niñas en los otros grados de la escuela. Los miles de escuelas mixtas establecidas en nuestro país, dejando á un lado citar las numerosísimas que sostienen las naciones más cultas, pregonan que tal concurrencia es beneficiosa en resultados y un filón de medios educativos que deben aprovecharse.

Aparte de este supuesto peligro, los enemigos de la coeducación de los sexos presentan otro argumento: la inferioridad intelectual de la mujer para rivalizar con la inteligencia masculina, por ser en aquélla menor el volumen del cerebro, y menor también el peso de su masa cerebral con respecto al hombre.

Está demostrado que tales diferencias, que en efecto existen, no prueban semejante inferioridad.

Según Huschke, el volumen del cerebro del europeo es de 1.446 centímetros cúbicos; el de la mujer 1.226. Diferencia: 220 centímetros cúbicos.

Respecto al peso, Bischoff, profesor de anatomía, pesó 559 cerebros de hombre y 347 de mujer, y de las tablas por él formadas resulta que el cerebro masculino es 126 gramos más pesado que el femenino. Pero fijémonos en los siguientes datos publicados por otro observador, el profesor Reclam:

El cerebro de Cuvier pesaba.	1.861	gramos.
El de Byron.. . . .	1.807	»

El de Gaus, célebre matemático. . .	1.492	gramos.
El de Hartmann, filósofo eminente. . .	1.358	»
El del sabio Hausmann.	1.226	»
Y el de Lombroso, agregamos nos- otros.	1.308	»

De lo que resulta que es también diferente el peso de la masa cerebral entre individuos del mismo sexo, entre individuos, como los citados, ricos de inteligencia. Cuentan que el cerebro de Voltaire es de los más pequeños que se conocen. Luego es partir muy de prisa el afirmar que depende la capacidad del volumen y peso de la masa cerebral.

Con frecuencia vemos individuos que á pesar de su espaciosa frente, quedan muy bajo de otros (respecto á cualidades intelectuales) de frente pequeña. Con masas cerebrales pequeñísimas produce la Naturaleza admirables efectos. Es cuestión de *calidad*, no de cantidad. Conforme desaparecen prejuicios y se educa la inteligencia de la mujer, los hechos se van encargando de demostrar la falsedad de esos argumentos que emplean los amigos de lo *viejo*. Podríamos citar centenares de certificados de estudios que, si en efecto señalan diferencias entre los resultados obtenidos por alumnos de uno y de otro sexo, no son desfavorables para la mujer.

No hay peligro de que se altere la salud de las niñas al esfuerzo que hagan para seguir las leccio-

nes de los varones y rivalizar con la inteligencia de éstos; en el orden intelectual pueden llegar hasta donde ellos vayan. Y pues que tampoco hay riesgo que temer en el orden moral, que continúen unidos en todos los grados de la escuela uno y otro sexo y que de ella salgan de la mano igualmente educados á trabajar juntos en esa gran obra que espera España ansiosa de vida.

V

«El progreso de la educación nacional pide que se consagre extraordinaria atención á la reforma de las Escuelas Normales sobre las bases siguientes:

»1.^a Ampliación de sus enseñanzas, del tiempo de estudio y del número de sus profesores.

»2.^a Desarrollo de los ejercicios prácticos de los alumnos bajo la dirección inmediata de los profesores.

»3.^a Supresión de todo carácter académico en las lecciones orales, que deben convertirse en una comunicación familiar y continua entre el Profesor y los alumnos, á fin de dirigir su educación entera con el sentido moral que su ministerio reclama.

»4.^a Concentracióu de las enseñanzas de cada año en el menor número de Profesores posible, quienes trabajarán con sus alumnos mayor número de horas sobre el tipo de la enseñanza en la es-

cuela primaria, y adaptando, aunque con el desarrollo que corresponde á este grado superior, todos los procedimientos recomendados en la base tercera.

»5.^a Mejora de la situación personal del profesorado de estas escuelas en sus sueldos de entrada, ascensos y derechos pasivos.»

«Entre las instituciones pedagógicas que pueden auxiliar á la Escuela Normal para dirigir la educación del Magisterio, deben recomendarse las siguientes:

»1.^a La Inspección que, ante todo, ha de tener carácter facultativo y pedagógico, constituyendo una continuación del influjo de la Escuela Normal sobre los maestros procedentes y separados de ella; el número de inspectores se aumentará en la proporción necesaria para hacerla eficaz y positiva.

»2.^a La creación de museos pedagógicos conforme vaya siendo posible.

»3.^a El establecimiento de Congresos periódicos para los maestros y de Conferencias.

»4.^a La concesión de pensiones para visitar las escuelas extranjeras.

»En cuanto á la mujer y su cultura, cualesquiera que sean las limitaciones que las leyes, las costumbres ú otras circunstancias puedan imponerle para el ejercicio de determinadas profesiones, deben facilitársele ampliamente toda clase de estudios.»

La legislación vigente autoriza á la mujer para cursar todas las enseñanzas dependientes del Ministerio de Instrucción pública; pero la aplicación de los estudios y de los títulos que adquirirían, no solían habilitarla para el ejercicio de profesión ni para el desempeño de cátedras. Semejante contradicción y tan evidente injusticia no podía consentirse por más tiempo en una nación que aspira de veras á regenerarse, y con esta elevada mira, el periodista ilustre don Julio Burell, una de sus primeras disposiciones que dictó desde el Ministerio de Instrucción pública fué la Real orden de 22 de Agosto de 1910, habilitando á la mujer en posesión de cualquiera de los títulos académicos para el ejercicio de cuantas profesiones tengan relación con el citado Ministerio, pudiendo concurrir desde esta fecha á cuantas oposiciones ó concursos se anuncien ó estén anunciados, con los mismos derechos que los demás opositores ó cursantes para el desempeño efectivo é inmediato de cátedras ó de otros destinos objeto de las pendientes ó sucesivas convocatorias.

VI

«Para el cumplido desempeño de su misión, el Maestro necesita mucha mayor autoridad que la que hoy tiene, así como de una amplia libertad para el régimen y organización interior de su escuela; la inmediata supresión de los textos oficia-

les; la reducción del número de alumnos; la más íntima relación con la Escuela Normal, á la que deben corresponder su nombramiento y separación, recayendo siempre el primero en alumnos de la misma y no haciéndose nunca por oposición; la independencia respectiva de toda corporación extraña á la enseñanza; la mejora gradual de su dotación en correspondencia con la de sus condiciones personales, hasta equipararlas á las superiores de la actual jerarquía académica, debiendo ser la misma para ambos sexos é independientes de la categoría de la escuela; por último, que los gastos de la primera enseñanza se satisfagan directamente por el Estado.

Esta última parte fué resuelta conforme á lo que se pide en ella, pues por Real decreto de 26 de Octubre de 1901, los sueldos de los maestros de las escuelas públicas se abonan por el Estado, con cargo al presupuesto del Ministerio de Instrucción pública. Era Ministro el señor conde de Romanones: no le olvida el Magisterio español.

«Estas reformas contribuirían á atraer al Magisterio hombres de elevada cultura y firme vocación, á lo cual contribuirá la apremiante transformación de las escuelas de temporada é incompletas, cuyo personal actual debe, sin embargo, protegerse y mejorarse entretanto por los medios indicados en las conclusiones del tema quinto.

III

El Congreso de Geografía Colonial y Mercantil de 1883

La iniciativa de Costa.—Su discurso al inaugurarse el Congreso.—Nuestro carácter nacional y la necesidad de rectificarlo.—Medio para conseguirlo.—La Armada como base de una política verdaderamente nacional.—España no puede vivir si se obstina en fiar su salvación á su infantería, á su caballería y á su artillería.—Influencia de la educación popular en el desarrollo de la marina.—El ejemplo de Alemania.—La enseñanza naval elemental en nuestras escuelas primarias del litoral: sus actuales resultados.

Celebraba sesión la Junta Directiva de la Sociedad Geográfica de Madrid uno de los días de la primavera de 1883. Habíase puesto á la orden del día la elección de tema para los debates del curso próximo, y uno de los vocales propuso como materia de discusión el *Meridiano universal*. Otro significó el deseo de que fuera el tema *La Geografía en sí y en sus relaciones con la Etnografía, la Historia, la Astronomía, etc.*, y un tercero replicó que «de entretenerse en tales disquisiciones, se corría el peligro de que les sucediera lo que á Alfonso el Sabio, que por estar sabiamente contemplando los cielos, perdió el imperio de la tierra». Quien así

replicó fué don Joaquín Costa. Después de brillantísimo discurso exponiendo el nuevo período de vida en que debía entrar la Sociedad Geográfica, presentó una proposición á la Junta pidiendo, entre otras cosas, el celebrar un Congreso Nacional de Geografía, con el objeto de estudiar y definir los derechos ó los intereses de España en Canarias, Marruecos, Golfo de Guinea, etc., y el modo de hacerlos efectivos ó de asegurarlos ó desarrollarlos. Tras animado debate la Junta aprobó la proposición del Sr. Costa y designó una comisión que realizó con acierto el pensamiento.

El programa de los temas discutidos en las sesiones del Congreso fué como sigue:

«1.º Costas septentrionales de Africa.—Comercio de España en ellas.—Posesiones españolas.—Lugares que pudieran colonizarse: puntos á propósito para establecer factorías, y tal vez puertos francos.

»Costa occidental de Marruecos.—Derechos de España en ella.—Importancia mercantil de la costa que corre más al Sur, independiente del Imperio marroquí.—Comunicaciones con el interior.—Tratados con España y tentativas de instalación hechas por españoles.

»Pesquerías canario-africanas.

»2.º Golfo de Guinea.—Posesiones españolas.—Comercio de España en ellas.—Ensayos de colonización en Fernando Póo hechos hasta hoy.—Reformas administrativas que son indispensables.—

Lugares más convenientes para la creación de factorías y estaciones civilizadoras ó misiones.

»Intereses comerciales de España en el Mar Rojo: necesidad de consulados y factorías para el desarrollo de nuestro comercio, y como apoyo de nuestras comunicaciones con Filipinas.

»3.º Provincias españolas de América.—Medios de fomentar su producción, su población y su comercio.

»Importancia de nuestras Antillas, y en particular de las menores, con respecto al canal de Panamá.—Necesidad de fundar en estas últimas un puerto franco.

»4.º Posesiones españolas de Asia y Oceanía.—Necesidad de extender la colonización en la isla de Mindanao y en el archipiélago de Joló.—Misiones españolas en Asia.

»Isla de Borneo.—Su importancia mercantil estratégica.—Derechos de España en su parte Nordeste.—Conveniencia de fundar en ella factorías mercantiles y estaciones militares.

»Necesidad de establecer un puerto franco en las Marianas, y estaciones navales en las Carolinas, como punto de escala en el Pacífico.

»5.º Ventajas ó inconvenientes de la emigración española: medios de dirigirla adonde favorezca los intereses de España.

»Sistemas usuales de colonización, etc., en países salvajes: colonización oficial; colonización por compañías, etc.

»Estado de la marina española y medios de fomentarla.

»6.º Adopción de un plan para proceder inmediatamente á la fundación de factorías mercantiles y estaciones civilizadoras en las regiones del planeta más favorable al desarrollo de los intereses de nuestra nación y emprender exploraciones científicas en algunas de ellas.»

Iniciador y uno de los más activos propagandistas para la celebración de este Congreso, el Sr. Costa hubo de pronunciar el discurso inaugural, por haberse puesto enfermo de alguna gravedad el presidente, Sr. Cánovas del Castillo.

El discurso del Sr. Costa fué admirable, como requería la grandiosidad del acto que se celebraba. Sentimos no poder insertar en toda su extensión tan brillante trabajo, pues dada la índole de este libro, hemos de limitarnos á lo que entendemos pertenece al campo de la pedagogía. De aquí que solamente hagamos referencia á la parte que trata de NUESTRO CARÁCTER NACIONAL, pues importa mucho al educador de los ciudadanos de la España de mañana, para dirigir su esfuerzo debidamente.

Escuchemos al insigne sociólogo:

«Somos el pueblo de las grandes iniciativas y de los grandes presentimientos, y sin embargo, por una especie de misteriosa é incomprensible paradoja, caminamos siempre á la zaga de las demás naciones. Los grandes progresos, las grandes invenciones, los grandes ideales, se han iniciado en

la Península, y la Península ha sido también la primera en volverles la espalda y relegarlos á perdurable olvido; los grandes retrocesos sociales, los grandes absurdos políticos, los grandes crímenes de la humanidad (como la Inquisición, la esclavitud, el absolutismo) se han iniciado igualmente en nuestra España, y sin embargo, España ha sido la más tenaz en conservarlos y la última en abolirlos. Somos un pueblo de profetas que anunciamos el Mesías del progreso, á reserva de desconocerlo, y tal vez de crucificarlo, luego que aparece. El cielo de nuestra historia es un cielo de estrellas cadentes, que fulguran con luz vivísima durante un segundo, y que al punto se extinguen para siempre. En el siglo X España enseñaba á Europa, por intermedio de Gerberto, la filosofía de Aristóteles, y en el XII ya tenía que pedir maestros á Europa para fundar sus Universidades;—en el siglo XIII enseñaba á Europa la astronomía de Ptolomeo y de los árabes, y erigía los primeros observatorios é imponía el meridiano de Toledo como meridiano universal, y de los grandes descubrimientos astronómicos hechos desde el Renacimiento, ninguno ha sido debido á España;—desde el siglo X al XV enseñamos á Europa el arte de apresar y canalizar las aguas para riego, y desde entonces, en vez de adelantar, hemos retrocedido, y cuando ya toda Europa está surcada de un sistema arterial hidráulico, España sigue siendo un desierto donde alternan las sequías y las inundaciones para esterilizarlo;—antes del

siglo X, Vizcaya creó el arte de la pesca de la ballena, y cuando hubo agotado el cetáceo en su golfo, lo siguió á los mares polares, y sus municipios lo adoptaron como blasón heráldico, y sus arponeros enseñaron sus métodos á los ingleses y á los holandeses, y á tal extremo han degenerado estas tradiciones, que hoy compran á sus antiguos rivales y discípulos, más que los despojos de la ballena, hasta el bacalao que consumen, abandonados por ellos é improductivos los bancos españoles de África, más ricos que los de Terranova;—con el descubrimiento de América, idearon nuestras atarazanas modelos de embarcaciones para la navegación de altura, antes desconocidos, y enviaron maestros constructores y carpinteros de ribera á enseñar á todas las naciones marítimas, y el maestro Pedro de Medina escribió el primer tratado de navegación, que se tradujo á todas las lenguas, y sin embargo, tiempo después, en el siglo pasado, necesitó Ensenada pedir á Inglaterra y Holanda ingenieros navales, maestros de jarcias, y aun carpinteros, para fundar ó restaurar los arsenales del Estado;—en el siglo XVII inaugurábamos el período de la mecánica agrícola moderna con la sembradora de Lucatelo, y no tardamos en olvidarnos de ella tan en absoluto, que los extranjeros han debido descubrirla nuevamente;—aquí se inició el barco de vapor por Garay, mientras todavía dos siglos más tarde el rey de Francia desoía al italiano Planta sobre un invento análogo, y fué menester que renaciera si-

glos después en el suelo libre de América para que entrase á figurar entre las grandes conquistas de la humanidad;—España protegió extraordinariamente la imprenta en sus orígenes, mientras en Francia se quemaba á los libreros y la Sorbona proponía al rey extirpar para siempre «el arte peligroso de la imprenta», y en ningún país ha sido ésta tan ineficaz ni ha tardado tanto en descender al pueblo como en España;—un ingeniero español, Betancourt, adivinaba en Londres el secreto de Wat, y lo introducía en París, años antes que Napoleón rechazara el invento de Fulton, y ningún país llegó á utilizarlo más tarde que España;—el catalán Salvá ensayaba á principios de siglo el primer telégrafo eléctrico desde Madrid á Aranjuez, mientras el populacho de Francia formaba causa al pararrayos y destruía el telégrafo óptico de Chappe, y sin embargo, nos fué menester recibirlo reinventado de segunda ó de tercera mano medio siglo más tarde;—antes que Harvey, descubría Miguel Servet el mecanismo de la circulación pulmonar de la sangre, y ya después, nada absolutamente nos ha debido la ciencia de la fisiología;—en la cuna de la química, ingenieros españoles como Río y Elhuyar, descubrían y bautizaban cuerpos simples, y desde entonces, el nombre de los españoles ya no suena para nada en la historia de la química;—en 1709, el jesuíta Gusmán elevaba en Lisboa el primer globo aerostático de aire caliente, setenta y cuatro años antes que los hermanos Montgolfier reproduje-

ran el experimento en Onnonay, y en 1793 se aplicaba en Madrid el globo de hidrógeno, en Lunardi, á las investigaciones físicas en las regiones superiores de la atmósfera, diez años antes que Gay-Lussac en París, y ya después hemos permanecido extraños en absoluto á toda tentativa de perfeccionamiento y á toda empresa de aplicación; —con Figueroa adivinamos la existencia de la escritura asiria, y con Hervás sentamos las bases de la filología comparada, y desde entonces, entre tantos miles de luminares que abrillantaban la ciencia del lenguaje, no hay uno solo que sea español; —España fué la primera nación que puso escuelas de letras orientales, y ya en el siglo XVIII fué preciso que otros países renovaran su estudio y les diesen el maravilloso vuelo que han tomado al otro lado de nuestras fronteras; —un benedicto castellano, Ponce de León, inventó el método oral para enseñar á los sordomudos el lenguaje articulado y la comunicación por medio de la palabra hablada, y Bonet y Rodríguez Pereira lo divulgaron por Europa, y á tal punto había caído aquí en tierra estéril, que cuando se trató de fundar la primera escuela española de sordomudos, fué preciso delegar á Francia un comisionado para que aprendiese é importase el método imperfecto de L'Epeé, conociéndose hoy en la ciencia el descubierta por el inmortal burgalés con el nombre de método alemán, y siendo España entre todas las naciones de Europa la que menos beneficios re-

porta de él;—en España se inició la filosofía del derecho de Suárez y la filosofía cartesiana de Pereira, y fué preciso que emigrasen al suelo libre de Holanda para que se desarrollasen y floreciesen;—en España hizo su primera aparición la doctrina del pacto social por el padre Mariana, y fué menester para fructificar que resurgiese á nueva vida siglos después en el pensamiento de Rousseau, y vibrase como espada de fuego en sus manos;—antes que en ningún otro país, antes que en Inglaterra se hizo práctica en España la idea del equilibrio de los poderes y de las clases en el llamado Privilegio General de Aragón, y al cabo de muchos siglos hemos necesitado rebuscar su modelo en Inglaterra;—en el siglo XIII, los jurisconsultos castellanos se adelantaban quinientos años á los de toda Europa con aquella maravilla legal de las Partidas, y todavía en las postrimerías del siglo XIX, cuando todos los pueblos de Europa y América tienen un Código, sigue siendo para nosotros un problema la codificación civil;—con Alfonso III y con Fernando II, sacó Aragón de los cauces trillados de la vida pública de la cristianidad, y puso en mutua comunicación y relación de derecho á las naciones europeas por medio de conferencias, entrevistas de soberanos, Congresos, embajadas, arbitrajes, todo eso que constituye la diplomacia y el derecho internacional público moderno, y al cabo de cinco siglos habían olvidado nuestros diplomáticos tan en absoluto el juego y

manejo de esas invenciones políticas, como dan á entender estas dos páginas nefastas de nuestra historia: Pacto de Familia y Congreso de Viena;— en el siglo XIV, los catalanes y aragoneses iniciaban en Oriente la redención de las nacionalidades históricas, y desde entonces hemos cifrado nuestra gloria en ser los opresores de pueblos y nacionalidades del porvenir;—en el primer tercio del siglo XVI inventó España y dió forma en sus Leyes de Indias al régimen colonial autonómico, constituyendo Congresos de diputados ó procuradores de las villas y ciudades en Nueva España, en Nueva Castilla, en Cuba y Santo Domingo, y dos siglos y medio después lo resucitaba en otra forma el conde de Aranda, y á tal extremo nos hemos divorciado de aquellas tradiciones, que á esa forma de gobierno le atribuimos paternidad inglesa y cuando se habla de restablecerla en Ultramar, como la hemos restablecido en la Península, decimos que si ha dado excelentes resultados en las colonias de Inglaterra, no los daría en las de España;—en el siglo XVI, Hernán Cortés y López de Gomara, con sus proyectos de rasgar el istmo de Panamá, abrieron la era de esas hercúleas maravillosas empresas que están destinadas á transformar las condiciones habitables y de la fuerza productiva de nuestro planeta, y desde entonces á todos esos proyectos y á todas esas empresas ha sido ajena España;—en la misma centuria, el genio poderoso de Servet fundaba la Geografía comparada, y todavía á

estas horas ignoramos los españoles el concepto y la comprensión de esa ciencia, española de nacimiento;—en España tuvo su cuna la Geografía física con las obras de Acosta, de Hernández de Oviedo y de Gomara, en las cuales se plantearon los más graves problemas que todavía preocupan á los científicos de nuestro tiempo, las leyes del magnetismo terrestre, la distribución de los climas, las causas de los vientos alisios y de las corrientes marítimas, la relación entre la altitud y la temperatura, las nieves perpetuas, la teoría de los terremotos, la acción recíproca de las cadenas de volcanes, la gradación de las formas vegetales y animales y la distribución de las especies, el influjo del medio natural en las alteraciones de raza humana, las emigraciones de los pueblos, las afinidades y parentescos de las lenguas; y ya después, en trescientos años, no hemos tenido un solo nombre que poner al lado, no digo de los grandes físicos europeos, pero ni siquiera de los modestos sabios españoles de la conquista;—en 1803 inaugurábamos en África, con el valenciano Badía, las audaces exploraciones que han de traer al concierto de la civilización todo un nuevo mundo, y desde entonces, el martirologio de los grandes exploradores lo componen nombres ingleses, italianos, alemanes, rusos, franceses, portugueses, pero no españoles;—España llegó antes que nadie á América, y sólo ha dejado odios; á África, y se ha dejado destronar por Francia; á Asia y Australia,

y se ha aprovechado de sus trabajos y conquistas Inglaterra;—como si nuestro pueblo hubiese nacido para ser una demostración viviente de que la vida no es sueño, sino actividad y movimiento y lucha, que el sueño es retroceso é ignominia y estancamiento y muerte, y que los pueblos que se duermen en medio del día, cansados á la primera etapa, despiertan en medio de la noche, como las vírgenes fatuas, con las lámparas apagadas, y llegan tarde á las puertas, cerradas ya, del soberano alcázar donde se celebran los desposorios del mundo antiguo con esta espléndida civilización moderna. España es una nación impresionable, pronta á entusiasmarse de momento, pero carece de la perseverancia, de la fortaleza, de la tenacidad, que son menester para obrar grandes cosas. Carece de sentido práctico, se fatiga á la primera hora. Todo esto constituye un obstáculo nacido de nuestro carácter nacional, y que se encuentra latente y como diluído por todos los hechos de nuestra historia. Es un escollo que á guisa de práctico debo señalar á la opinión para que no vayamos á encallar en él. Es el hado que tenemos que vencer.

»Hemos nacido en un tiempo de reconstrucción y de combate, en que hasta la ley de nuestro pasado se vuelve contra nosotros y en que nuestro mayor enemigo es el carácter nacional que hemos recibido en herencia, menos acerado de lo que requieren las contiendas del siglo. Conviene que llevemos por delante esta convicción para que propor-

cionemos el esfuerzo á la calidad y á la magnitud del obstáculo que hemos de combatir, y para que no cejemos en el empeño una vez conseguido el primer triunfo. Después de todo, no será la primera vez que la raza española imite á Diómedes en Troya, luchando con un destino adverso y venciendo á sí propia; ha peleado con el fanatismo musulmán, perseverante y tenaz como todo fanatismo, y lo ha vencido, expulsándolo de la Península al cabo de ocho siglos; ha peleado con el fanatismo de la Naturaleza, cruel y persistente como todo fatalismo, y lo ha domado, creando de la nada jardines y vergeles en los arenales de Valencia, en la estepa de Zaragoza, en los espartales de Mitidja. Altos ejemplos que conviene retener de continuo en la memoria para que no desmaye la voluntad.»

El señor Costa termina esta parte de su discurso diciendo que hay que rectificar el carácter, porque puede rectificarse. Lo que equivale á cambiar el alma nacional.

Y esto nos recuerda un trabajo que con el título de *La educación y la resurrección nacional* publicó don José del Perojo en su hermosa obra *Ensayos sobre educación*, obra de un valor pedagógico grande, que llevará á su autor, incuestionablemente, á figurar entre los que sobresalen en nuestra historia pedagógica. Es de lamentar que el libro de Perojo sea desconocido para la mayoría de los maestros; una joya de tal valía merece la divulgación. Con el pensamiento puesto en la patria la escribió el

fundador de *Nuevo Mundo*; que vaya á hacer patria, á cuyo objeto, los ilustres profesores don Emilio H. del Villar y don Godofredo Escribano pueden tener el medio para que ese libro llegue hasta la más humilde de las escuelas provincianas.

Decía Perojo en el citado trabajo: «Antes es el carácter que la inteligencia lo que hace la superioridad de una raza, y hay que formar el carácter por influencia ejercida sobre la voluntad, lo que se obtiene por la dirección y significación de las ideas que se transmiten al educando. Un hombre es y vale más por lo que hace que por lo que sabe. El carácter es fe, es voluntad, y sólo el carácter puede redimir, levantar y dar vida á un pueblo. Para redimirnos, tenemos que regenerarnos, y no hay regeneración nacional sin regeneración moral, y no hay regeneración moral sin una nueva educación, una educación nacional, general, universal, obligatoria, para que otras generaciones formen una nueva España, redimida, grande, mejor y más fuerte y vigorosa que ésta que nosotros hemos hundido y que por nuestras flaquezas, debilidades, convencionalismos y contubernios, estamos deshonorando. Sepamos bien que depende sólo de nosotros resucitar nuestro glorioso pasado, y en vez de ser los últimos supervivientes de una raza que habrá merecido el desprecio de los pueblos futuros, no desesperemos del porvenir: aun hay un medio, uno solo, de preservar á la nación de su pérdida definitiva: la regeneración moral. Esta regeneración no

puede alcanzarse por medios artificiales, sino por un cambio radical en nuestra conducta. Puesto que los males vienen de nosotros mismos, puesto que son nuestras manos las pecadoras que han destruído nuestra personalidad, á todos nos toca y obliga trabajar por nuestra regeneración. Para eso nos hace falta una nueva educación, una educación moral y nacional que transforme de raíz al individuo entero.»

Así podremos vencer á nuestro mayor enemigo, el carácter nacional, que constituye el escollo que señala Costa, para que no vayamos á encallar en él. Rectifiquemos esa herencia, y habremos dado al alma española la perseverancia, la fortaleza, la tenacidad que son necesarias para realizar grandes empresas.

*
* *
*

Con la competencia que caracterizaba al africanista ilustre, señor Costa, tomó parte en las discusiones sobre varios temas del programa sometidos á la deliberación del Congreso. Del dictamen que presentó sobre el tema «Estado de la marina española y medios de fomentarla», entresacamos unos párrafos que condensan la estimación que el señor Costa tenía á la Armada, al considerarla como base de una política verdaderamente nacional. Y como reconoce la influencia que sobre la marina ejerce la educación popular, nosotros que

conocemos los resultados que la Enseñanza Naval elemental viene dando en las escuelas primeras que la han ensayado, hacemos de las palabras de él motivo para exponer el valor de estos estudios en las escuelas de primera educación, por lo grandemente que influyen para hacer posible el pensamiento del señor Costa respecto á nuestra Armada, en sumo grado necesaria para la vida de la nación.

Pocas cosas se escapan á la consideración de la ciencia pedagógica, y con el nuevo concepto de la escuela nada debe caer fuera de ella. Muy justificado está el tratar de la Armada en el aspecto indicado, y no es por tanto inoportuno considerarla como una cuestión tan de Pedagogía como las que figuran en los tratados á seis pesetas ejemplar, con programa para un curso.

Y decía don Joaquín Costa:

«En una cosa estamos conformes todos los españoles: en que es hora ya de que España vuelva á ser una nación europea por algo más que por accidentes geográficos, porque tome parte en la formación de la historia contemporánea. Para conseguirlo, necesitamos principiar por ponernos en condiciones de poder escoger libremente entre la paz y la guerra, sin que por desdén ó por misericordia nos releguen á la primera, ni por impulsos de absurdas alianzas nos arrastren á la segunda. Mientras el imperio de la fuerza no termine, víctima de sus propios excesos, vencida por sí misma, y se inaugure el reinado de la justicia, distante

todavía de nosotros tal vez siglos, sólo será digno de la vida quien pueda invocar para conservarla los únicos títulos valederos en el momento, títulos de acero, fusiles, cañones, lanzas, ametralladoras, torpedos y espolones. ¿Es que nada hemos adelantado desde la edad de hierro? Sí, hemos adelantado: entonces era preciso triunfar; hoy basta combatir. Hace dos años preguntaron á Europa algunos españoles: «¿Por qué no ha de ser España potencia de primer orden, si lo es Italia? Y Europa respondió, por órgano de una revista política: «Italia ha entrado una vez en guerra con Rusia y dos con Austria: sus campañas podrán haber sido desgraciadas, pero el hecho es que ha peleado.» Quien lucha daña al contrario, aun siendo vencido de él, y como es tan varia la fortuna, quien ha sido vencido hoy puede triunfar mañana: mientras restaña sus heridas y llora sus muertos, está demostrando que vive, y viviendo, que espera. Por esto, Austria y Alemania temen á Italia y á Francia, vencidas, más que la víspera de Sedán y de Lissa. Lo peor que puede sucederle á un pueblo es que no le suceda nada: señal segura de descomposición y pronóstico de muerte. Con el que no puede hacer frente no se mete nadie, pero tampoco cuenta nadie con él: está fuera de los sucesos, independiente del tiempo; no vive, es un muerto insepulto; sus bienes son tenidos por mostrencos y pasan á poder del más audaz ó del más fuerte. ¿Llevamos nosotros este camino? Yo no he de decir sino una cosa: Es-

paña ha retrocedido tan largo trecho desde Trafalgar, que sus marinos ni siquiera pueden ser derrotados, pues hasta para ser derrotado hace falta poseer una escuadra y España no la tiene, y vive derrotado por sí, en estado de derrota permanente, quien no puede exponerse á que lo derroten los contrarios.

»Yo tengo la idea de que las fuerzas de mar están llamadas á una mayor participación que las de tierra en las futuras contiendas que haya de reñir España. Por tierra, sólo tenemos que atacar ó que resistir á una nación; por mar á todas. Todavía ha de tenerse en cuenta el distinto carácter político que revisten la frontera pirenaica y la frontera de los Vosgos: la primera separa dos naciones que necesariamente tienen que ser amigas, España y Francia; la segunda divide dos naciones que necesariamente tienen que ser rivales, Francia y Alemania. Resulta de aquí que por tierra sólo podemos hacer la guerra al único país á quien no la debemos hacer. Por esto, no me persuado de que la base de operaciones y la línea estratégica de nuestra independencia sea el Pirineo: nuestra base de operaciones es movable, está en la Armada. Geográficamente, España es una Península, es decir, una nación casi-continental y una nación casi-insular; históricamente, ha vivido hasta hoy como nación interior y debe vivir desde hoy como nación marítima.

»Los pueblos suelen obedecer al impulso que

recibieron en la cuna. Castilla se formó batallando contra los moros en el interior de la Península. No obstante formar ésta—testigo el nombre—una *casi-isla* con relación al continente, constituía en sí un verdadero continente en miniatura, á causa de lo elevado y montañoso de su interior, que lo aislaba comercialmente, privándole de toda comunicación con el mar. Cuando Castilla reconquistó las costas, ignorante de las cosas del mar, tuvo que confiar á marineros de Génova la guarda de su litoral, que los expulsados musulmanes asolaban con sus flotas en piráticas correrías. Cuando se constituyó la nacionalidad, España heredó el genio y el temperamento de Castilla, no las aptitudes ni las tradiciones marítimas de Aragón, y los navegantes catalanes quedaron reclusos en su pequeño Mediterráneo, cerrado á sus naves el Atlántico y vinculado en los castellanos el usufructo del Nuevo Mundo. Como no eran mercaderes ni marineros, como eran labradores y soldados, los emigrantes castellanos se derramaron por el interior del continente americano á descuajar tierras, á extraer metales, á explorar cordilleras, á fundar ciudades, á conquistar reinos; jamás llegaron á reconciliarse con el mar. Por otra parte, Castilla, que no se había dejado influir de Aragón, se dejó influir de Austria; unidos los destinos de España á los de una nación interior, derramó sus ejércitos por Alemania, por Francia, por Italia, por Flandes, acentuándose más con esto y haciéndose más exclusivo su aspecto de nación

casi continental. Siempre que intentó llevar á cabo armamentos marítimos, resultaron estériles, como todo lo que es artificial y exótico; no sabía construir, y construía mal; no tenía marinería, y acudía á los presidios; carecía de generales de flota y de armada, y entregaba el mando á cosmógrafos y matemáticos, peritísimos si acaso en achaques de teoría. Con tales elementos no había marina posible, é Inglaterra se adelantó á ocupar el puesto que España dejaba vacante. Así, la hegemonía de Castilla en los albores de la nacionalidad ha costado el cetro del mundo á nuestra raza.

»Con estos precedentes no extrañará á nadie que España no haya sentido nunca ni sienta hoy todavía verdadera pasión por la marina de guerra. Pueblo de Anteos, sólo en tierra se encuentra en su verdadero elemento. De cuando en cuando se han escuchado voces aisladas, intérpretes de buena doctrina. Pero como no respondían á un sentimiento del país, ni encontraron siquiera resonancia en las clases ilustradas y gobernantes. La corriente de opinión que ha principiado á iniciarse en estos tres últimos años es una novedad en nuestra historia, y debemos felicitarnos de ella, porque nuestra situación actual denuncia los más graves peligros. No se trata ya de dominar: trátase sólo de vivir; y España no puede vivir si se obstina en fiar su salvación á su infantería, á su caballería y á su artillería. Imparciales extranjeros nos lo han advertido, y no seremos prudentes si no recogemos su consejo.

»Yo quisiera que el presupuesto de Guerra y Marina se partiera por mitad entre el ejército de tierra y el del mar, y no en la proporción de tres cuartos y un cuarto, como el presente. Ese opino que debe ser el objetivo inmediato de nuestros partidos, sin perjuicio de proseguir ulteriormente la reforma hasta dar con la verdadera ponderación de unas y otras fuerzas.

»Alemania no tiene colonias que guarnecer; para defender la metrópoli de todo ataque por mar tampoco necesita armada, bastándole, como le bastó en 1870, apagar faros, levantar boyas y sembrar torpedos en las desembocaduras de sus estuarios y de sus ríos; pues á pesar de esto se ha hecho con una armada formidable, para ofender las costas del enemigo, para proteger su comercio, para extender su influencia en países remotos. Compare España situación con situación; mientras tres cuerpos de ejército suyo cubren el Pirineo, mientras el ferrocarril traslada á uno de ellos de un punto á otro del litoral, la escuadra enemiga bombardea tranquilamente las poblaciones más ricas de la Península, sin que las baterías de tierra le molesten gran cosa; corta nuestras comunicaciones con las Baleares, con las Canarias, con Melilla y Ceuta; se apodera de nuestros barcos mercantes; destruye los ferrocarriles de la costa y hace desembarcos de tropas con el propósito de apoderarse de una base de operaciones ó con el de dividir fuerzas nuestras y favorecer el avance por tierra de los cuerpos

enemigos; la entrada por Irún y Port-Bou, ó por las toperas de Arán y Canfranc, es fácil que un ejército la impida; pero ¿qué ejército es capaz de impedir el desembarco de 50.000 hombres, hecho por sorpresa, en Málaga, en Santander, en Alicante ó en cualquier otro punto del litoral? Si quiere ser España señora de sí misma, debe principiar por hacerse dueña de sus mares. De hoy más, su suerte va unida á la suerte de su marina. La marina ha de ser su todo: baluarte de la nacionalidad; garantía necesaria de su existencia; fiador único de sus colonias presentes y futuras; custodio tutelar de su marina mercante; base de sus relaciones con las demás potencias; llave para entrar en los Congresos europeos; fortaleza flotante para defender sus guarnecidas costas, las puertas marítimas de su territorio, los emporios de su comercio; condición *sine qua non* de su futuro engrandecimiento. En suma, le es indispensable tanto para su defensa interior como para su acción exterior.

»Entre la marina mercante y la militar existen relaciones mutuas. La primera es como la nodriza, á cuyos pechos se amamanta y nutre la segunda; sin marina mercante no hay colonias, ni comercio exterior, ni industria floreciente, ni agricultura próspera, ni presupuesto posible para sostener grandes escuadras; falta ese plantel de marinería adiestrada en las faenas y vida de la mar para dotación de los buques de guerra en momentos difíciles; faltan elementos para el corso, y lo que es más

grave, faltan naves para la conducción de víveres, pertrechos y tropas de desembarco, porque los Estados, por ricos que sean, no podrían mantener en tiempo de paz el número considerable de transportes que necesitan en tiempo de guerra, y no disponiendo de ellos, la acción de las escuadras de combate en una campaña de importancia lejos de nuestras costas sería imposible. La relación inversa es todavía más manifiesta. La marina militar sirve á la mercante infundiéndole el prestigio de su bandera y garantizándole la libertad de los mares, y esa libertad y ese prestigio le son tan necesarios, que sin ellos, en tiempo de paz, no puede desenvolverse, y en tiempo de guerra perece sin remedio.»

* * *

El almirante Porthuan, exministro de Marina, manifestaba recientemente en las Cámaras francesas que «sin marina militar y de comercio no es posible ser una gran nación, y que sin la existencia de la última no puede haber marina militar, la cual, en justa correspondencia, protege al comercio y sus buques en todos los mares del globo». Y tanta fe tiene Francia en el fomento y solidaridad de las dos marinas, que ello constituye su principal desvelo, viendo con el progreso de ambas asegurarse su tranquilidad y florecer sus industrias, cuyos productos invaden los mercados del orbe en seguro

y fácil comercio. Inglaterra, Alemania, el Japón, los Estados Unidos de Norte América y hasta Italia, lograron llevar á la conciencia de sus pueblos, como lo hizo Francia, el convencimiento de que el desarrollo de sus dos marinas está en razón directa con la intensidad de la vida nacional. Y es de notar que se acentúa cada día en estos países ese movimiento que les arrastra hacia el mar, y que no son los Gobiernos sólo quienes se preocupan de tan elevada cuestión, sino los pueblos con ellos, excitados y convencidos por hábiles y acertadas propagandas, que les probaron *que el poder naval se logra sin dispendios y sin sacrificios; muy por el contrario, se logra con provecho directo para la nación.* Esto lo demostró muy elocuentemente el vicealmirante señor Marqués de Pilares, dirigiéndose á los alumnos de las escuelas de Cartagena que concurren á las clases de la Enseñanza Naval elemental, con motivo de un solemne reparto de premios.

«Inglaterra—decía el culto marqués—ha conseguido que sus escuadras formidables sean construídas, sostenidas y equipadas con recursos y brazos nacionales; que los impuestos que hoy soportan tales ó cuales productores ó industriales, vuelvan mañana por distintos cauces á las mismas arcas de donde salieron; que los tributos de los unos sostengan las industrias de los otros y recíprocamente, formando su conjunto el verdadero bloque de la riqueza nacional, de modo que las libras esterlinas no hagan más que rodar sin dete-

nerse por todo el territorio inglés, sin salirse jamás de sus fronteras, cambiando sin descanso de mano ó de bolsillo inglés, corriendo sin cesar de los particulares al Estado y del Estado á los particulares; de los constructores á los productores, de los productores á los contratistas, de los contratistas á los astilleros, y así sucesivamente; de manera que al cabo del año ninguna libra se halla donde estaba, pero todas están dentro de las fronteras de la Gran Bretaña. Y después de un período más ó menos largo, la nación tiene más escuadras, más acorazados, más cruceros, más torpederos, porque ha transformado en ellos los productos de su suelo; pero no tiene menos libras esterlinas, porque ninguna sale de su territorio, y la marina, aparte de sus propios fines, ha producido enorme movimiento de caudales con sus correspondientes beneficios; quizás algún inglés habrá tenido mermas en su casa, otros habrán tenido aumento en sus ganancias; pero en conjunto, á la nación inglesa todo ese movimiento no le ha costado nada, porque todo está dentro de ella, aun cuando haya cambiado de lugar ó de caja. Y esto es lo que permite decir á los ingleses fundadamente que, considerada su nación en conjunto, esa marina formidable no le cuesta nada, y agregan los que no son ingleses que no sólo no les cuesta, sino que contribuye á enriquecerla, porque cada tonelada de acero que elabora produce una ganancia y cada serie de millones que transforma en astilleros, buques, máquinas

ó cañones, es un faro encendido que trae al interior de sus fronteras otra crecida suma de capitales extranjeros, que multiplican su riqueza á la vez que aminoran la ajena.»

No cabe demostración más clara y concluyente; sólo los enemigos sistemáticos de la marina, y que sin darse cuenta seguramente caen en enemistad con la Patria, dudarán de que el poder naval se logra sin dispendios y sacrificios; antes bien, con provecho directo para la nación.

Ricos yacimientos de hierro y de carbón, los dos elementos esenciales de la marina moderna, atesoran nuestro suelo. ¿Por qué género de razones perseveran en esa pasividad propia de nuestro indiferentismo suicida? ¿Por qué nos hemos de conformar acrecentando la riqueza extranjera á costa de nuestra ruina? Hay que modificar el ambiente actual para que pueda tener vida el ideal redentor que entraña la marina. Mientras esto no se haga, es pretender que den peras los olmos.

Decía el ilustre publicista marino don Adolfo de Navarrete, hablando del *Problema marítimo español*, que «éste no se resolverá nacionalmente mientras la masa neutra del país no se familiarice con el conocimiento de los datos y el pensamiento en las soluciones; mientras no sienta las necesidades navales del territorio, no aprecie su variedad é importancia y *no viva*, en suma, su vida marítima, limitada hoy á una estrecha faja del litoral peninsular y aun insular». En efecto; mientras no se

incruste en la conciencia de los españoles aquella célebre frase del escritor militar de Alemania von Goltz: *Ninguna nación que se desatienda del mar puede ser grande*, no hay redención posible, pues el problema marítimo español no se resolverá jamás NACIONALMENTE, y por los siglos de los siglos será cuestión á resolver, suponiendo que España no desaparezca del mapa como Estado libre. Ya don Francisco Silvela, prologando el libro *El poder naval de España*, del Sr. Sánchez de Toca, afirmaba que para nuestra Patria, *renunciar á tener Armada, es renunciar á tener independencia nacional y porvenir alguno en el mundo*. Don Antonio Maura, en un discurso pronunciado en el Congreso de los Diputados en 1901, repetía: «España necesita poder naval á todo trance. Necesitamos más fuerza en los mares que en tierra y ha de ser inútil la de tierra sin el apoyo de la de los mares.»

Hablando del desequilibrio en que se hallan nuestras fuerzas militares de tierra y mar, y abogando por el acrecentamiento de las últimas, decía en Marzo de 1909, desde la tribuna del Centro del Ejército y Armada de Cartagena, nuestro querido amigo, el distinguido oficial de Administración de la Armada y competente escritor naval don José Barbastro: «Carecemos en cambio de marina moderna y eficiente, porque lo indispensable en el orden marítimo es el material, son los barcos de línea, de los que no poseemos ninguno. Cierto que invertimos un presupuesto, pero ello obedece á que

los buques anticuados gastan lo mismo ó más tal vez que los que no lo son. Si España, pues, carece de una marina militar, si es una verdad inconcusa que los pueblos marítimos han menester de ella, aparte de las razones de carácter absoluto que lo abonan, porque negarlo equivaldrá á erigirse en árbitro de la sensatez enfrente del ejemplo universal y de las elocuentes enseñanzas de la historia, convengamos en que la creación de una flota es empeño de carácter urgente y nacional, al que debieran asociarse todos los españoles.»

El despertar del genio nacional á la realidad no se consigue en la intensidad necesaria mientras sean esfuerzos aislados el agente impulsor. Únicamente la opinión, mostrándose unánime en tal sentido, puede realizar el fenómeno deseado. ¿Pero cómo se hace un estado de opinión que considere á la marina militar y á la mercante como dos cuerpos con una sola alma y crea que sin su desarrollo no hay comercio posible, ni aumento en la producción, ni en el trabajo nacional, ni seguridad para nuestra libertad, nuestra justicia y nuestro derecho?

Estudiemos el caso del pueblo alemán, por ejemplo, donde se ha operado el fenómeno que aquí tratamos de repetir, y halladas y observadas sus causas, poseeremos los medios de hacer el experimento. Á este objeto, reproduciremos trozos de unas cartas que Mr. Lockroy, exministro de Marina en Francia, publicó en 1900 en su libro *Del*

Weser al Vístula. «Esta nación (Alemania) que hemos conocido otras veces despedazada, dividida en pequeños Estados antagonistas y en nacionalidades celosas, se halla hoy apasionada por su unidad. Al mismo tiempo, sus costumbres, su carácter, su manera de ser y de obrar han cambiado profundamente. Ahora es activa, práctica, industriosa é invasora. La vida social ha alcanzado en ella una intensidad increíble. Su población ha aumentado; su capital ha duplicado el número de sus habitantes; sus ciudades antiguas han sido sustituidas por ciudades nuevas que casi las han hecho desaparecer entre el conjunto de sus construcciones; sus hombres de negocios se han establecido en las cinco partes del mundo y sus buques han paseado su bandera por todos los mares. Un cambio tan radical no puede menos de obedecer á causas profundas, á la vez materiales y morales. La principal fué la idea de que Alemania debía llegar á ser en todas las cosas la primera de las naciones, la más grande bajo los puntos de vista militar, marítimo, científico é industrial. Esta idea auna todos los espíritus: el del socialista lo mismo que el del labrador reaccionario; el del último de los trabajadores como el del canciller del imperio. Es el pensamiento nacional. Y ella sola puede dar la explicación del prodigioso esfuerzo realizado. El desarrollo de la marina mercante alemana ha sido formidable. Hace algunos años apenas si se contaba con esta marina, y hoy es la segunda de Europa.

»Nada parecía indicar que Alemania llegaría á ser poderosa en el mar. El Báltico se consideraba como «un lago cerrado», en el cual no se podía organizar más que una navegación particular; sobre el mar del Norte, que es por donde únicamente se temía un verdadero acceso en el Atlántico, no se disponía de otra cosa que de una pequeña lengua de tierra muy estrecha, encerrada entre Holanda y la península danesa. La escasa profundidad de sus aguas, la situación de sus puertos, colocados todos á lo largo de los ríos y de las *haffe* y bastante lejos hacia el interior de las tierras, hacían problemática la prosperidad de la marina mercante. A todo esto se unía un clima muy riguroso, cuyo rigor durante una parte del año inmovilizaba los ríos y solidificaba sus estuarios. Nada de negocios ni de comercio. Los negociantes cerraban sus almacenes y por dos ó tres meses daban vacaciones á sus dependientes. La vida estaba paralizada... Pero tras ruda batalla con la Naturaleza, el genio del hombre triunfó hasta de la misma Geografía, y hoy todo se halla transformado. La industria suplió, por un esfuerzo verdaderamente prodigioso, todo lo que le faltaba al país, hallándose hoy en primera línea en el arte de las construcciones navales, ocupando sus treinta y nueve astilleros y las industrias accesorias más de noventa mil operarios, que surten de buques de guerra y mercantes no sólo á su nación, sino que trabajan para China, Japón, Rusia, Italia, América

del Sur y para todos los países donde hay una marina y barcos.

»Todos los esfuerzos se dirigen hoy hacia la marina. «Nuestro porvenir está en el mar», dijo el emperador; y todos los alemanes se han dedicado á la obra, con un entusiasmo cuyo grado puede medirse por una especie de termómetro marítimo que se llama la *Liga naval alemana*, que ha llegado á superar á la prodigiosa cifra de 500.000 socios. Dirigida y administrada con un método y actividad notables, emplea para la propaganda cuantos medios conocidos hay de publicidad, como conferencias, periódicos, estampas, calendarios, etc., etc., llevando al conocimiento de todos, la necesidad de fortificar la marina y del gran sacrificio pecuniario indispensable para ello; y excitan el patriotismo de tal suerte, que á la realización de tan colosal empresa acuden juntamente emperador, Cámaras legislativas y el pueblo entero. Así hacen patria alemana los alemanes, y así la hacen los ingleses, que no contentos con poseer indisputable supremacía de la flota marítima militar, contaban á primeros de Enero de 1910 con 6.680 buques mercantes, con un total de 13 millones de toneladas.»

Hemos visto cómo ha conseguido Alemania elevarse á su actual poderío naval. Conocemos las causas productoras del fenómeno, y ahora sólo falta repetir el experimento en España, que tan necesitada está de asegurar la integridad de sus costas y el respeto de su bandera en los mares, al mismo

tiempo que del desarrollo de su comercio marítimo, que también necesita ser protegido para vivir. Forzoso es levantar el espíritu público, haciendo comprender á las multitudes que integran la nación que el porvenir de ésta va unido á su marina. Buen número de entidades sociales se hallan convencidas de esto, y laboran con entusiasmo en la propaganda de tan redentor ideal, no sólo en Congresos y Certámenes, sino yendo de pueblo en pueblo por el litoral español, como entre otras ocasiones hizo en el verano de 1903 el ilustre publicista don Adolfo de Navarrete, de la Liga Marítima Española, que divulgó proyectos tan importantes como los referentes á protección de la marina mercante, la pesca y las industrias navales, fomento de la marina de guerra, etc. «No hay marina viable sin país que la quiera y sin pueblo que se identifique con la vida del mar, como no puede haber planta que subsista sin tierra adecuada, sin agua ni calor», decía en un hermoso discurso de propaganda el Presidente de la Sociedad Económica de Almería, don José López Pérez, y como él pedimos y queremos una identificación absoluta, un consorcio completo entre la marina y el país, para que, como en Alemania, ese ideal aune todos los espíritus, convierta en pensamiento nacional la frase del emperador Guillermo «Nuestro porvenir está en el mar», y un entusiasmo grande nos arrastre hacia ese mundo líquido que mecen el sol y la luna y arrulla á nuestra madre Patria con la perenne canción de sus olas.

Esta cuestión entraña, como se ve, un problema cultural á resolver. La obra de la cultura humana empieza con la vida; todo progreso se funda en otro anterior, y es tanto más seguro cuanto mejor dirigido ha sido el primero, lo cual es consecuencia de una de las leyes que presiden al desarrollo de los seres, y según la que éste se verifica en forma progresiva de período en período; de modo que cada paso ó grado se apoya en el precedente, al que, siendo diferente, se parece. La educación de los primeros tiempos es el fondo, la base de todo lo que se recibirá más tarde; y además, la naturaleza humana tiene la cualidad de impresionarse tan profundamente, que muy tarde ó nunca pueden borrarse las huellas que una vez se imprimieron en el citado período, siendo tanto mayor la duración de ellas cuanto más tierna es la edad en que se reciben las impresiones. «El gran negocio es el comienzo», dice Platón en su *República*, y Kant afirma que «el hombre no es más que lo que la educación le hace ser». Y como el niño es la patria que se perpetúa, reflexionemos si influirá notablemente en el porvenir de las naciones marítimas la Enseñanza Naval elemental que conquista corazones é inteligencias en las escuelas de educación primaria interesándoles en las cosas del mar, tan necesarias á la vida nacional. Así se formará el ambiente que reclama para su vida la marina, pues encontrará la propaganda terreno abonado, se exaltarán los espíritus y se resolverá nacional-

mente el «problema marítimo español» como se ha resuelto en otros países.

Los Congresos Marítimos Nacionales celebrados en Madrid y Gijón y las disposiciones de los Ministerios de Instrucción pública y de Marina, juntamente con la autorizada opinión de ilustres personalidades, han reconocido de elocuente manera la necesidad de incluir en la enseñanza primaria los conocimientos que entraña la Enseñanza Naval elemental, como oficialmente lo hizo Francia para las escuelas de su litoral, y Alemania, Inglaterra é Italia practican además en muchas de sus escuelas del interior. Á la Liga Marítima Española cabe la gloria de haber iniciado y sostenido estas enseñanzas en España. El ejemplo de las escuelas graduadas de Cartagena es seductor: allí se ha logrado despertar en los niños amor y entusiasmo por las cosas del mar: en sus paseos escolares visitan los buques, el arsenal, recibiendo lecciones de los competentes. El consejo de don Francisco Giner y de Costa es aprovechado, pues aquellos maestros asocian á su labor oficiales de la Armada, maquinistas, maestros de talleres, lo mismo que solicitan el auxilio de los médicos y militares cuando lo requiere el caso. Y en verdad, nunca hallaron negativas al requerirlos para que les ayudaran en la obra educativa.

Yo creo que en todas las escuelas debe laborarse en la conquista de corazones para la marina, pero los conocimientos que encierra la llamada

Enseñanza Naval elemental, sólo deben implantarse, y con carácter obligatorio, en nuestras escuelas del litoral, como vemos en Francia. Mas no porque lo veamos en la nación vecina, sino porque como la enseñanza ha de ser intuitiva, no podría realizarse en las escuelas del interior. El programa oficial adoptado por los franceses para este curso especial de lecciones de cosas se publicó en 20 de Septiembre de 1898. Merece recomendarse el libro que sobre esta materia publicaron E. Boutiron y J. C. Denis.

Vemos que esta innovación no está disconforme con las doctrinas pedagógicas de Costa, toda vez que al hablar de lo que influye sobre la marina el desarrollo de la educación popular, y muy particularmente el de la técnica, pide la «generalización de las escuelas de artes y oficios, en cuanto por ellas se enriquece el caudal del sentido común y de la cultura general primaria con una suma de conocimientos científicos y de aplicaciones elementales que preparan la inteligencia del pueblo al recibir en buques, academias ó astilleros la instrucción especial que requiere el ejercicio de las industrias marítimas».

IV

La Cámara Agrícola del Alto Aragón y la Asamblea nacional de Productores

La obra de Costa.—Educación y ciencia.—La escuela de niños base de la redención patria.—Por dónde empezaron su reconstitución Alemania y Francia después de sus desastres.—Necesaria reforma de la escuela de niños y de la transformación del personal de maestros y del método de educar: ¡mil pesetas como mínimo al Maestro!—Hay que gastar mucho dinero en la enseñanza.—Neutralización de la enseñanza pública en todos sus grados, en cuanto á religión.—Fomento de la investigación científica.—Reducción de Universidades y creación de Colegios españoles en el extranjero.—Escuelas regionales y locales prácticas de agricultura, de artes y oficios, de comercio.—El problema español es pedagógico.

La Cámara Agrícola del Alto Aragón, presidida por don Joaquín Costa, convocó á una Asamblea todas las entidades agrícolas, económicas é intelectuales de España, por medio de un Mensaje y Programa, el 13 de Noviembre de 1898, con el objeto de acordar un plan de gobierno y constituir un partido nacional ó regenerador «que haga penetrar un rayo de luz y de calor en el alma de este pobre huérfano desolado, el español; que ponga á flote la nave del Estado, para restaurar la patria,

inaugurar una nueva era en la historia de la Península, ó de lo contrario acabar de una vez. Todo, menos seguir arrastrando un año y otro año nuestra agonía sin consuelo y sin esperanza, objeto de lástimas y piedad de parte de los pueblos que, como las vírgenes sabias, no dejaron apagar su lámpara ó se apresuraron á reencenderla; todo, menos que se nos represente coronados y penitentes, diciendo que sufrimos, pero no padecemos, que hemos tomado demasiado «filosóficamente» el desastre; todo, menos seguir reprimiendo la ira que rebosa en nuestros corazones y consintiendo cobardemente, como hemos consentido hasta ahora, que nos pongan el pie al cuello y se lo tengan puesto al país sujetos que debieran arrastrar grilletes en Ceuta ú ocupar una celda en el manicomio ó un banco en la escuela; todo, menos seguir engañándonos con la ilusión de estas instituciones de papel, que inocentemente hemos tomado en serio: Parlamentos de mozos, que no sirven para ganarse la vida en el trabajo ó el estudio y van á divertirse con el país, hasta hacerlo rodar en el abismo; ministerios desalumbrados, que parecen no haber estudiado en otro libro de política que en aquel de Benjamín Franklin, *Arte de hacer una nación chica con una grande*; arbitristas de imperio abisinio, que presumen redimir la Hacienda subiendo el precio del sello de correos y rebajando el presupuesto de Fomento; escuelas de todos grados, que en vez de mejorar al hombre natural, dotándolo con alguna

nueva excelencia, lo malean con un falso barniz de civilización, que pervierte sus cualidades nativas; marina de guerra estacionada, en la introducción de la cual no ha sabido salir desde la vispera de Trafalgar; Diputaciones provinciales, las más de las cuales encierran un presidio en potencia; simulacros de Tribunales, donde rara vez penetran las personas honradas sin dejar en ellos la dignidad ó el caudal, especie de clavo pintado de que no podría colgarse una capa que no fuese pintura también, y del cual, sin embargo está colgado todo un pueblo, compuesto de diez y ocho millones de españoles, declarados libres por la Constitución...»

.

SÍNTESIS DEL PROGRAMA

Todos los capítulos que lo forman se encierran en dos: suministrar al cerebro español una educación sólida y una nutrición abundante, apuntalando la despensa y la escuela; combatir las fatalidades de la geografía y las de la raza, tendiendo á redimir por obra del arte nuestra inferioridad en ambos respectos, á aproximar en lo posible las condiciones de una y otra á las de la Europa central, aumentando la potencia productiva del territorio y elevando la potencia intelectual y el tono moral de la sociedad. Hacer financieramente por la paz lo que se ha hecho por la guerra; invertir

los términos de la máxima de Catón, diciendo: *Si vis bellum, para pacem*. Proponerse el gobernante, como ideal y como fin, en todos sus actos y medidas de gobierno, un tipo de sociedad superior al que ha caído en 1898.

En suma de todo y como resultado: una revolución más honda que cualquiera de las que con tanto aparato se han hecho hasta ahora en España.

En cuanto á educación, dice el señor Costa en el Manifiesto que nos ocupa: «La mitad del problema español está en la escuela; á ella principalmente debió su salvación y debe Alemania su grandeza presente. Hay que *rehacer* al español; acaso dijéramos mejor *hacerlo*. Y la actual escuela no responde, ni remotamente, á tal necesidad. Urge refundirla y transformarla, convirtiendo á esta obra redentora las escasas energías sociales con que pueden contar los gobernantes y sus auxiliares. Lo que España necesita y debe pedir á la escuela no es precisamente hombres que sepan leer y escribir: lo que necesita son *hombres*; y al formarlos requiere educar el cuerpo tanto como el espíritu y tanto ó más que el entendimiento, la voluntad. La conciencia del deber, el espíritu de iniciativa, la confianza en sí propio, la individualidad, el carácter; y juntamente con esto, la restauración del organismo corporal, tan decaído por falta del desaseo, del exceso de trabajo y la insuficiencia de la alimentación; tal debe ser, en aquello que corresponda á sus medios, el objetivo de la

escuela nueva. Y condición esencial y previa por parte del legislador, ennoblecer el Magisterio, elevar la condición social del Maestro al nivel de la del párroco, del magistrado y del registrador; imponer á su carrera otras condiciones que las que en su estado actual de abatimiento pueden exigirse»; á esto añadía que el pago de sus haberes corriera á cargo del Estado. En cuanto al programa de la escuela, pedía la introducción de «la enseñanza obligatoria de oficios, las abluciones diarias, el aire libre, las excursiones y los campos escolares, la educación física y moral, la guerra al intelectualismo, los métodos socráticos é intuitivos, la compenetración con la sociedad, el desarrollo de las colonias escolares y su generalización y la multiplicación de escuelas de artes y oficios, pero con carácter práctico».

Y en cuanto á enseñanza científica, «menos Universidades y más sabios. No se encierra todo en levantar el nivel de la cultura general; es preciso, además... producir grandes individualidades científicas, que tomen activa participación en el movimiento intelectual del mundo y en la formación de la ciencia contemporánea. Para ello, y por añadidura, para cegar una de las fuentes más caudalosas del proletariado de levita, han de reducirse las Universidades, concentrando los profesores útiles de todas y abrir Colegios españoles á estilo del de Bolonia en los principales centros científicos de Europa para otras tantas colonias de estudiantes y

de profesores, á fin de crear en breve tiempo una generación de jóvenes imbuídos en el pensamiento y en las prácticas de las naciones próceres para la investigación científica, para la administración pública y para la enseñanza. Finalmente ésta, así como dicha investigación, deben ser independien-tes y hallarse libres de *censura por parte del Estado* ni de la Iglesia.»

El Mensaje de la Cámara Agrícola del Alto Aragón despertó en la Península un interés excepcional, y casi todos los periódicos lo reprodujeron íntegro, con el deseo de llevar la claridad y la esperanza á muchos espíritus.

* * *

Abatida y desmembrada Prusia después de Jena, la voz profética del gran Fichte abrió á sus ojos el porvenir. Después de Cavite y Santiago de Cuba, España oyó la palabra del incomparable Costa, que le señalaba el verdadero camino de redención que seguir, el único posible de levantarla y salvarla para siempre.

«Si el mal presente es la resultante de la corrupción general, de la degradación común en que todos nos hallamos sumidos, la Nación, degenerada como está, no se la puede llevar á una vida nueva sino por medio de una completa regeneración.

»Y esta regeneración no puede obtenerse por medios artificiales y externos, porque no es la fa-

chada de la casa lo que hay que pintorretear, sino que es necesario construir de nueva planta un edificio seguro y grandioso. Los males que ahora sufrimos sólo de nosotros mismos proceden, pues el rebajamiento moral y social en que nos hallamos es el fruto material de nuestras manos pecadoras. No es, pues, en nosotros mismos en quienes hay que realizar esa regeneración. Nosotros somos en nosotros mismos incorregibles. Todo lo que nosotros toquemos, cuanto queramos rozar y reformar en nuestro estado presente, lo contaminaremos de nuestros impuros egoísmos. Necesitamos una nación nueva, generosa, animada de los grandes ideales del amor patrio, del sentimiento de la abnegación y del sacrificio y en donde el individuo anteponga el bien público al suyo particular.

»Esto sólo lo podemos alcanzar, y es con lo único que podemos contar, por medio de una nueva educación, una educación nacional, una educación moral y patriótica, universal, real y efectivamente obligatoria, que transforme y purifique al individuo, á la sociedad y al pueblo.» Así habló Fichte á la caída Alemania; así, en parecidos términos, habló Costa á nuestro pueblo, declarando que la mitad del problema español está en la escuela. Costa, como Fichte, vislumbró que para formar en pocos años la España nueva y grande, era preciso formar al nuevo individuo que pueda crear otra sociedad sana, patriótica, regeneradora, capaz de realizar lo grande, lo bueno, lo moral, lo nacional.

Más que leyes, es necesario algo que llegue al fondo del alma española y la eleve y dignifique, arrancando ese egoísmo en gobernantes y gobernados, que les hace pensar sólo en lo personal, á lo cual sacrifican, de modo brutal y despiadado, altos intereses de la colectividad, de la patria.

Á España, como á Prusia, la hundieron y deshonraron nuestras flaquezas, debilidades, convencionalismos y contubernios; en una palabra, nuestro carácter nacional, que hay que rectificar á toda costa, pues es sólo lo que nos puede redimir.

Los alemanes escucharon á Fichte, y Alemania se regeneró y se hizo grande, poderosa. Cuando en 1871 Gambetta señaló á Francia el camino que debía seguir para levantarse de su caída, allí hubo también un pueblo que le escuchó. «Es preciso —decía el gran político—rehacer la sangre, los huesos y la médula de Francia. No se trata de crear una nación de sabios, sino de patriotas. Es preciso que cada año se vea avanzar en la vida una nueva generación, fuerte, inteligente, tan amorosa de la ciencia como de la patria. Y que aquel que eluda el cumplimiento de este doble deber de instrucción civil y militar, que se vea irremisiblemente privado de sus derechos de ciudadano y de elector.» Los franceses siguieron el camino que se les mostró y alcanzaron el lugar preeminente que hoy ocupan en el concierto de las naciones. Sólo los españoles permanecemos indiferentes á la voz del redentor; el gran tribuno aragonés, á pesar de sus colosales es-

fuerzos, no logró hacer de su patria lo que hicieron de las suyas Fichte y Gambetta. Se recluyó, llamándonos *cobardes*.

* * *

Las entidades convocadas por el Mensaje-programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón se reunieron en Zaragoza en los días del 15 al 21 de Febrero de 1899, celebrando la llamada Asamblea Nacional de Productores «con objeto de convenir y adoptar un plan de medidas legislativas y de gobierno para la reconstitución de la nación española y organizar sus clases económicas é intelectuales para el logro de aquel plan.»

La Asamblea votó 85 conclusiones que trazaron la calzada de nuestra reconstitución: Agricultura y Colonización interior; Caminos y carreteras; Transportes, Comercio exterior, etc.; Crédito agrícola; Titulación; Fe pública; Registros, Educación y Ciencia; Gastos especiales; Gastos generales; Deuda pública; Banco de España; Política y Administración; Ejército. Bajo estos titulares escribieron las clases productoras, guiadas por el cerebro luminoso de Costa, la renovación política y administrativa del país.

De estas conclusiones reproducimos en detalle las referentes á educación, por ser objeto adecuado de nuestro libro; éstas comprenden la reforma de la educación nacional en todos sus grados y su desarrollo rápido é intenso.

EDUCACIÓN Y CIENCIA

«35. El problema de la regeneración de España es pedagógico tanto ó más que económico y financiero, y requiere una transformación profunda de la educación nacional en todos sus grados.

»36. En el programa y en las prácticas de las escuelas urge dar mayor importancia que la que ahora se da á la educación física y moral—para formar el carácter y crear hábitos de cultura, honradez y trabajo—é introducir la enseñanza obligatoria de oficios, las excursiones y los campos escolares, los métodos intuitivos, etc., tomando por modelo á las naciones más adelantadas. Pero sería inútil y aun contraproducente decretarlo mientras no exista órgano adecuado para su ejecución. Por lo cual, lo más urgente en este orden es mejorar por todos los medios el personal de maestros existente y á la vez educar otro nuevo conforme á superiores ideales. Para esto son requisitos esenciales, entre otros, elevar la condición social del maestro é imitar lo que han hecho en circunstancias semejantes las demás (verbigracia, Francia, Japón, etc.), enviando gran número de profesores y alumnos de todos órdenes y grados á los centros de más alta cultura del extranjero.

»37. Los haberes de los maestros, debidamente aumentados, deben ser satisfechos directamente

por el Estado. Suspensión de pago de sus respectivas asignaciones mensuales á todos los servidores del Estado, militares y civiles, hasta tanto que se hallen satisfechas las atenciones de la primera enseñanza, incurriendo en responsabilidad personal los ordenadores, interventores y cajeros que falten á este precepto.

»38. Deben suprimirse algunas Universidades, y en lugar de ellas: 1.º, favorecer la investigación personal científica; 2.º, crear escuelas regionales y locales para la enseñanza manual, positiva y efectivamente *práctica* de la agricultura, de las artes y oficios y del comercio, formando antes rápidamente personal adecuado, y subvencionando el Estado, la provincia y el municipio, según los casos, las granjas y los campos de enseñanza y de experimentación que sean necesarios para el adelanto y difusión de los métodos culturales y pecuarios y para las prácticas de los alumnos; 3.º, fundar colegios españoles, por el tipo del que posee nuestra nación en Bolonia (convenientemente reformado), en los principales centros científicos de Europa, para otras tantas colonias de estudiantes y de profesores, á fin de crear en breve tiempo una generación de jóvenes imbuídos en el pensamiento y en las prácticas de las naciones próceres para la investigación científica, para la enseñanza, para la administración pública, para la agricultura, industria, comercio, minería y navegación y para el periodismo.»

GASTOS ESPECIALES

En éstos se pedía la formación «de una ó más cajas especiales autónomas para colonización interior, caminos, canales y enseñanza pública», y operaciones de Tesorería, «á fin de obtener los capitales necesarios» y llevar á cabo simultáneamente la transformación y rápido desarrollo de la educación nacional, que es por donde comenzaron la empresa de su reconstitución Alemania después de 1808 y Francia después de 1870.

El problema de la Educación, así como los relativos á la Hacienda y al Ejército, mereció sobre todo un profundo estudio por parte de la Asamblea.

La «Reforma de la educación nacional» fué la ponencia del ilustre señor Marqués de Palomares de Duero. Su trabajo se halla orientado en el mismo sentido que los documentos diversos que tiene publicados don Joaquín Costa, y su desarrollo viene á ser el de las conclusiones proclamadas por la Asamblea, y que hemos reproducido anteriormente.

*
* *

No podremos sustraernos á la tentación de insertar en estas páginas el hermoso trabajo del señor Marqués de Palomares, pues además del interés

que encierra por coincidir el espíritu de su crítica y proyecto de reformas en materia educativa con el sustentado por el señor Costa sobre el particular, tiene por otra parte una importancia grande, porque completa la exposición de la labor realizada por las clases productoras en Zaragoza en pro de la educación. Lo reproducimos seguidamente y con las notas que le puso el gran don Francisco Giner, que conviene no se olviden, por su elevado y sano sentido pedagógico.

«Las reformas que reclama la educación nacional corresponden: unas, al Estado; otras, al Profesorado; otras, á los estudiantes; otras, á las familias de éstos; otras, á la opinión general.

»Aquí vamos á limitarnos á las primeras, ó sea á las que debe pedir al Estado; y entre ellas, á las que consideramos inmediatamente «gacetables», que son las que pueden interesar de momento á la Asamblea.»

BASES GENERALES

«1.^a Lo primero y más urgente, en todos los órdenes de la enseñanza, es la *reforma del personal existente* y la *formación de otro nuevo*. Este es el gran problema; podríamos decir casi que el único. Programas, métodos y organización deben venir después, porque no tendrían valor alguno sin el

Maestro. Todas las reformas que se intenten sin contar con órganos adecuados para realizarlas, serán inútiles y aun contraproducentes.

»Para formar con rapidez el personal y mejorar el existente, sólo hay un camino, aconsejado por todos los políticos y gobernantes de *larga vista* en épocas análogas á la actual, y seguido por todos los pueblos que han querido salir de la barbarie (Japón), ó han temido atrasarse (Francia): enviar á montones la gente á formarse y á reformarse, á aprender y á educarse en el mejor medio posible del extranjero. El medio es el factor más poderoso, más de fondo y rápido para la formación y la reforma del individuo. Es indispensable ir á recoger, para volver aquí á sembrar. Toda reforma fundamental y que ha dejado rastro, aunque sea efímero, en la educación española, procede de gente que ha vivido y se ha formado fuera: desde el humanismo de Luis Vives hasta las escuelas de párvulos de Montesino. La primera base, pues, de la reforma, y sobre todo en las circunstancias actuales, por lo urgente de la necesidad, es la consistente en *enviar masas de gente al extranjero*.

»Preferible será enviarlas con dirección, con tino y con plan razonado; pero es muy preferible enviarlas de cualquier modo á no enviarlas. Dos categorías de personas se debe, sobre todo enviar: *a)* los que se dedican al Profesorado, en cualquier orden; *b)* los que cultivan la investigación científica.»

Nota.—Entre nosotros, cabalmente, la formación del personal es lo que menos preocupa. Así, por ejemplo, se comprende que la cuestión capital sea siempre reformar el plan ó programa de estudios, acompañándola otras, como la famosa de la disciplina académica, la reglamentación de las oposiciones á cátedras, etc., unas de ellas útiles, otras perjudiciales, y todas insignificantes al lado de la formación del personal. Y al ver, por ejemplo, que el nuevo plan de estudios da los mismos resultados que el antiguo, se vuelve á éste ó se dicta otro nuevo, siempre con lamentable éxito. Aun en aquellos momentos en que parecería ya inconcebible seguir el rumbo tradicional, y más fácil otro camino, como cuando se quiere fundar una enseñanza nueva, ó al menos reorganizarla *a radice* (Escuelas de ingenieros de Bilbao, de electricistas, Normales, etc.), el problema de formar el personal, ó no se advierte, ó se trata con vituperable precipitación y desdén, tomando lo que se tiene más á mano, y queriendo, con tales materias, crear por Real decreto el mundo.

«2.^a En íntima relación con la anterior; para toda reforma, interna ó externa, en programas, planes, métodos, organización, etc., no debe haber más que una fórmula: *hacer lo que hacen otros pueblos*. Es inútil y ridículo meternos á inventar el termómetro. Nuestra gran falta consiste en haber nos quedado fuera del movimiento general del mundo, y nuestra única salvación está en entrar

en esa corriente y en hacer lo mismo que hacen las demás naciones. Somos, en enseñanza como en casi todo lo demás, una excepción, y hay que dejar de serlo.»

Nota.—Es muy loable y digno de respeto el afán por tener un sistema *nacional* de educación, una ciencia, un arte, una industria, una política, una filosofía (una religión) nacionales, esto es, adecuadas á las condiciones peculiares de nuestro pueblo, estado, historia, geografía, etc., protestando con razón contra el espíritu de imitación servil extranjera ó el abstracto cosmopolitismo que, atento á lo común y universal, desdeña los elementos indígenas. Pero conviene advertir: 1.º, que esto no parece implicar que hagamos tabla rasa de la experiencia ajena, dándola por inútil—cuando no por dañosa—y nos pongamos á «inventar» cosas que están ya inventadas y sabidas en otras partes; 2.º, que si la adaptación consciente, reflexiva, es cosa que pide arte y esfuerzo, hay siempre una adaptación espontánea de todo lo ajeno, natural, forzosa, irremisible, á dichas condiciones propias, querámoslo ó no. ¿En qué se parecen las *infant schools*, «importadas» por Montesino, á nuestras escuelas de párvulos? ¿Quién se atreverá á confundir nuestro gobierno (?) parlamentario (?) con el de Inglaterra, ni éste con los de Francia, Bélgica, Italia, etcétera? Tenemos el Gobierno, las elecciones, las Cortes, la enseñanza, la magistratura, el comercio, la agricultura la higiene, la marina, el ejército,

la industria, que podemos tener, una vez abandonados á «la fuerza ciega de las cosas», sin cuidar de intervenir idealmente en su régimen (sino á lo sumo para empeorarlo, ya por ignorancia, ya por corrupción), por más que este abandono forme parte á su vez de esas mismas condiciones actuales; 3.º, que muchas cosas extranjeras caben bien importarlas, tan literalmente como se pueda, sin el menor inconveniente. Por ejemplo, la educación inglesa en muchos de sus elementos característicos (el cultivo de la energía y la iniciativa personal, de la acción, de la individualidad, de la salud y vigor físicos, del arte de la vida rural, de la sinceridad, del respeto á la mujer, de la pureza de las costumbres, de la subordinación del entendimiento á la vida...) está dando la vuelta al mundo, en todo lo cual interviene no pocas veces el necio mimetismo de la moda; pero porque los ingleses de las clases directivas (ya les llegará el turno á todas) sean, verbigracia, quienes hayan enseñado á los modernos á fregarse el cuerpo á diario, ¿vamos á empeñarnos nosotros en seguir pudriéndonos en esta basura, que con tan bellas cifras de mortalidad nos obsequia?

«3.ª Es indispensable llevar á los ánimos el convencimiento de que, para intentar cualquier reforma en nuestra educación, se necesita, en unos órdenes como la primera enseñanza y la popular («Artes y Oficios»), *gastar muchísimo más dinero del que ahora se gasta*; y en otros (segunda ense-

ñanza y superior), gastar algo más, pero sobre todo, *administrar mejor lo que ahora se gasta.*»

Nota.—Por ejemplo, cabe disminuir el personal del Profesorado en Facultades é Institutos, y retribuirlo mejor (mucho mejor), á cambio de mayor (mucho mayor) trabajo; ó gastar con sensatez la consignación para material de enseñanza (á veces sobran microscopios de alto precio y faltan reactivos, cubreobjetos, etc.); ó suprimir el lujo en que no pocas veces despilfarramos el dinero ajeno en suntuosas construcciones, destinadas á una enseñanza cuyo raquitismo contrasta con la necia magnificencia de albergue. Á lo mejor, vemos erigirse, verbigracia, un palacio para Facultad de Ciencias cuyos laboratorios, todos en junto, tengan de consignación para sus trabajos... 30 pesetas mensuales. Desde nuestros edificios universitarios (verbigracia, Barcelona, Madrid, Zaragoza), hasta las escuelas primarias y aun de párvulos, sean públicas, sean privadas, se advierten frecuentes ejemplos de ese africano maridaje de suntuosidad en el aparato ornamental, y de miseria en las condiciones del trabajo útil, así pedagógico como de investigación. Ya hace bastantes años que cierto Profesor mostraba complacido el abundante material de su laboratorio, diciendo: «Ni Claudio Bernard ni Berthelot lo tiene igual»; á lo cual alguien respondió: «Y ¿qué ha hecho usted con ese material en veinte años? Porque lo que ellos han hecho con el suyo, todo el mundo lo sabe.» Una de las más eminentes

autoridades europeas en materia de educación, al contemplar el edificio que hoy ocupa el Ministerio de Fomento, y que ha costado seis millones de pesetas á una nación que debe ocho á sus Maestros, exclamaba: «¡Pero si aquí caben casi todos los Ministerios de Inglaterra!» Y con efecto, cualquiera ha podido ver que, en Londres, el despacho del que venía á ser como el Ministro de Instrucción pública del Reino Unido (el antiguo Vicepresidente del Comité de Educación en el Consejo privado) no sufre comparación con los de los Directores de aquella dependencia en España.

Y no hay para qué insistir en otros ejemplos de igual ruina y desgobierno: el famoso palacio de Bibliotecas y Museos ha costado 17 millones de pesetas; el no menos famoso de la Exposición, cinco (y esto sin contar las continuas reparaciones de entrambos); el de la Academia Española, dos millones, uno de ellos aprontado por el Estado; la Escuela Modelo (!), 1.250.000 pesetas; la Cárcel (otro edificio «modelo»)... la lista seria interminable. Pero merece singular mención que, hace pocos años, para que el Ministro de Hacienda de esta nación quebrada gozase de habitación á su gusto en el palacio de su departamento, se han destrozado las desgraciadas colecciones del Museo de Historia Natural, llevándolas, del peor modo posible, á la especie de sótano que al presente ocupan en el edificio de la Biblioteca, donde ni hueco hay para un mal laboratorio. En suma, bajo el aspecto finan-

ciero, el estado de nuestra enseñanza pública es el siguiente: dotación miserable en el conjunto y malgastada en los detalles, á saber: pocas escuelas, pocos maestros, y casi todos ellos con sueldos inverosímiles ó mal pagados; demasiados catedráticos, con poco salario y pocas lecciones; material, locales y medios de enseñanza, insuficientes casi siempre para el trabajo, y con frecuencia suntuosos, hasta el escándalo, en lo decorativo. Con estas condiciones y la psicología histórica de nuestro pueblo, cuyas clases cultas ofrecen naturalmente análogo contraste de lujo en la superficie y de miseria en los gastos de primera necesidad (pan, cultura, higiene, etc.), el verdadero milagro es que no seamos analfabetos todos.

«4.^a Hay que acabar con la eterna lucha de partido político-religiosa, que hace infecunda toda reforma en la enseñanza. Base de concordia sería la *neutralización de la enseñanza pública en todos sus grados*.[§] Lo más [urgente, lo indispensable en este punto, es] poner á salvo la conciencia del Maestro de escuela, que hoy no se respeta, dejándole en libertad de enseñar ó de no enseñar el Catecismo. En último caso lo haría el párroco ú otra persona.»

Nota.—No hay para qué discutir ahora la cuestión sobre las relaciones entre la enseñanza y la religión en general, y no hay para qué porque en España es ya cuestión resuelta, no sólo por la Constitución (que suele ser aquí menguada garan-

tía), sino por jurisprudencia, costumbres, reales órdenes... en suma, todas las «fuentes» de derecho, y lo que vale más aún, la presión del mundo civilizado. El Profesorado español, y en especial el de las universidades, real y prácticamente (no sólo legalmente), ya hoy se halla libre de toda imposición doctrinal extraña y vive al amparo del derecho común, sin otra sanción que las de éste para con todos los ciudadanos. Á veces, para satisfacer intereses políticos, ó al menos aquietar sus reclamaciones y tantear la solidez del estado actual de cosas, un Ministro aventura tal cual declaración contra esa independencia, tal cual amenaza, y hasta llega á obtener de algún servil instrumento que instruya un expediente ilegal; pero aun entonces, el expediente queda paralizado y sin resolver, como si un resto de pudor (*nemo desperandus est*) obligara á dejarlo á mitad del camino.

Y sin embargo, todavía queda una clase en el Profesorado para la cual no se han abierto aún las puertas del derecho común: el Magisterio privado. Sin necesidad de discutir ahora el problema de la enseñanza religiosa en la escuela (ó más bien, de la enseñanza confesional, que es muy otra cosa), el derecho común de los Estados cultos—y el propio nuestro—reclama que, puesto que no es lícito excluir á nadie de la escuela pública por sus creencias religiosas, ni en el concepto de Maestro, ni en el de alumno, sino que su acceso es, en ambos sentidos, completamente libre para todos, se haga

lo indispensable por dar á este derecho condiciones que lo afirmen prácticamente, en vez de violentarlo é infringirlo. Para ello: 1.º, ningún niño cuyos padres no pertenezcan á la religión oficial puede ser compelido á recibir la enseñanza de ésta, y al efecto, bastaría, según el ejemplo de otras naciones, colocando dicha enseñanza, bien al comenzar bien al terminar las horas de clase; 2.º, á ningún Maestro se puede imponer la obligación de dar la instrucción dogmática confesional cuando no comparte en conciencia aquella fe. Lo contrario equivale á imponerle que enseñe ó no enseñe tal ó cual determinada doctrina física, histórica, política, filosófica, etc. La inoportunidad, abuso, violencia, intolerancia, falta de respeto y hasta grosería para con cosas y personas, incluso la del niño y su familia—que en toda enseñanza por desgracia caben, lo mismo, por supuesto, que en la religiosa—ó caen dentro de la sanción penal de la ley común, ó constituyen faltas de aquéllos, bien abundantes en todos los órdenes de la vida, hasta los cuales, por graves que sean, no alcanzan dicha sanción, al menos en el derecho penal reinante. El cual será de lamentar que sirva para poco; pero mientras sea tal como es, mucho más de lamentar sería aún que volviese á extenderse allí donde por fortuna ya no llega. El mundo no va por ese camino.

En cuanto al valor educativo de la enseñanza de la religión, sea cual fuere y por elevada que

sea su dogmática, es como el de toda enseñanza: depende del espíritu y modo con que se cumple. Si se la da como es uso, es una asignatura más para la memoria, el fastidio y los exámenes, y bien se ha visto en el reciente experimento que, á sabiendas de sus resultados y por puro compromiso con intereses profanos, se está haciendo en la segunda enseñanza, por si no alcanzaba el ejemplo de lo que venía aconteciendo en la primaria, que es menester ser de veras torpe, para no haberse enterado. Si se hace con espíritu de edificación interior, su obra, como la de toda enseñanza ejercida de ese modo, será viva y fecunda; sólo que, en este caso, no puede darse sino bajo el supuesto de una fe común, por tibia que sea, como por desgracia suele hoy serlo, incluso en los más intolerantes, supersticiosos y fanáticos de nuestros almohades al uso.

REFORMAS ESPECIALES

PRIMERA ENSEÑANZA

«1.º La primera reforma ineludible que ha de realizarse antes, no ya de poner mano, pero ni de pensar siquiera en ninguna otra, es la de *pagar todo lo que se debe á los maestros* (9.036.503'46 pesetas en 30 de Septiembre de 1897).

»2.º *Pago directo por el Estado á los maestros,*

al menos en todas las localidades que han tenido atrasos, sacándolo de ellas.

»Hay que advertir que los atrasos datan desde principios del siglo, y que cuantas medidas se han dictado para evitarlos han resultado inútiles ó casi inútiles, lo que obliga á pensar que la raíz del mal es honda y que para salvarlo hay que tomar otro camino. En general, los municipios pequeños no pueden con la carga, porque representa el 10, el 20 y hasta el 30 por 100 de sus gastos, mientras que en las poblaciones de gran vecindario los gastos de primera enseñanza significan una pequeñísima parte de su presupuesto. Ayuntamientos hay, de los de menos de 100 habitantes, en los que cada uno de éstos satisface más de 6, 8 y 10 pesetas para primera enseñanza, mientras que en algunas capitales de provincia y poblaciones grandes el gasto por habitante no llega á una peseta, y el término medio no excede de 1'95 pesetas (1). Esta injusta desigualdad debe borrarse, encargándose el Estado del pago de la primera enseñanza. Lo complicado de este problema obliga á pensar y á discurrir si sería conveniente establecer el *impuesto directo escolar* como en Inglaterra.

»3.º *Aumento de las dotaciones inferiores del Magisterio, hasta llegar, progresivamente, pero en un plazo breve, al minimum de 1.000 pesetas.*»

(1) Datos de la Estadística general de primera enseñanza, de 1880, publicada por el inolvidable Inspector general don Santos María Robledo.

«Considérese que de 15.842 maestros (1), hay 14.828 con sueldos que no pasan de 1.100 pesetas, y de ellos 787 no pasan de 125 al año; 1.784, de 250; 531, de 500; 3.067, de 625; 2.745, de 825, y 1.414, de 1.100. El resto oscila hasta 2.500. Lo mismo ocurre con las maestras. Las dotaciones superiores que perciben los maestros de las grandes poblaciones, no es necesario (por hoy) aumentarlas. Son todavía cortas, si se las considera en absoluto; pero relativamente á la situación de los demás maestros, que son la inmensa mayoría, pueden por ahora pasar. Esto hay que estudiarlo individualmente, porque hay muchos que, por virtud de las retribuciones y otras causas, están bastante bien.»

«Lo indispensable es dar siquiera un modesto jornal á todo Maestro, y hacer desaparecer la odiosa desproporción entre los grandes y los pequeños sueldos, cuando la función de todos es la misma y el resultado casi idéntico.»

Nota.—Hay maestros que obtienen una remuneración de 4.000 ó 5.000 pesetas (y más) en ciertas poblaciones importantes, donde las retribuciones no están concertadas con los Ayuntamientos y las perciben aquéllos directamente de las familias «pudientes» de sus alumnos. ¡Qué desnivel entre la remuneración de estos maestros (y en general los

(1) Estadística de 1885, antes citada.—Á esta suma hay que agregar 7.334 maestras; total, 23.176.

de las principales ciudades) y la de esos infelices que «gozan» de 20 y 30 céntimos diarios, y aun menos! Considérese que, descontando las retribuciones, casas y otros emolumentos, el sueldo máximo de nuestros maestros (3.000 pesetas) no es muy inferior á los de otras naciones: los de París tienen 2.000 y otro tanto por residencia; los mejor pagados de Suiza, 4.200 (Basilea); los de Berlín, 4.875; los superiores de Rusia, 2.700; los de Dinamarca, 2.230. En Inglaterra y los Estados Unidos llegan á cifras más altas: 7.000, 8.000 y hasta 10.000 pesetas. Pero, en cambio, en Portugal el sueldo mínimo de los maestros *rurales* es de 560 pesetas; en Holanda, de 840; en Italia, de 500; en Noruega, de 518; en Dinamarca, de 1.120; en Suecia, de 700; en Grecia, de 960; en Inglaterra, de 1.000; en los Estados Unidos, de 1.500; en Rusia, de 480; en Prusia, de 850; en Suiza, de 600; en Francia, de 1.000; en Rumania, de 1.080. Suprimase este salvaje desnivel, como con tan sobrada razón pide el autor y se ha intentado, con escaso éxito, en varias ocasiones (desde que inició esta reforma en 1883 el benemérito don Santos María Robledo, decretándola el Sr. Gamazo), y entonces se podrá pensar en una mejora general de métodos, de tiempo, de trabajo, de condiciones para éste, etcétera, etc., y tener derecho á exigencias proporcionadas en cuanto á la formación del personal.

Las maestras, por fortuna, tienen entre nos-

otros el mismo sueldo que los maestros desde la ley de 1883.

«4.º *Aumento considerable del número de escuelas, ó mejor dicho, de maestros para atender á los niños que hoy no pueden asistir por falta de aquéllos, y para evitar el error en que el Gobierno incurria en la última discusión del Presupuesto (1), afirmando con gran tranquilidad que no estamos tan mal, porque tenemos tanto número de escuelas como Inglaterra (!); sin considerar que aquí llamamos escuela á un grupo de niños con un Maestro, y allí muchas escuelas (pero muchas) tienen varias clases (2), y por tanto, que la medida debe estar en el número de maestros, en el de alumnos y en el presupuesto. En España hay, en cifras redondas, 30.000 maestros de todas clases ocupados en*

(1) 1898.

(2) Por ejemplo, las de las grandes poblaciones, 12 ó 15 maestros y un director, además de los profesores especiales (y á veces ambulantes) para ciertas enseñanzas experimentales; verbigracia, de ciencias físico-químicas. Y no hay que acudir, por supuesto, á las grandes naciones: cualquiera de las pequeñas, cuya cultura y cuya modestia podíamos llegar á imitar, verbigracia, en Copenhague, cuya población no llega á 300.000 habitantes, tiene 1.077 maestros, agrupados en escuelas de 6 y 7 clases cada una; mientras que Madrid, con cerca de 500.000, sólo tiene 182 maestros y maestras, además de los auxiliares correspondientes, al frente de otras tantas escuelas (muchas menos de las que le impone la ley del año 57), y escuelas, pues, de clase única, incluso cuando hay auxiliar, con la pequeña excepción de los grupos que se han de formar en las dos Normales.

las escuelas; en Inglaterra y Gales hay 130.773. Asisten en España, es decir, están inscritos, que son muchos más de los que realmente asisten, 1.104.779 y quedan sin asistir 2.438.816 (1); en Inglaterra, 5.507.039. En España el presupuesto municipal, el provincial y el del Estado (1897-98) de la primera enseñanza suman 26.674.847 pesetas, y en Inglaterra, donde, como es sabido, la iniciativa privada toma tanta parte todavía en la enseñanza primaria, sólo las subvenciones del Parlamento se elevan á 6.728.419 libras esterlinas (2) exclusivamente para las escuelas primarias. Y en todo esto no entran para nada Escocia ni Irlanda. Pero aquel Ministro aseguraba que estábamos casi lo mismo que Inglaterra; y los diputados y el país tan conformes. Sin aumentar antes el número de escuelas, de maestros y de locales, sería grave conflicto pretender que asistieran los dos millones y medio que hoy no asisten. Por eso se comprende que sea letra muerta (y por fortuna) la enseñanza obligatoria de la ley del 57, así como los diversos decretos para hacerla efectiva, todos dados con gran prosopopeya y desconocimiento absoluto de la realidad.»

Nota.—Hoy día se acomete de frente esta grave cuestión, y se procura resolverla: a) mejorando

(1) Ultimos datos oficiales, *Gaceta* del 26 de Marzo de 1895.

(2) 168.210.477'50 pesetas; nótese bien; sólo en la parte con que auxilia el Estado (Report del Comité de Educación, en 1897.)

la escuela, así materialmente como en el carácter de su obra, á fin de que no sea un lugar de penitencia y aversión para el niño y de indiferencia para las familias, sino un medio social lleno de libertad, interés y atractivo para unos y otros; *b*) supliendo de algún modo, cuando es menester, el producto del trabajo con que el niño se ayuda á mantenerse, trabajo que, lejos de representar siempre una inicua explotación por parte del padre, según tantas veces se afirma, es con frecuencia una imposición del hambre, entre la cual y la ignorancia no es difícil elegir; *c*) asegurando la compatibilidad entre la educación escolar y el trabajo para mantenerse mediante ciertas combinaciones (verbigracia, en las escuelas llamadas «de medio tiempo»); *d*) procurando atraer el favor de las familias é interesarlas en la obra escolar (cuadernos de correspondencia, sociedades y reuniones de padres (1), etc.); *e*) desarrollando el nuevo concepto de la escuela pública como institución destinada, no sólo á la educación «integral» del niño, sino á proporcionarle ciertas condiciones, ya previas, ya complementarias de aquélla: cantinas escolares, baños—en algunas partes (2), como en

(1) En Francia toman la forma de asociaciones de padres y familias; en los Estados Unidos, de «clubs de madres», etc.

(2) En Mánchester se da un millón de baños anuales á los niños de las escuelas, á 10 céntimos; en Liverpool son gratuitos; en Suiza, en Bélgica, en Alemania, en Francia... sería no acabar. Por cierto que ahora en Madrid acaba de instalar un

Dinamarca, obligatorios—, vestidos, ejercicios corporales, diversiones, empleo de los domingos y las vacaciones, conducción gratuita de los niños á la escuela, asociaciones de antiguos alumnos, patronatos de colocación, mutualidad escolar, bibliotecas circulares, colonias y viajes económicos, con otros muchos recursos análogos, que cada día van extendiendo en todas partes la acción de las instituciones de educación popular.

«5.º *Aumento de la edad escolar obligatoria hasta los trece años cumplidos.*»

Nota.—En el supuesto de la obligación, se entiende. Esta edad en casi todas las naciones (Francia, Alemania, Inglaterra, Austria-Hungría, Portugal, Suiza, Rumania, Dinamarca, etc.) es de trece, catorce, quince y aun de diez y ocho años, sin contar con la obligación de asistir después todavía cierto tiempo á las escuelas complementarias ó de perfeccionamiento en algunos países. En Es-

particular duchas escolares á 15 céntimos. Véase el folleto *Baños-duchas populares* (anón.), Madrid, Velasco, 1900; así como el libro del doctor Carrière, *La santé, la propreté et les bains-douches*, etc., París, Bailliére, 1900. En ambos se contienen noticias muy interesantes sobre el particular, relativas á las principales naciones. Es de notar, por ejemplo, que en los *work-houses* de Londres, donde se recoge lo más miserable del llamado «quinto estado», no se advierte (debido en gran parte á las duchas obligatorias de los recogidos, como pasa igualmente en nuestros asilos del Pardo), el nauseabundo olor característico de muchas de las clases primarias y secundarias dentro y fuera de España.

paña la edad escolar obligatoria es de nueve años. En Italia es de diez; pero en los artículos que sobre el estado de la educación primaria en aquella nación viene publicando M. Huguenin en la *Revue Pédagogique* de París, puede verse bien la diferencia entre nuestra situación y la suya y la competencia é interés de las autoridades de enseñanza y de las clases cultas de estos problemas.

»6.º *Reorganización de las escuelas rurales*, llevando á ellas, con sueldos *personales*, á los mejores maestros que lo soliciten, los cuales ascenderán en sus puestos, con arreglos convenientes de horas, para favorecer la asistencia de los niños que tienen necesidad de trabajar en el campo, como pasa en las naciones del Norte.»

Nota.—En las ciudades, y tanto más cuanto más populosas son, hay muchas fuentes de cultura aparte de la escuela. Desde los escaparates de las tiendas hasta los servicios municipales, los ferrocarriles, tranvías, etc., el refinamiento de la inteligencia, las maneras, el gusto... todo ayuda á la educación del pueblo. En cambio, en las aldeas, si se suprimiese la escuela, ¿qué quedaría? Además, por lo común, toda la educación postescolar (la social y difusa) de los adultos en los pueblos pequeños se halla exclusivamente dirigida por el Maestro, el cura, el médico y alguna vez el farmacéutico, el registrador, el juez y dos ó tres personas más, que forman el único núcleo director de la cultura, quizá de un pueblo de 12.000 almas. ¿Qué

ocurrirá en la aldea? De aquí que la importancia que tienen la superioridad del Maestro, su sentido, su conducta, su inteligencia, su instrucción, su vocación, su carácter, hasta sus maneras, sus cualidades todas, en suma, crezca en razón inversa de la importancia de la población. De aquí, asimismo, el enorme desnivel de cultura (mucho mayor que en otras partes y señal de grande atraso) entre nuestras ciudades y nuestros campos, con no ser extraordinaria la de aquéllas. Basta salir de Madrid unos cuantos kilómetros.

Hay, pues, que enviar á las peores escuelas los mejores maestros (hablando *grosso modo*), con lo cual no se retrasará el estado del espíritu en las ciudades, pero se acelerarán las mejoras del de las aldeas. Para ello hay que ofrecer á este personal selecto ventajas materiales y morales que compensen las contrariedades de la residencia en un lugar aislado, sin comodidades y refinamientos (y sobre todo, de vida intelectual rudimentaria), aplicando los sistemas seguidos en algunas naciones (Francia, Dinamarca, etc.) de sueldos personales y ascensos sin cambiar de residencia (*avancement sur place*); dando facilidades para atenuar esa falta de un medio espiritual, como son: viajes baratos de estudio á los grandes centros, buenas bibliotecas circulares de libros y revistas, cursos ambulantes de perfeccionamiento, visitas é inspecciones de hombres competentes (verdaderas misiones pedagógicas), etc., etc., á menos de que se prefiriese

obligar á todo Maestro público, y en particular á los mejores, á desempeñar durante un número determinado de años una escuela rural; sistema, como todos los coercitivos, lleno de inconvenientes. Además, todo esto no puede impedir la petrificación, aunque sí retrasarla más ó menos, y hay que remudar este personal, después de cierto tiempo, en su interés y en el de las escuelas, que es todo uno. En el Ministerio del señor Navarro y Rodrigo (presupuesto de 88-89) se intentó entre nosotros un ensayo análogo, pidiendo á la central de Maestros propuesta en lista de los mejores alumnos próximos á recibir el título *normal* que quisieran servir escuelas incompletas de las más humildes dotaciones, los cuales tendrían sueldos personales mucho mayores, á veces (verbigracia, en Santa María de Aguaya, Santander) hasta de 1.250 pesetas. En los presupuestos de 92-93, la denominación de «Maestros normales» se sustituyó por la de «rurales», destruyendo todo el valor del ensayo; tal vez la «Administración» creyó que había sido errata. Desde esta época se ha ido disminuyendo la partida para subvencionar y aumentar las dotaciones de las escuelas rurales, y aun dejando de pagarla, pues, parte de la deuda escolar, de que tan aparatosamente se queja el Estado, procede de que *él* no paga sus subvenciones. Las escuelas de la provincia de León, por ejemplo, dice *El Clamor del Magisterio*, de Barcelona, de 19 de Junio último, están pagadas al día; lo único que no se paga

es el auxilio del Estado á las escuelas incompletas, cuyos atrasos por este concepto son cuantiosos, «dando una triste muestra de la munificencia y formalidad de la Administración», añade con ingenuidad.

Sería curioso saber si la «Administración» se ha ocupado alguna vez de averiguar los resultados del ensayo: se entiende, allí donde haya comenzado por pagar su parte.

«7.º *Fomento de las escuelas de párvulos, según el sistema Froebel.*»

Nota.—El número de escuelas de párvulos, entre nosotros, era de 459 en 1893. De ellas, las que se hallan organizadas según el tipo del Jardín de la Infancia (*Kindesgarten*) no pasan... de una: la de Madrid. En cuanto á la formación del personal encargado de esas escuelas, hay una pequeña parte preparada *ad hoc*, sea en la antigua clase de Pedagogía froebeliana, creada en 1876 por los señores conde de Toreno y Maldonado (respectivamente Ministro y Director general, aunque bajo la inspiración del señor Robledo) y que hasta 1882 estuvo confiada al señor Alcántara García, sea en el curso normal teórico-práctico para la formación de los maestros de párvulos, fundado por los señores Albareda y Riaño en 1882 y dirigido por aquel benemérito pedagogo, en unión de nuestro malogrado compañero Sama, bajo un Patronato técnico de personas de alta respetabilidad intelectual y moral. Suprimido el curso por el señor Pidal en 1884,

sustituyó á las funciones del Patronato la Junta de Beneficencia. Y restablecido por los señores Navarro y Rodrigo en 1887, aunque dejando subsistente la referida Junta, fué de nuevo suprimido por el señor conde de Xiquena (1889). Desde entonces el personal, que unas veces se ha mandado sea exclusivamente femenino, otras mixto, sale de las escuelas normales comunes sin preparación alguna especial, ni otra formación pedagógica que la bien escasa en teoría y casi nula en la práctica que la organización actual permite en casi todas ellas á los demás maestros.

«8.º *Desarrollo de las escuelas de adultos* (que ahora son casi inútiles), para acabar rápidamente, al menos, con los analfabetos. Según el censo oficial de 1887, hay analfabetos 11.945.871, ó sea, el 68'01 por 100 de la población, aunque en esta cifra están incluidos los niños menores de seis años.»

Nota.—El desarrollo tan rápido y tan complejo de las instituciones pedagógicas en todos los pueblos cultos ha ensanchado y aun transformado de raíz la enseñanza de los adultos.

a) En primer lugar, ésta hoy se concibe como *educación*, y por tanto tiende á ayudar al desenvolvimiento completo del adulto, no sólo en forma de clase y escuela, sino por otros muchos medios, que cada día adquieren el valor de instituciones pedagógicas complementarias (patronatos de colocación, mutualidad, cooperativas, etc.), y que atienden, sea al bienestar material de las clases

que carecen de él y para quienes ese bienestar, en alimentación, casa, trabajo, descanso, higiene, etcétera, etc., es una poderosa fuerza educativa, sea á la elevación de su ideal, su conducta moral y su vida estética, en recreos, juegos y deportes, diversiones, viajes, excursiones para el hábito y goce de la Naturaleza, el arte y el comercio social y hasta el refinamiento de las maneras...

b) Pero, además, hoy esta educación—y reeducación en un caso—no sólo se aplica á las clases pobres, sino á las acomodadas, burguesas, aristocráticas y directoras, no menos necesitadas que aquéllas, siempre y en todas partes, de continuar su educación más allá de Institutos, Escuelas especiales y Universidades, cuando no de rehacerla y hasta principiarla, punto menos que desde la escuela primaria; especialmente, aquellos de sus individuos que han abierto difícilmente su camino (*self made men*) desde humildes comienzos, ó que, por una ú otra cosa, han tenido que educarse por sí mismos. Á estos últimos grupos atiende muy especialmente el movimiento de la extensión universitaria de los Estados Unidos, donde la necesidad de elevar la cultura de grandes masas de sus clases pudientes, si no es mayor que en otras partes, se siente al menos con mayor vehemencia: sólo el movimiento de Chautauqua, promovido por el doctor Vicent, cuenta hoy más de 100.000 discípulos que reciben sus enseñanzas. Así es que escuelas de verano, conferencias de Ateneos y círculos, lec-

turas públicas, enseñanza por correspondencia, bibliotecas circulantes, se dirigen tanto á esas clases como á los obreros. ¿Qué más? Hasta las diversiones (representaciones dramáticas, visitas á los museos, audiciones musicales) toman en todas partes muchas veces ese carácter pedagógico. Obsérvese cómo asistimos, hasta en España, á los comienzos de un movimiento que, desengañado de la eficacia de la acción político-legislativa, tan realmente limitada en el fondo, aunque tan pomposa y ruidosa en la superficie, va poniéndolo todo más y más cada día en la educación—que ya se comprende no dice sólo la escuela y sus grados.

c) Para unas y otras clases sociales, pues, se necesita una educación de los adultos: educación cuyas formas, adaptadas á las condiciones de cada grupo social, puede decirse que corresponden á dos grandes direcciones: *supletoria* y *complementaria*. La primera se dirige á aquellos que no han recibido á su debido tiempo enseñanza y educación intuicional y *ad hoc* (verbigracia, escolar), sea general (primaria y secundaria), sea especial en un orden determinado, industrial, universitario, etc., habiendo sólo alcanzado la que, espontáneamente y de ocasión, nos presta á todos la experiencia de la vida social. La educación complementaria procura continuar la enseñanza sistemática recibida, conservarla y desarrollarla ulteriormente, así en cuanto á la cultura general como á la especial de las diversas profesiones. En Sajonia, por ejemplo,

cuya población no llega á cuatro millones de habitantes, hay unas 2.000 escuelas de esta clase, con más de 75.000 alumnos y alumnas (así se comprende que su industria exportase á Inglaterra en 1897 tejidos por valor de 27 millones de duros).

«9.º Acabar, en todas las poblaciones donde haya por lo menos dos maestros, con el sistema *mutuo*, ó el *mixto*, que para el caso es lo mismo, y que somos los únicos en mantener, como una ignominiosa excepción en Europa; procediendo á organizar las escuelas en secciones graduadas, con un máximo de 40 á 50 alumnos, todos en el mismo grado de cultura. Y creación de nuevas escuelas ó secciones donde el contingente de alumnos exceda.»

Nota.—Merece aplauso la transformación decretada por el Sr. Gamazo en 1898 de las escuelas prácticas anejas á las Normales en escuelas graduadas, emprendiendo el ensayo de equiparar (en esto por lo menos) á casi un centenar de nuestras instituciones primarias con las de todos los pueblos civilizados, donde no quedan ya más escuelas de clase única que las rurales; mientras que entre nosotros, en Madrid, en Barcelona, Valencia, Sevilla, etc., todas son de este tipo. Ahora hay que desear con afán que la disposición del Sr. Gamazo se cumpla de la mejor manera posible. Otra mejora análoga sería dividir en dos clases toda escuela, cualquiera que sea su categoría, donde el Maestro tenga un Auxiliar (que no son pocas más de 2.000), así como distribuir racionalmente á todos los alum-

nos de una población entre las diversas escuelas de la misma, atendiendo al número, edad y homogeneidad de cada grupo; y tantas y tantas medidas de poca resonancia, pero que irían acabando con la organización pedagógica de nuestra enseñanza primaria (aun dentro de los medios actuales) y el detestable «sistema mutuo», el más mecánico, limitado y memorista de todos y el más ajeno al sentido educativo, en lo intelectual y en lo moral, de toda verdadera escuela, aun sin llegar á las exigencias contemporáneas, que en todas partes apremian para que se acentúe cada vez más y más vigorosamente ese espíritu.

«10. Todo lo relativo á *mejora* de los programas, métodos, introducción de nuevas enseñanzas, como, por ejemplo, el trabajo manual, etc., será absolutamente inútil decretarlo mientras no se den condiciones para ello. De aquí, como ya se ha dicho, que las reformas más urgentes sean las relativas á la formación de nuevo personal y al mejoramiento del existente.»

Nota.—Tan fácil como es cambiar, verbigracia, un plan de estudios, tan difícil es cambiar los estudios mismos. Lo primero depende del Ministro, del Consejo, del Director, etc.; lo segundo, de profesores y alumnos (sobre todo de aquéllos). Y sin embargo, de ésto y no de aquéello es de lo que hay que esperar todo. Un programa anticuado y deficiente en manos de un personal de espíritu abierto, vocación firme, preparación sólida, voluntad enérgi-

ca, vale harto más que un programa flamante y bien concebido en manos de un personal mal enterado, y lo que es mucho peor (lo peor de todo), sin gana de enterarse, sino de «ir tirando». Ambos sistemas dan frutos, es cierto. La única diferencia está en que el primero los da en la realidad y el segundo en el papel. Por esto, la más acertada modificación del programa, la más razonable introducción de una rama nueva, de un nuevo método, los juegos, la enseñanza experimental, las excursiones, etc., si no se cuenta ya seguramente de antemano con personal dispuesto para ello, será en todas ocasiones un grave error, á veces bien intencionado y movido de sincero amor al bien (recuérdese á Gil de Zárate y al personal de sus Institutos), á veces hijo del prurito de hacer ruido y llamar la atención de la plebe intelectual y política, sin otro ideal de más substancia; pero siempre error, que se traduce en desorganización, fracaso y pérdida dolorosa de tiempo y fuerzas. En Sociología, como en Biología, también la función crea el órgano; pero la función no es la *Gaceta*, sino la práctica real y efectiva del fin «gacetado»; no es *decir* que se enseñará tal ó cual cosa, sino lograr que *se enseñe*.

Y para esto hay que tener ya quien quiera y pueda hacerlo. Un reformador sincero, que estudia con detenimiento cosas tan graves como lo son éstas, en vez de abandonarse á la improvisación, sin saber qué hacer, nunca procede más que así

en el problema de la educación, como en todos, sin excepción alguna. Entre nosotros, donde las más veces no es de esto de lo que se trata, se invierten los trámites, con el éxito natural. Se supone que «tenemos de todo», sino que los Gobiernos no han querido poner las cosas en su sitio (¡cuando era tan sencillo!); y hace falta una ley, un decreto, siquiera una miserable Real orden que reorganice esas fuerzas vivas, sólo que mal aprovechadas. Y entonces... En otros pueblos, el esfuerzo supremo se pone en formar y mejorar el personal del modo más rápido y á la vez más sólido posible—¡que ya es problema!—Nosotros, verbigracia, creemos de buena fe que poseemos candidatos al Magisterio primario, secundario, terciario, cuaternario... si es que no de primer orden, según la adulación recíproca declara con frecuencia, por lo menos como cualquiera otra nación importante; y así, en reformando, por ejemplo, el reglamento de oposiciones, se verá (si lo dejan ver la intriga, la ignorancia, el servilismo sectario, las pasiones de tan variadas formas, la venalidad inclusive) á cada uno de esos hombres que valen, en su propio lugar; *the right man in the right place*; si no sale uno, saldrá otro: ¡tenemos tantos!

«11. En cuanto á esta formación, se necesita crear, ante todo, un *curso central* para directores y profesores de las Escuelas Normales é inspectores. Este curso debería constituirse con todas aquellas personas de superior cultura que en el país

han dado muestras más relevantes de entender los problemas pedagógicos y de saber lo que ocurre acerca de ellos en otros países. Por lo que toca á los alumnos, concurso abierto á todo el mundo, sin necesidad de títulos, pero muy riguroso y muy práctico. Número muy reducido de admisiones, que no excediesen de 30, por ejemplo; y aun de éstos, para ir descartando luego. Disfrutarían becas, ó pensiones, muy módicas. Los estudios, en el curso, serían puramente profesionales, pedagógicos y de carácter práctico, durante dos años ó menos, é inmediatamente pasarán otros dos años pensionados también modestamente, y bajo la inspección del Profesorado, del curso central al extranjero.

Á su vuelta se les confiarían las direcciones y clases vacantes en las Normales y las Inspecciones, no debiendo proceder á reformar nada sino en la medida del personal disponible para ello. El curso seguiría funcionando con promociones cada dos años, y su carácter habría de ser en todo realmente superior y universitario.»

Nota.—Un pedagogo español, el señor Posada, ha dicho que lo importante no es *buscar* profesores, sino *hacerlos*. Nada más instructivo—para los raros pueblos capaces de aprender y escarmentar en cabeza ajena—que el éxito con que Francia ha logrado ver recompensados sus grandiosos esfuerzos por transformar su escuela primaria del único modo radical y profundo: transformando sus Normales, creando un personal superior en su prome-

dio al antiguo y mejorando al par y aprovechando, naturalmente, los elementos sanos que en éste se hallaban. Esto representó la fundación (1880-82) de las dos Escuelas Normales superiores de Fontenay y Saint-Cloud: la más grande obra, como se la llama por los extranjeros, de la tercera república, en la esfera de la educación nacional.

Para formar á los directores y profesores de las Normales primarias, se llevó á aquéllas á los hombres más elevados de la Ciencia y la Pedagogía francesas, colocando á su frente á persona tan excepcional como el insigne Pécaut. La hostilidad del antiguo Magisterio normal y primario contra aquella irrupción de «intrusos», que diríamos aquí, fué extraordinaria, á pesar de que jamás quizá se ha hecho en Europa un esfuerzo semejante al que entonces se hizo por mejorar á la vez la situación, dotación y demás condiciones materiales y morales de la escuela y del Maestro. Todavía en el Congreso de primera enseñanza de 1889 era visible esa hostilidad, aunque bajo formas corteses y mesuradas, y frecuentes los fracasos para las nuevas ideas y para los hombres, antiguos ó nuevos, que las representaban. La masa, irritada y desagradecida, ¡cómo aprovechaba cuantas ocasiones se ofrecían de dar algún disgusto al señor Buisson, el eminente autor de toda esa inmensa obra, no obstante ser Director de primera enseñanza, cosa grave para el exagerado sentido de subordinación á la jerarquía administrativa en Francia! Pero el mundo es

de la paciencia. Como allí no se nombra á los directores con la desenvoltura que es usual aquí (1), tampoco se les cambia con la misma vertiginosa rapidez que entre nosotros, donde los más de estos infelices toman su función, y aun la pretenden, no como un medio de trabajar reposadamente por una obra que ha sido preocupación constante de su vida, sino como una comisión interina para hacer y recibir favores, ganar «representación» (en el sentido en que ya la definía *Figaro*), adquirir «categoría» para otros destinos, gustar la adulación de otros pretendientes y porteros, ó «mejorar sus derechos pasivos»; todo ello á costa de una lucha á brazo partido con diputados, senadores, catedráticos, aspirantes y caciques de campanario, que les hacen bien sudar la prebenda... En Francia, ese M. Buisson, que representaba enteramente lo contrario de estas miserias, ha tenido paciencia, porque además ha tenido tiempo: como que ha sido Director... cerca de veinte años, y no dejó su puesto sino para ir á la cátedra de Pedagogía de la Sorbona, donde sustituye al malogrado Marion. Y así, ayudado, ya más, ya menos enérgicamente,

(1) No hace muchos años que un Director de Instrucción pública decía á persona que se quejaba de la falta de libros extranjeros modernos en nuestras bibliotecas, y especialmente de la falta de libros jurídicos: «¿Para qué los quiere usted? Todas las cosas buenas que hay que estudiar en Derecho, están en los libros españoles.» Estos ejemplos son tan frecuentes, que la cita casi no valía la pena.

por tantos Ministros de Instrucción pública, pertenecientes á los más diversos grupos políticos y deferentes siempre ante su competencia y su autoridad moral, ha podido mantener con mano firme las riendas y desenvolver con serenidad, y aun corregir en su caso, un plan profundamente meditado y que cada día conquistaba más la adhesión del país, incluso la de sus primitivos adversarios.

Ahora bien; el Congreso de Maestros franceses de este verano parece que ha sido el desquite del de 1889. El personal nuevo y la parte sana y abierta del antiguo preponderan ya dentro y fuera del Magisterio. Los demás serán tal vez aún mayoría numérica; pero están ó convencidos ó resignados.

Otra de las señales del profundo interés que todos los pueblos cultos sienten por su primera enseñanza, ó sea por su educación general, es la participación que las Universidades van tomando más y más cada día en la formación del Magisterio primario. Inglaterra, Escocia, Suiza, los Estados Unidos, rivalizan en abrir cursos universitarios y diplomas para aquel fin. Las cátedras de Pedagogía establecidas en algunas Universidades de Alemania, y señaladamente la de Jena, por medio, antes, de Stoy, y ahora del ilustre Rein, ejercen grande influjo, contra el cual lucha en vano la reacción en Prusia. En las de las Facultades francesas, y en primer término la de la Sorbona, inaugurada por Marion, y que desempeña Buisson hoy,

trabajan los maestros primarios como verdaderos alumnos de estudios superiores. Aquí se puede ver el comienzo de un movimiento—que tal vez en ninguna parte se acentúa como en los Estados Unidos—á considerar al Magisterio primario como una profesión universitaria y la Escuela Normal como un instituto de la Universidad, ya independiente, ya como sección especial de la Facultad de Filosofía. El extraordinario desarrollo que en todas partes toma el llamado «estudio del niño», principalmente en las Universidades norteamericanas—estudio que pesa en su mayor parte sobre los maestros y que pide una cultura que para sí quisieran nuestros doctores—coopera también á ese movimiento. Y así se van borrando las fronteras de la actual jerarquía escolástica y subiendo á un mismo nivel la educación de las diversas edades, cada una de las cuales pide tanta inteligencia, tacto, vocación, esfuerzo, dignidad, espíritu, en suma, en los maestros respectivos como en los restantes.

De haber jerarquía estará en la calidad, en el modo, elevado ó vulgar, ideal ó plebeyo, como cada *individuo* ejerce su función; pero no en la *función* misma. Cuando vemos á un pobre Maestro rural con un jornal inferior al de un bracero, y la cultura y vida intelectual consiguiente, y lo comparamos con un Helmholtz, la distancia nos parece enorme; ¿pero qué tiene que ver en esto la función de uno y otro? ¡Si el Maestro primario es Froebel y el «Catedrático» uno de esos ganapanes que abun-

dan en todas las profesiones (aunque no más tampoco en ésta que en las otras), vaya si los extremos se invierten! Cierto que el hábito de ver tratada nada menos que la educación fundamental de la nación—¡qué barbarie!—como cosa de poco momento é impropia de hombres capaces y «de importancia», lleva á esa obra hartas veces un personal humilde, que se contenta con su situación miserable, y al cual no se le puede pedir mucho: todavía es inconcebible cuanto hace. Y este hábito influye luego en nosotros, y nos hace medir el valor ideal de la función por el valor real del funcionario. Aventurado sería predecir cuánto tardará en cambiar este falso punto de vista aristocrático. Pero cuando vemos en el Magisterio primario de otros pueblos á hombres educados en las universidades (no, verbigracia, en nuestras flamantes Normales, «elementales»—y tan elementales—, donde hay profesores con 500 y aun con 300 pesetas al año, encargados de formar á los maestros y maestras que van á «regenerar» la masa fundamental de la nación), cabe bien pensar, si la vergüenza nos deja acción para ello, que, allí por lo menos, ya se acerca ese cambio, y que al modo como á nadie se le figura—y no digamos en España—inferior un Ministro á un Catedrático, á pesar de que aquél ni necesita ser hombre de ciencia, ni quizá puede serlo, sino por muy rara excepción, así también se comprenderá un día que el más grande naturalista ó jurista del mundo no vale más que el más

grande educador de niños. Tienen diverso oficio: eso es todo.

Dirigir la formación del alma nacional, en sus profundidades más íntimas, no es menos, ciertamente, que educar abogados (entiéndase bien: «educarlos», no explicarles ni tomarles la lección, que esto sí es mucho menos), ó ayudar á la evolución de la ciencia, gobernar los Estados ó inventar nuevos procesos industriales para extender los bienes de la vida. Son cosas diferentes, sin duda, todas ellas; no superiores ni inferiores entre sí. Piden distinta vocación, distinta estructura mental, distintos hábitos, distintos métodos; pero no más ni menos inteligencia, vocación, carácter, energía, cualidades de espíritu unas que otras. Cuando esto se comprenda, el sentido de la sociedad será muy otro; su presupuesto y el presupuesto del Estado, expresión de ese sentido, se orientarán de muy otra manera, y las clases que apenas si puede decirse que viven en el fondo obscuro de la vida nacional subirán á hermanarse más y más, intelectual, ideal y prácticamente, con las que arriba monopolizan (aunque no la pagan) una superioridad de que neciamente se vanaglorian.

«12. El Estado no debe formar cada año más maestros que los que necesite para sus escuelas: se impone, por tanto, el *número limitado de alumnos normalistas y la reducción del de Escuelas Normales*, sin contemplación á las egoístas exigencias de localidad.»

«13. Aumento de inspectores, formados por el procedimiento dicho, hasta conseguir que *todas las escuelas sean inspeccionadas todos los años, una vez al menos.*»

«De entre ellos y los directores y profesores de las Normales, deberían salir más tarde los inspectores generales, que por ahora podrían ser las personas que en el país hayan dado más señales de conocer los problemas de educación y enseñanza. Éstos, como todos los demás cargos, aun los puramente administrativos de la enseñanza, deben ser técnicos y ajenos á la acción de los partidos políticos.»

Nota.—La base 11 implica que no se trata de conservar á la Inspección su carácter actual y sus funciones de policía administrativa. El Inspector, en primer término y sobre todo, es un Profesor normal, un educador, un Maestro del Maestro, encargado de conservar y mejorar la educación de éste. La Inspección es como una especie de Escuela Normal á domicilio. El Maestro, una vez al frente de su escuela, vive en su espíritu del capital, mayor ó menor, que de la Normal trajo. Aunque ejerza su ministerio en una gran ciudad, donde halla á mano medios de continuar y aun acrecentar su cultura, necesitará siempre que alguien vea de cerca su obra, pueda compararla con la de otros, le advierta y aconseje, no como «jefe», sino como un amigo, como un compañero más experimentado. ¡Cuánto más necesitarán los maestros de las aldeas

y de las pequeñas poblaciones—que son la mayoría—que se les ayude á vencer la presión de la rutina y del desconsolado aislamiento en que por fuerza han de verse! En los desiertos del espíritu adonde se les envía y en que debieran ser misioneros casi únicos de la civilización, á la larga, y no pocas veces á la corta, flaquean los ánimos más personales y viriles. No sabemos bien, sin verlo y sin probarlo, lo que es ese proceso de continua disminución que experimentan allá en aquel medio—que no es precisamente siempre un idilio—irradiando de continuo el calor que traían, sin poder reponer su pérdida, faltos de libros, de iguales, y lo que es mucho peor, de superiores (espiritualmente hablando—que de los otros le sobran); sin una fuerza que de fuera venga á reanimarlos y levantarlos al más alto nivel posible en cada individuo. No es menester officiar de profeta para prever que llegará un día en que el interés de la educación nacional, no sólo (como queda dicho en otro lugar) llevará á las aldeas los mejores maestros, sino que, ni á ellos ni á ninguno, les dejará secarse en el abandono años y años, cuando no pudrirse.

Para su auxilio, uno de los más importantes medios es la inspección, es decir, una inspección del tipo á que se refieren estas notas. Á principios análogos obedeció en parte el proyecto de ley presentado á las Cortes en 1887 por el señor Navarro y Rodrigo, cuyo sentido se acentuó todavía en la Comisión del Senado. Mientras se discutía creóse la

Inspección general de primera enseñanza para don Santos María Robledo (cuya gestión tanto sirvió á la educación nacional), debiendo haberse suprimido á su muerte. Los pueblos como Francia é Inglaterra, cuando han querido, sobre todo, dar un impulso enérgico á su enseñanza popular—caso en el que, por lo visto, tardaremos en volvernos á hallar nosotros—han llamado á la Inspección de las escuelas primarias á pedagogos y hombres de la importancia de un Pécaut, ó un Mathew Arnold. Cuando entre nosotros se ha querido hacer algo semejante, tampoco se ha hecho otra cosa: por ejemplo, en los tiempos de Montesino, bien cortos para nuestra desdicha. Á propósito de Montesino, brava señal es de los tiempos y de la situación mental del país y su Profesorado que puestos á levantar estatuas á los beneméritos de la educación nacional, hayamos erigido la primera... á Moyano. Montesino no había sido Ministro, como tampoco lo fué Gil de Zárate.

Ahora, dejando todas estas exigencias y ateniéndonos sólo á la frecuencia de las visitas de nuestros actuales inspectores, considérese, por ejemplo, que las 1.300 escuelas de la provincia de León no pueden ser visitadas (lo cual tampoco quiere decir que lo sean) más de una vez cada siete años. Téngase en cuenta que si la inspección no ha de ser de policía administrativa, sino pedagógica, y además no sólo crítica, sino positiva, en el sentido dicho, necesita algunos días. Añádese á esto el

tiempo preciso para los viajes, á veces difíciles, de unas á otras escuelas. Por último, agréguese la extraordinaria disposición de que las visitas no puedan ocupar al Inspector más que unos meses, teniendo que destinar el resto del año á trabajos de oficina, á ese ídolo de la burocracia que se llama el «expediente», juntas y otras ocupaciones, á veces útiles, á veces lo contrario y aun perjudiciales, que pesan acumuladas sobre el actual Inspector. No hay que comparar esta situación vergonzosa en que el Maestro, formado, preparado y (pagado) de cualquier modo, en ocasiones de ninguno, se marcha á su escuela, que las más veces está situada en una aldea, ó por lo menos en un pueblo muy reducido y atrasado, con lo que acontece, verbigracia, en Francia, donde cada escuela es visitada dos veces al año; ó en Inglaterra, donde cada Inspector tiene á su cargo, por término medio, 60 escuelas. Con lo que sí hay que compararla, por más que no es de esperar cause gran impresión en nuestro miserable estado, es con la disposición del Comisario Nacional de Educación de los Estados Unidos sobre reorganización de las escuelas en Cuba: en ella se establece que los inspectores sean verdaderos maestros ambulantes, formen de un 5 á un 10 por 100 del Cuerpo entero de maestros y visiten las escuelas una vez *por semana*.

No hay que decir que, según estos mismos principios, como declara arriba el texto, habría que reorganizar también las funciones todas de la Ad-

ministración del Estado referentes al departamento de la Educación nacional.

«14. Para *mejorar en lo posible y rápidamente el personal existente*, el Profesorado del curso central escogería el personal que estimase más apto entre los Maestros actuales, les daría un preparación breve é intensiva, no de contenido, sino pedagógica, en algunos meses, especie de instrucciones concretas (como se hizo en Francia en los cursos complementarios del Museo Pedagógico) y los enviaría en grupos de á dos ó tres, por regiones, á modo de misioneros, para que en las cabezas de partido fueran reuniendo á los maestros y diciéndoles *prácticamente* qué es lo que en las condiciones actuales podrian hacer con objeto de mejorar su enseñanza. Estas misiones, durante muchos años, deben constituir una función permanente, de que las Normales y la Inspección se habrían de encargar cuando funcionasen debidamente.»

«15. Creación inmediata de *Bibliotecas pedagógicas* en las cabezas de partido: selectas, pequeñas, baratas y con ejemplares dobles (por lo menos), para que circulen entre todos los maestros de los pueblos.»

«16. Pero recuérdese bien que todo esto, sin ir acompañado, y más bien precedido, del *aumento de las dotaciones inferiores* y del pago al día, es letra muerta y tiempo perdido.»

Nota.—Parecería ocioso insistir en esto, después de lo dicho, si no fuera por salir al encuentro

de la vulgarísima preocupación de que todas estas exigencias son buenas para naciones ricas, constituyen una especie de ideal «de lujo», impropio de nuestra miseria.

Esta afirmación sólo se apoya en dos bases: 1.^a, la incultura general del país, comenzando por la de sus clases directoras, á las cuales no les cabe fácilmente en la cabeza que la educación nacional sea en realidad cosa de tanta importancia (en lo que se ve precisamente cuánta falta les hace); 2.^a, la ignorancia en que estamos de la superioridad extraordinaria que en este punto ofrecen pueblos tan humildes como Suiza, Holanda, Dinamarca, Suecia, Noruega, Finlandia, aun dejando Bélgica, como de demasiada categoría para nosotros. Á cada momento se puede ver en la *Revista de Revistas* del *Boletín* ejemplo de naciones que diríamos de ayer, como Rumania, Bulgaria, Servia (por no hablar del inmenso esfuerzo del Japón), cuyo interés y cuyos sacrificios por acelerar su educación general nos sonrojan.

Buen ejemplo de que este interés no se mide por las riquezas de los pueblos, es la importancia que en algunos de los más modestos tiene la educación de los niños anormales: ciegos, sordomudos, idiomas, retrasados, lisiados, vagabundos, viciosos, delincuentes... Algunos de ellos, hasta tienen establecida la educación obligatoria, al menos de ciertos anormales: Dinamarca, Suecia, Sajonia, algunos cantones suizos, etc.

Recuérdese también que España, en «sus tiempos», y con relación á ellos, hizo en este orden lo que pudo: en lo cual buscan algunos no sé si necio consuelo á nuestra postración, ó pretexto cómodo y socorrido para no salir de ella.

.
.

Al mismo tiempo que el programa ó plan de gobierno que antecede, la Asamblea acordó organizar las clases productoras é intelectuales en una Liga nacional con objeto de procurar por los medios más enérgicos y eficaces la inmediata reconstitución de la nación española. La Asamblea nombró presidente de la Liga, por aclamación, á don Joaquín Costa, remitiendo el 26 de Abril un ejemplar impreso de las conclusiones ó programa aprobado en Zaragoza al Presidente del Consejo de Ministros y después otro al Presidente del Congreso.



Los Manifiestos del Directorio de la Liga Nacional de Productores al país

La revolución desde el Poder.—En qué tiene que consistir esta revolución.—España tiene que transformar su medio africano en medio europeo.—Hay que poner el alma entera en la escuela de niños y sacrificar á ella la mejor parte del presupuesto nacional.—La redención de España ó está en la escuela ó no está en ninguna parte.—La escuela y la despena: no hay otras llaves capaces de abrir camino á la regeneración española.

El Directorio de la Liga Nacional de Productores dirigió un Manifiesto al país el 10 de Abril de 1899, exponiendo la magnitud de nuestra caída como nación, la inminencia de otra mayor y la necesidad de una revolución hecha desde el Poder.

Dicho documento empezaba como sigue:

«El peligro mayor que se cierne hoy sobre la suerte de nuestra patria, y que puede hacer dudar de la posibilidad de su restauración es, en sentir de esta Liga, la conformidad musulmana de que parece hacer gala todo el país: la falta de inquietud y desasosiego en el pueblo, de impaciencia en las clases directoras, de fiebre, y aun de pulso, en los Gobiernos.

»Diríase que no nos habíamos dado cuenta todavía de la magnitud de la catástrofe; que no nos cabía en la cabeza, sino á distancia de siglos, la imagen de un pueblo fulminado por el rayo, subvertido por un terremoto, arrebatado por un remolino, hundido en las aguas de un nuevo Guadalete, y que por no cabernos en la cabeza habíamos practicado en el cerebro una adaptación, achicando el suceso á las proporciones de una de tantas crisis ordinarias que pueden conllevarse, y de las cuales no hay que preocuparse mucho contando con la fuerza medicatriz de la Naturaleza. El que más lejos va trae á cuento la Francia de 1870, sin hacerse cargo de que Francia, la víspera de la derrota, no tenía su Hacienda averiada, y que después de la caída continuó en posesión de un capital inmenso público y privado, con un comercio exterior exuberante, una industria potentísima y 30 millones de habitantes, mientras nosotros habíamos llegado á la quiebra, ó á una cosa muy parecida, en plena paz; que sobre esa quiebra se ha injertado otra con los 3.000 millones de gastos de la guerra, superiores en mucho, relativamente, á los cinco famosos *milliards*; que la España trabajadora no posee capital, aunque tenga alguno la que no trabaja; que su población no llega á la mitad de la de Francia y es casi del todo analfabeta, y que su territorio es pobrísimo, seco, sin vías de comunicación y con una potencia productiva muy escasa. Francia se rehizo después de 1871 por la que se

llamó *politique de recueillement*; pero nosotros la hemos practicado absoluta desde 1867 y no hemos sabido levantarnos, y ni siquiera contener la ruina que venía precipitándose de atrás por haber tenido, en vez de estadistas, oradores que fabricaban Par-lamentos para reñir académicamente por unas cuantas entelequias sobre el mecanismo del gobier-no central, abandonando todos los problemas subs-tantivos y vitales que en Europa estaban á la orden del día: la evolución colonial en América y Ocea-nía, la exploración y ocupación de territorios en África, la transformación de la agricultura de se-cano, la reforma de la enseñanza, el fomento de los caminos vecinales, las instituciones de previ-sión, el abaratamiento de las subsistencias por la aduana, el fielato, el almudí, el vínculo y los cana-les, la higiene pública, los problemas de la miseria, de la criminalidad y el suicidio, la reconstitución del patrimonio de los pueblos, la renovación de los métodos administrativos y docentes de la Marina de guerra, la acción civilizadora en Marruecos, la igualdad en el servicio militar, etc. Aun los mismos que habían podrido á Francia, la habían dotado de abundantes reservas y preparádole una generación de doctores hábiles para la hora de la *débâcle*, pero España no produjo más que curanderos incapaces de poner ningún género de triaca al lado del ve-veno.

»No; no ha sido un desplome lo que hemos su-frido; que ese, al cabo, deja intacta la subestruc-

ción y permite reedificar el monumento: nuestro aniquilamiento ha sido obra de un como fenómeno sísmico, que ha removido hasta los cimientos, envolviéndolos con la edificación en una común ruina. No viéndolo así los españoles; no viendo que ya no bastan ni aun remedios heroicos, que son menester otros no usados en las caídas históricas que conocemos; no viendo que en los últimos cuarenta ó cincuenta años hemos retrocedido dos siglos, y que estamos por bajo, no ya de la España de 1807, sino que acaso aun de la España de Carlos II; no viendo que es necesaria una transformación honda, radical, de los organismos, de los presupuestos y de los procedimientos vigentes hasta aquí; que necesitamos una morfología especial y propia nuestra, acomodada á nuestra situación, tan diferente de la situación de las demás naciones; no viendo que todas esas instituciones de cuya imperfección nos hemos venido doliendo medio siglo, Parlamento, ministerios, tribunales, ayuntamientos, provincias, representación diplomática, fuerzas de mar y tierra, primera enseñanza, notariado, Registro de la propiedad, Cuerpos consultivos, universidades, ingeniería, ferrocarriles, clases pasivas, propiedad territorial, cárceles, colonias, que todo, todo tenía que cortarse por distinto patrón, primero, porque ya antes era imperfecto, no nos venía á la medida, estaba copiado mecánicamente del extranjero ó recibido de una España diferente de la que hemos heredado, y necesitábamos ha-

berlo refundido ó adaptado, y segundo, porque aunque entonces nos hubiese servido, habría dejado de servirnos ahora, después del trágico desquiciamiento que acaba de envolvernos; no viendo eso, repetimos, viviendo ajenos á ese cuidado, haciéndonos la ilusión de que en el dictamen facultativo que escribió «sin pulso» no hay más que una metáfora ó una hipérbole; nos aferraremos á la vieja piel, seguiremos dando vueltas á la misma noria sin agua á que estamos cogidos hace tres ó cuatro siglos, transportaremos insensatos el fausto y los esplendores de Toledo imperial á Covadonga, perseveraremos en los mismos dañados procedimientos que han provocado la caída y que han de impedir, por tanto, la resurrección, y Europa contemplará dentro de su sistema el triste espectáculo de un astro frío que va sembrando sus despojos por el espacio y dejándolos caer, bólido á bólido, en la esfera de acción de los planetas vivos, un día las Canarias y Río de Oro en Inglaterra, otro día la cuenca del Ebro en Francia, las reservas africanas de Portugal en Alemania, el patrimonio de la prole americana en los Estados Unidos, hoy el campo de Gibraltar, mañana Tánger y Ceuta, otro día Mahón y las Baleares, después Vigo, Lisboa, Cádiz, todo lo que vale algo, todo lo que representa algo y de que nuestra raza incapaz no ha sabido sacar ningún partido.»

«Ciertamente, no se había ocultado á algunos espíritus perspicaces la necesidad de renovar el

ser y el modo de vivir de la nación»; «no se hizo cambiar á España de modo de vivir, y hemos perdido por consecuencia la mermada herencia de nuestros padres». «No se trata del fracaso de tal ó cual partido: lo que se ventila ya es el fracaso de la Patria.» «Hay que improvisar nación, haciendo una revolución desde el Poder en obra de meses, acaso de semanas...» «Hay que romper con todo el orden existente, cerrando los ojos y oídos á compromisos personales de toda una vida; condensar los tiempos, tomando los minutos en horas y las horas en semanas; lanzar al país, sin reparar en temeridad de más ó de menos, no ya á gran velocidad, sino á una velocidad vertiginosa, con la esperanza, siquiera remota, de alcanzar en su carrera á Europa y de brindar un consuelo, en los pocos años que le quedan de vida, á la generación actual; todo ello haciendo el coraje y la voluntad y el instinto veces de preparación.»

«Hay quienes piensan que el problema de la reconstitución de España es predominante, si tal vez no exclusivamente financiero... Si efectivamente fuese así, no valdría la pena del inmenso esfuerzo que representa para los españoles la empresa gigante de su rehabilitación como potencia europea.

»Es convicción de la Liga que «el Estado no tiene que ocuparse de un solo déficit, sino de dos: el déficit de la Hacienda pública de España, nacido de que se gasta más de lo que se ingresa; y el dé-

ficit de las haciendas privadas de los españoles, nacido de que se ingresa más de lo que se puede.» «Desde hace dos generaciones está pidiendo España Gobiernos propiamente tales, que sepan crear riqueza; y los partidos no han acertado á darle sino Gobiernos que sólo han sabido crear contribuciones.»

«La reforma que pretendemos es dinámica, y ha de obrar sobre la raíz misma de la vida nacional y sobre el espíritu del español. De ahí la importancia capital que hemos atribuído en la obra de la reconstitución al ingeniero y al Maestro, y el papel preponderante que les asignamos en ella. Por muchas revoluciones que se fragüen, no se ha libertado á un pueblo de la opresion si no se le ha libertado de la miseria y de la ignorancia. El español no sabe todavía, á estas alturas del siglo, lo que es libertad: 1.º, porque padece hambre y tiene el estómago dependiente de ajenas despensas; 2.º, porque está ineducado y tiene la voluntad dependiente de dirección y consejo ajenos; 3.º, porque no posee administración de justicia más que de nombre, siendo sus tribunales los herederos del antiguo absolutismo menos insoportable que ellos.»

«Un país tan atrasado y tan pobre como el nuestro no necesita, y aunque los necesitara no los podría sustentar, servicios tan complejos y tan bien dotados como Inglaterra ó como Francia. De aquí la necesidad de adaptar á nuestra economía

todas las instituciones sociales, políticas, docentes y demás. Por carencia de aptitudes nos faltó la medida al constituirnos, y unos servicios los organizamos como si fuésemos una Francia rica y adelantada, y otros (por cierto aquellos en que importaba mostrarse menos tacaños) como si fuésemos un Marruecos pobre de solemnidad, fosilizado en la Edad Antigua. La institución de más consecuencia entre todas esas, la escuela de niños, con una zahurda por todo local y un Maestro peor retribuido que el mísero bracero del campo; la justicia municipal, la más importante de la jerarquía, la única justicia de la multitud, confiada á ciudadanos casi totalmente analfabetos, en posesión apenas de lo más elemental de las primeras letras; los caminos vecinales, abandonados á la acción autonómica de los pueblos, que es tanto como decir á la acción destructora de los agentes naturales, sin sombra de organización para mejorarlos y conservarlos y sin gastar un céntimo ni un jornal en ellos; el ejército, formado de reclutas forzosos y gratuitos, arrancados al taller y al arado, á quienes no se remunera el servicio y ni siquiera se asegura la vida con una miserable póliza á costa de aquellos que declinan en favor suyo el honor de defender la Patria. Todo esto es Marruecos puro: España ha podido hacer algo más por la educación de su niñez, por la justicia popular, por sus soldados, por sus ancianos y expósitos, por su viabilidad. Menos mal, sin embargo, si al lado de esa sor-

didez transfretana no se hubiese hecho gala, en cosas por lo general menos substanciales, aunque de mayor aparato—en consejos, en comisiones, en ministerios, en parlamentos, en representación diplomática, en altos tribunales, en Trasatlánticas, en catedrales, en universidades, en escuelas especiales, en capitánías, en buques de guerra, en carreteras—, de un lujo y un despilfarro que apenas estaría justificado en naciones opulentas y bien equilibradas, y con el cual presumíamos oficiar de gran Potencia europea. Menos mal, repetimos, si lo que se hizo con las escuelas, con los caminos, con los soldados, con la justicia municipal, se hubiese hecho con las audiencias, con las embajadas, con los ministerios, con las carreteras, con el servicio de la Deuda y con el de la Marina, con la plana mayor, con los consejos y, en una palabra, con todos los demás, distribuyendo el presupuesto entre todos los organismos y entre todos los servicios públicos con igualdad, midiéndolos á todos con un mismo rasero. España no estaría más atrasada de lo que está en la carrera de la civilización, y en cambio se vería libre de una gran parte de esa Deuda abrumadora, superior á las fuerzas en que reside el peligro mayor para su independencia.»

«Ahora ya, no es fuerza conformarnos con lo que no tiene remedio y reparar el mal en lo que todavía admite reparación, al menos en lo sucesivo...»

Este manifiesto terminaba exponiendo las partes del programa conceptuadas como de más urgente realización.

*
* *

En el segundo manifiesto que la Liga dirigió á las fuerzas vivas del país, el Directorio manifestaba su opinión de que «la idea de *España*—no ya su regeneración, sino que aun su mera existencia—va indisolublemente unida á la idea de *revolución*». Y desde arriba, si no desde abajo, hay que hacerla; «si el Poder no la hace, forzoso es que la haga el País. Y pronto, muy pronto; el mal es agudo y no sufre aplazamiento. En qué deba consistir esa revolución lo hemos definido ampliamente en el Manifiesto de 10 de Abril último». «Queremos respirar aire de Europa; que España transforme rápidamente su medio africano en medio europeo, para que no sintamos nostalgia del extranjero—horrible viceversa—, y porque sólo así podremos desmentir nuestra defunción y reivindicar nuestro derecho á la independencia y á la historia, ya que ni Europa ha de consentir prendida á ella una tribu medioeval, en estado de fósil, estorbo en el camino de la civilización, ni las clases sociales rezagadas en la carrera del progreso por culpa de las clases gobernantes consentirán en tener sacrificada indefinidamente su vida en aras de un concepto por el cual derramaron baldíamente torrentes de sangre hace noventa años, cuando ese concepto no era una

abstracción, sino que estaba aún lleno de contenido. Queremos al propio tiempo que se abarate la Patria y se la desbroce de obstáculos físicos y sociales; que se simplifiquen los organismos públicos, ejército, clero, tribunales y administración de todos los órdenes y grados, lo mismo que sus procedimientos, adaptando el tipo morfológico de la nación á su estado de cultura y á su economía, y reduciendo, en consonancia con la nueva constitución resultante, el presupuesto de gastos.»

«Si no hay voluntad de parte de los Poderes para remediar la bancarrota de la Nación, tampoco debe haber voluntad de parte de los nacionales para conjurar la quiebra de la Hacienda. Españoles, sí, pero europeos.»

En este documento, publicado el 28 de Junio de 1899, como en el tercer manifiesto de 31 de Julio del mismo año y demás que se publicaron por la Liga posteriormente, se indicaban los medios para «que la historia de España tomase nuevos rumbos, sustituyendo la actual orientación de África por la de Europa». Este es el pensamiento que informa todos los trabajos del señor Costa. «Contener el movimiento de retroceso y africanización, absoluta y relativa del país y hacer á éste europeo», lo consideraba imprescindible para la redención de España. Y al dar *la fórmula para la revolución*, decía que era preciso «poner el alma entera en la escuela de niños y sacrificándole la mejor parte del presupuesto nacional, con la seguridad de que la reden-

ción... ó está en la escuela ó no está en ninguna parte.

Á continuación transcribimos íntegro un artículo del señor Costa publicado en *La Publicidad* de Barcelona, y que reprodujeron casi todos los periódicos de España, en Octubre de 1899, que es un resumen de la cuestión «El problema nacional y la Liga»:

«La escuela y la despensa, la despensa y la escuela: no hay otras llaves capaces de abrir camino á la regeneración española; son la nueva Covadonga y el nuevo San Juan de la Peña para esta segunda reconquista que se nos impone, harto más dura y de menos seguro desenlace que la primera, porque el África que nos ha invadido ahora y que hay que expulsar, no es ya exterior, sino que reside dentro, en nosotros mismos y en nuestras instituciones, en nuestro ambiente y modo de ser y de vivir.

»En ensancharlas y fortalecerlas y redimir por ellas á la nación de su inferioridad, de su atraso, de su miseria, están cifrados los anhelos de esta Liga. Cultivo intensivo de todas las fuentes de la producción nacional, al objeto de multiplicar los mantenimientos, abaratar la vida, acrecentar la riqueza de los nacionales y los recursos de la nación y preparar el reingreso del oro y los cambios á la par; acequias y pantanos y huertos comunales, «pan del pobre», como primera modesta etapa en el desenvolvimiento de la política hidráulica; 150.000 kilómetros de caminos de herradura, trans-

formados rápidamente en caminos carreteros económicos; reforma profunda de la educación nacional, y con ella del español, elevando su nivel intelectual y moral y adiestrándolo para la vida práctica; seguro popular por iniciativa y bajo la dirección del Estado; simplificación y perfeccionamiento de los métodos de titulación inmueble, de transmisión de bienes y constitución de hipotecas en bien del crédito agrícola y territorial; autonomía administrativa y tributaria; disciplina social por el hierro y el fuego, con extirpación cruenta del caciquismo y creación de una justicia de verdad, órgano impersonal del derecho; y en una palabra, europeización de España, africanizada por nuestros gobernantes, para que no acabemos todos por sentir nostalgia de Francia ó Inglaterra; tal es, en substancia y en líneas generales, el fin para cuya consecución se organizó la Liga Nacional de Productores. Y como medios, principalmente estos dos: 1.º, creación de una Caja especial autónoma, independiente del Ministerio de Hacienda, para dichas obras é instituciones de progreso á cargo de cuerpos ó personas técnicas y dotada con recursos propios de carácter permanente, importantes sobre 80.000.000 de pesetas cada año, que permitan arbitrar desde luego recursos de consideración por medio de operaciones de crédito; y 2.º, adaptación del régimen político imperante en Europa á las condiciones especiales de nuestro país y la situación extraordinaria que le han creado los últi-

mos sucesos, inoculando en él un grano de gobierno personal estilo Bismarck, estilo Wáshington, estilo Colbert, estilo Reyes Católicos, confiándolo á personas aptas para sacar partido de tan delicado instrumento.

»Viene luego nivelar los presupuestos, problema siempre difícil, pero más ahora con aquella sangría de la Caja especial de Fomento, que para la Liga es pie forzado. El pensamiento de ésta se resume en lo siguiente: una revolución en el presupuesto de gastos, que reduzca por ahora su cifra total en un 20 por 100 mediante las reformas de los servicios y de los organismos públicos instadas por nosotros á las Cortes y al Gobierno en Julio último. Y digo «por ahora», porque todavía eso no será bastante; porque ya el señor Cánovas afirmó la necesidad de una economía así, del 20 por 100, hace más de siete años, en Marzo de 1892, cuando no habían estallado las guerras coloniales, y por tanto las obligaciones de la nación eran menores; cuando no se había encogido á una mitad el territorio y gozábamos el crédito moral inherente á la posesión de islas fértiles y mercados propios coloniales; cuando no habían hecho quiebra el Ejército y la Marina; cuando no hacía tanta falta como ahora «un cambio total de régimen, una revolución honda en nuestra manera de ser política, administrativa y social», ni, por otra parte, se pensaba que en aquella cifra de economías hubieran de computarse suspensión de amortizaciones ni reducción de deu-

das. Adolece España de la misma falta de estabilidad, de la misma falta de correspondencia entre la cubierta y los fondos de que el *Reina Regente* adolecía; urge aligerar la primera, que es el Estado oficial, arrojando al agua cañones inclusive, ó de lo contrario, resignarse á naufragar. El país legal y el país contribuyente son incompatibles, tienen intereses encontrados: si el primero no retrocede, el segundo no puede progresar; si el primero no mengua, por fuerza ha de seguir menguando la nación. Ese Estado oficial no es entre nosotros un órgano que pague lo que come; es una clase que vive de las demás; no es un brazo para un servicio del cuerpo, es un tomos que lo mata.

»Sobre la base de este preliminar puedo ya contestar la pregunta que *La Publicidad* se ha servido hacerme.

»Si son ciertas las noticias que corren por la prensa, el Gobierno se propone responder á su compromiso de Julio último: 1.º, limitándose á presentar al Parlamento soluciones sobre la cuestión financiera únicamente, y remitiendo todo lo demás, lo substantivo, aquello que para nosotros es preferente y primordial, de que pende la reconciliación del español con España á crédito de su porvenir y la rehabilitación de su nombre ante el extranjero y ante la historia, á ulteriores campañas del Parlamento, que es decir, sumando á los veinticinco años corridos de la Restauración, á los catorce meses corridos de la catástrofe, una eternidad; 2.º,

encerrando esas soluciones en una cifra de economías por valor de 40 millones de pesetas. Ahora bien; eso no sería hoy una revolución, no lo habría sido aun en 1892, cuando el señor Sagasta prometía rebajas en los presupuestos por valor de 100 millones y el señor Cánovas por 160; no sería revolución, aun cuando el señor Villaverde la hiciese en aquello que le incumbe, podando hasta cerca del tronco, allí donde trazó la señal su antiguo jefe, si sus compañeros de gabinete no le imitaban innovando y revolucionando en lo demás, en el fomento de la riqueza, en los métodos y personal de las instituciones docentes, en el servicio militar, en la constitución y procedimientos de la justicia, en la legislación social, en el crédito inmobiliario, en la organización de las provincias ó regiones, en la administración de los municipios; sería, en suma, dejar las cosas como están. Y para dejar las cosas como están, no salieron de sus casas los productores exasperados, traduciendo á lo público el refrán privado «Á lo tuyo, tú.»

»¿Habrá sido esa salida una llamarada de estopa más? ¿Desistirán de su generosa corazonada los productores y se volverán á sus casas con las manos en los bolsillos, esperando estoicamente la última sacudida y vuelco de la nave? ¿Se habrá enervado en ellos el instinto de conservación al extremo de abandonar la restauración de su patrimonio y de su honra á los mismos que se lo dilapidaron, aun después de estarlos viendo tomar billete en el

mismo tren, camino de los mismos despeñaperros, y será la cobardía de los buenos hipoteca al triunfo y al provecho de los malvados, de los incapaces ó de los durmientes?

»Quisiera decir que lo tengo por imposible. Me aterra la idea de que el día 12 de Agosto del año pasado se haya inaugurado un nuevo período de veinte ó de veinticuatro años, igual al que se inauguró en Diciembre de 1874, cuya virtud letal, disolvente, patricida, por obra culpable, aunque no por lo visto punible, de nuestros gobernantes, hacía notar con tan justificada tristeza el señor Silve-la; y que ya antes de haber expirado ese plazo se encuentre España reducida á la condición de una tribu de Berbería, sin contacto con el mar y con la árida meseta castellana por todo territorio. Quiero esperar que no; que los últimos catorce meses, cal-cados en el régimen anterior y continuación suya, no son muestra ó anticipo de los que van á seguir, sino sencillamente un alto, siquiera demasiado prolongado, para rehacerse de la sorpresa y darse cuenta de su situación; que el país responderá al alarma y á los llamamientos del Directorio en esta segunda campaña que ahora va á inaugurarse. Como los productores no han de poder, en concien-cia, asistir á un nuevo aplazamiento, que desde Marzo sería ya el tercero y nos daría la impresión de un desistimiento definitivo en lo que concierne, no al déficit de la Hacienda, sino á la crisis y ban-carrota de la Nación, y dicho desde un punto de

vista terapéutico, á la transformación de su ambiente medioeval en ambiente moderno, mediante una radical renovación de la escuela, de la justicia y de los métodos de fomento económico y de tutela social—ni por otra parte han de satisfacerse con una economía como la auunciada, ciertamente no de despreciar en circunstancias comunes y normales, pero que ahora no resolvería nada—, pienso que tampoco las minorías parlamentarias, fuera quizá de la liberal, se satisfarán, y que tomando por bandera la del país productor, no sólo en cuanto á reorganización de los servicios públicos y consiguiente minoración de los gastos en la cuantía reclamada por él, como en Julio último, sino además, y principalmente, en cuanto al plan de revolución administrativa, pedagógica, económica y social para crear rápidamente una patria, y patria europea, en la Península, que formuló en Zaragoza y que tiene sometido al Parlamento, decidirán al Gobierno á evolucionar abrazando la nueva orientación, haciéndose de hecho francamente revolucionario ó á dejar el poder, para que el eje de la política mude por fin de asiento y España principie á respirar. Si no lo consiguen y dejan que se abra un nuevo paréntesis en la medicación de todas las quiebras nacionales menos la financiera, ó acaso aun en ella, habrá llegado la hora de poner en ejecución esto que el Directorio de nuestra Liga anunció en la *Revista Nacional* y en *El Liberal* de Madrid hace tres meses: «Si lo anunciado por el señor

Silvela en el último Consejo de Ministros—decía—de que las economías no podrán ascender á gran cosa, se cumpliese, limitándose las Cortes á arañar del presupuesto de gastos 40 ó 60 millones, sin introducir en él la *doble revolución* que la Liga tiene solicitada y el Gobierno prometida, la situación de las cosas no habría variado sensiblemente: tendríamos por consolidada la catástrofe; y rota la inteligencia que deseamos ver establecida entre el Poder público y el país, los productores no podrían prestar á la obra financiera del Gobierno el concurso y acatamiento que le han prestado, faltando, faltando quizá á sus deberes para con la patria, en años anteriores. Además, con esa nueva experiencia habría acabado de acreditarse la necesidad de una total renovación de los organismos políticos y sus hombres, lo mismo que en la Francia de 1870; y los productores deberían procurarla sin vacilar, venciendo el temor de lo que pueda venir detrás, seguramente menos malo, en cualquier hipótesis, que la prolongación del estado actual.» Según esto, pues, no diríamos que había fracasado el partido conservador: el fracaso sería ya de todo el régimen, dado que el partido liberal acabó de fracasar totalmente en Marzo último y se halla inhabilitado para volver al poder; y cerrado, por voluntad del país ¡harto tardíamente! el período de pruebas, concluidos los exámenes, sería forzosa abrir una cuenta nueva.

»Concretamente pienso que los productores ha-

brán de escoger, en tal hipótesis, uno de estos temperamentos: 1.º, constituir un órgano nuevo de gobierno, con hombres de aquellos que, sin haber tenido participación alguna directa en la obra de la decadencia de España, hayan demostrado aptitudes y preparación sólida en congresos y asambleas agrícolas, jurídicas, pedagógicas, geográficas, mercantiles, de contribuyentes, administrativas, etc., ó en mítines, conferencias, informaciones, libros ú otros escritos, ó en el Parlamento mismo; y reclamar el poder para llevar á cabo, por ministerio de tales hombres, el plan acordado en Zaragoza; 2.º, renunciar á la idea de gobiernos propios, de propia inspiración, y prestar su concurso ó su apoyo á algunos de los partidos actuales ó que se constituyan, cuyo programa coincida, así en lo substantivo como en lo procesal, con el de la Liga, y cuyos directores, por sus antecedentes y circunstancias de seriedad, de probidad y de saber, ofrezcan plena garantía; 3.º, no preocuparse de quiénes deban ser los gobernantes, sino constreñir á quienes lo sean á que realicen el programa del país, con todos sus radicalismos, venciendo las resistencias ó las dilaciones no justificadas del Poder por el medio, perfectamente legítimo, de privarle de recursos para vivir, esto es, desaprobando é incumpliendo las leyes tributarias, dejando de pagar voluntariamente los tributos.

»Á cuál de las tres soluciones se inclinará, llegado el caso, la nueva Asamblea, no es fácil adi-

vinarlo, porque ha de depender de las circunstancias. Lo único que tengo por cierto es que el choque con partidos que llevan treinta años de organización y de posesión del poder, y con una clase directora que lleva otro tanto tiempo de convivencia y de complicidad con tales partidos, ha de ser muy rudo, y que difícilmente se conjurará la triste necesidad de una previa escarda, siquiera menos sonada que algunas de las que ensombrecen la historia política de otras naciones europeas. En cuanto de mí dependa, no vacilaré en aconsejar que lleguemos hasta donde sea preciso. Y muy pronto. No quiero que Isabel la Católica tenga que reprendernos más diciéndonos, á través de 423 años, como en la Asamblea de Productores de Dueñas les dijo á los delegados de las ciudades y villas, por boca de su contador Quintanilla, que «pecamos contra Dios y contra la ley natural y somos unos cobardes con sufrir la destrucción de la tierra y el secuestro de nuestra libertad y de nuestra hacienda por partidas de tiranos y robadores, y que no es de ellos de quienes debemos quejarnos, sino de nosotros mismos, que pudiendo y debiendo someterlos y castigarlos, los hemos criado y los fomentamos con nuestro apocamiento y con nuestra desunión y falta de don de consejo». El fuego de aquel admirable discurso prende por fin en nuestras almas. Se ha formado un nudo en nuestra vida nacional, todavía más apretado que el del siglo XV, y ó lo desatan ó lo cortamos. Como Quinto Fabio

«en Cartago, llevamos envueltas en la toga la paz y la guerra; sólo que al revés del intransigente y preocupado romano, hemos elegido la paz: no será culpa nuestra si no somos correspondidos, y se nos obliga á sustituir el «á vuecencia suplico» por el «fallo que debo condenar y condeno». Basta ya de ser relojes de repetición despertando á sordos: basta ya de solicitudes. Y basta también de programas. Veinticinco años de pedir, son ya demasiado pedir. Y la cuestión no es ya de programa, sino de acción. Nos duelen los labios de tanto haberlos hecho trabajar y las manos de haber holgado tanto.»

Costa y las escuelas graduadas de Cartagena

El despertar de un pueblo.—Orientación para la enseñanza nacional.—Revolución pedagógica en Cartagena.—Un maestro y un alcalde europeos.—Opiniones y consejos de Costa para la reforma; sus elogios al proyecto; indicación de las personas que debían ser consultadas (Giner de los Ríos, Cossío, Sardá, Uña, Alfredo Calderón, Posada, Unamuno, Alcántara García, Azcárate, Cajal, Altamira...) y juicios sobre la importancia del Maestro en las labores escolares.—Hay que enviar maestros al extranjero para que formen su espíritu.—El coloso aragonés aprueba el plan educativo del señor Martínez Muñoz, iniciador del proyecto, y señala el punto capitalísimo de la reforma.—Artículo del señor Costa elogiando á Cartagena por la lección que da á España y pidiendo que los 200 millones que se trata de sacar al país para barcos y cañones se reserven para hacer escuelas y maestros.

Las escuelas graduadas de Cartagena suponen en el desenvolvimiento de nuestra enseñanza primaria un punto de avance y un ejemplo digno de ser imitado por todos los pueblos de España.

Cartagena pasó de una escuela del siglo XVIII, con todas sus rutinarias formas, á una escuela moderna, de alma nueva, *européa*, como la ha llamado el gran Costa. La escuela tradicional española, instalada en locales deficientes donde los educandos viven en montón, sometidos á procedimientos

arcaicos y sin plan científico que elabore en aquellos una cultura ordenada y pedagógica, fué suprimida de un solo golpe, y sin utilizar los materiales del pasado, surgió la escuela graduada con local levantado de planta, dispuesto para una organización adecuada y con todos los elementos que son necesarios para realizar una enseñanza integral, como reclama el espíritu del siglo.

Esta iniciativa, este despertar de un pueblo en sentido pedagógico, cundió por España señalando un nuevo camino por donde siguieron y siguen hoy otros municipios, ansiosos de infundir un alma nueva al país, que le haga apto para vivir la vida de los pueblos cultos, la vida del bienestar y del poderío, del respeto y de la consideración mundial.

Las escuelas graduadas de Cartagena no sólo significan una mejora local en punto tan importante de la cultura pública; sus influencias se extienden por España, marcando una orientación para la enseñanza nacional é impulsando un movimiento indispensable para rehacer nuestro espíritu mediante una profunda revolución en materia pedagógica, y la parte que en esta labor puso don Joaquín Costa no puede quedar oculta y viene obligada á las páginas de este libro.

Cuando una reforma de la trascendencia que supone esta modificación escolar llega hasta el público, se conocen de ella, por los relatos de la prensa, los hechos salientes. Un libro debe profundizar más, debe llegar á la génesis y desarrollo de las

cuestiones que se manifiestan en los hechos, y en el proceso que siguen estas escuelas para llegar desde los proyectos hasta las realidades, encontramos el pensamiento pedagógico de Costa.

La fundación de estas escuelas fué iniciada por el incansable propagandista de la pedagogía moderna don Enrique Martínez Muñoz, un Maestro que piensa alto y siente hondo y que al servicio de todo ideal noble pone su talento y voluntad de hierro. Según consta en memorias oficiales, propuso en 1899 la organización graduada como medio para poder conseguir una enseñanza educativa, que era imposible obtener en las escuelas unitarias, sometidas á las organizaciones mutua y mixta; y á partir de la fecha señalada, en una activa propaganda, que puso de manifiesto los amores grandes que por tan santo ideal impelían al insigne Maestro, se fué formando la voluntad que al finalizar el año 1900 colocaba la primera piedra del hermoso edificio donde hoy se encuentran establecidas las escuelas municipales de esta ciudad. Elemento importantísimo para llegar á este resultado fué la cooperación entusiasta de don Mariano Sanz y Zabala, alcalde de Cartagena, que tiene por artículo de fe el que la regeneración de la Patria sólo se obtiene en la conveniente educación de las generaciones nuevas; así es que este hombre de gran cultura puso su saber y su influencia oficial al servicio de esta empresa civilizadora.

Lo radicaba el triunfo completo de estas aspi-

raciones en que la población escolar dispusiera de un hermoso é higiénico edificio: esto supone el *cuerpo* con órganos dispuestos para un plan de enseñanza integral; pero la reforma pedía también un *alma*, un espíritu que encarnado en ese cuerpo, formara la escuela completa, con una pedagogía y una higiene que se armonizaran en el ideal de la educación, y en esta parte importantísima del proyecto, el señor Martínez Muñoz estableció comunicación mental con don Joaquín Costa, al que pidió sus opiniones y sus consejos en todo el plan de la reforma.

Desde el momento mismo en que fué consultado el coloso aragonés, incorporó su pensamiento á esta grandiosa obra, que él calificó de nacional, afirmando que todos los escritores que en España podían representar el avance ideal de los progresos realizados por la Pedagogía en otras naciones, debían cooperar á la obra intentada y ya entonces en proyecto de próxima realización. Y no solamente dió su parecer el Sr. Costa en los puntos consultados, sino que indicó otras personas á quienes debía consultarse para asegurar el éxito de la empresa, que siendo de utilidad inmediata para Cartagena, había de extenderse á otros pueblos, por lo que el ejemplo enseña y propaga.

Comienza esta incorporación del pensamiento y de la cultura pedagógica del Sr. Costa á las escuelas graduadas el año 1900, y vamos á copiar una carta del sabio pedagogo, donde se elogia el pro-

yecto, donde indica las personas que deben ser consultadas y donde expone sus juicios sobre la importancia del Maestro en las labores escolares:

«Sr. D. Enrique Martínez Muñoz.—Muy señor mío: Felicito á ese Ayuntamiento por su patriótica iniciativa, y á *El Eco de Cartagena* por el concurso eficaz y desinteresado que se dispone á prestarle, esparciendo tan fértil semilla por toda la Península; y á usted por la noble sinceridad de su carta, que he leído con verdadera satisfacción.

»Muchas gracias á la ciudad por la parte que me toca como español. Muchas gracias en especial á usted por el honor que me dispensa invitándome á asociar mi humilde persona á la regeneración de la escuela, y por los detalles que se sirve darme de su proyecto, que bien puede decirse fausto. Es claro que cuando se han acordado de mí no olvidarán á don Francisco Giner de los Ríos, don Manuel B. Cossío, don Agustín Sardá, don Juan Uña, don Alfredo Calderón, don Ricardo Rubio, don Pedro de Alcántara García, don Adolfo Posada, don Pedro Dorado Montero, Azcárate, Unamuno, Gómez Ferrer, Manjón, Labra, Cajal, Sánchez de Toca, Pardo Bazán, Altamira, Aniceto Sela, Piernas Hurtado, etc. Supongo además que el Ayuntamiento no se preocupa sólo del edificio, sino también principalmente de los maestros, que son, en el orden de prelación, el primer factor; y por lo tanto, que atenderá, mientras se construye aquél, á la formación de éstos, mandando algunos al extranjero,

después de hacer estación en Madrid, donde ya por fortuna existen pedagogos y centros pedagógicos de calidad europea. Mandándolos fuera, digo, no sólo para que aprendan la técnica (los libros son insuficientes), sino sobre todo *para que formen su espíritu*. En eso, más que en nada, ha de consistir la lección que Cartagena dé á las demás municipalidades y al Estado. Puesto en gastar, vale más gastar en eso que en un pabellón más añadido al edificio; y sin eso, los miles gastados en ladrillo y menaje darían bien escaso fruto, de lo cual tenemos ejemplo. Nada se adelantaría con tener cálices de oro cuando los sacerdotes son de palo. Lo contrario es lo que vale, cuando no pueden ser de oro las dos cosas.—Me ofrezco á usted con la mayor, etcétera.—*Joaquín Costa.*»

Esta carta, en la que su autor elogia á Cartagena por su patriótica iniciativa y por el ejemplo que la reforma significa para el impulso de la pedagogía práctica nacional; en la que se expone la relación bastante completa de los pedagogos á quienes podía consultarse, y en la que se expresan los juicios del señor Costa sobre la importancia del personal en las labores escolares, dió motivo á que don Enrique Martínez Muñoz sometiera á la aprobación del escritor ilustre el plan educativo que comprendía el espíritu informador de la enseñanza y los medios que habían de ponerse en práctica para llegar al ideal defendido por Costa.

La carta, ó más bien memoria, que fué sometida

á su aprobación abarcaba todos los puntos correspondientes al plan, medios y procedimientos que habían de utilizarse para realizar el ideal perseguido y para asegurar el éxito de la empresa; y por la importancia que para el crédito de estos esfuerzos, que merecen ser imitados, tiene la aprobación de hombre de tanta autoridad, copiamos la siguiente carta, que demuestra el acierto con que fueron tratadas todas las cuestiones que interesan á una escuela, según el pensamiento progresivo que Costa representa en la pedagogía española:

«Sr. D. Enrique Martínez.—Distinguido amigo: Celebro que sea usted el promovedor y que tenga previsto lo de formación del personal. No habrán olvidado en el programa general ni en los planos, locales cubiertos al aire libre, cubiertos sobre pies derechos, para la *enseñanza técnica*, simultánea con las demás, que es punto capitalísimo de la reforma. Veo que las escuelas de Cartagena no son un producto artificial, sino resultado de la coincidencia de un educador y de un alcalde europeo. Pocas poblaciones, si alguna, habrán logrado esa fortuna. Agradezco mucho los detalles que me da sobre la génesis del proyecto, próximo á ejecución, los cuales me han interesado mucho, dejándome adivinar que Cartagena tiene un pedagogo serio, un pedagogo que es al propio tiempo un hombre y un patriota, que ha formado conciencia del crítico momento presente y de su misión, y voluntad firme de corresponder á ella. Celebro haber

hecho relación con usted y me felicito, no de que busque usted inspiración en nuestra *Reconstitución y europeización*, que eso es una hipérbole, sino de que hayamos coincidido en las líneas generales del problema pedagógico, que es casi decir del problema nacional, porque eso supone garantía de acierto para lo que es obra de usted y para lo que fué tentativa nuestra.—Me repito de usted, etc.—*Joaquín Costa.*»

El espíritu del gran pedagogo quedó relacionado á la obra de Cartagena, que mereció sus elogios en distintos trabajos, y cuando se inauguraron las obras de estas escuelas escribió aquel su hermoso artículo que es manifestación brillante de la importancia que el señor Costa concedía á estas cuestiones y del noble entusiasmo que produjo en su alma de patriota la iniciativa dada por Cartagena en estos caminos de la cultura nacional.

El artículo á que nos referimos, y que publicó *El Eco de Cartagena* en su número extraordinario de 8 de Diciembre de 1900, no puede quedar fuera de las páginas de este libro, porque en él está en resumen el pensamiento de Costa en lo que llamaba *política pedagógica*, y es clara expresión de la importancia que concedía á la escuela como elemento poderoso para reconstituir el espíritu nacional.

He aquí dicho artículo:

«¿COVADONGA, GIBRALTAR?»

»Hace pocos días, un periódico de Madrid daba noticia de un hecho que ha debido poner en alarma á los políticos y servir de despertador al país, ya que el toque de somatén partido no ha mucho de allende el Atlántico, se perdió en el camino, sin que llegase á nosotros más del ligero eco, ya apagado, de Zaragoza. Según aquella noticia, en la bahía de Algeciras, suelo español, vecino de Gibraltar, viven 78.000 súbditos españoles, repartidos en cinco poblaciones, españolas también. Para el servicio de instrucción de esas cinco poblaciones mantiene España siete escuelas: *Inglaterra treinta*. Á las escuelas que mantiene España asisten unas cuantas docenas de niños; las que sostienen y regentan los ingleses cuentan los alumnos por millares...

»Una asociación de ideas, bien natural, me ha traído á la memoria el triste recuerdo de dos invasiones transfretanas, una material y remota, otra espiritual y presente; me ha recordado que allí mismo, en la bahía de Algeciras, desembarcó hace doce siglos aquel Tárik ben Zuyed que dió nombre á Gibraltar y rindió la Península, más que á los califas de Oriente, á las tribus de berberiscos del Africa Septentrional; y que desde el día siguiente

de expulsada ésta de la Península, ha vuelto á invadirnos calladamente, sin que nosotros nos percatásemos de tal invasión, haciéndonos de su progeñie por la psicología, deslizándonos el turbante por debajo del sombrero de copa, ingiriéndonos su fatalismo, colonizándonos el cerebro, transformando por el patrón de las suyas nuestras instituciones, reduciéndonos á ser otra vez una nación medioeval, trasladando el Estrecho de Gibraltar al Pirineo. Y este recuerdo me ha hecho reflexionar que, por causa de aquella nueva invasión y retroceso, hemos caído deshechos al primer leve choque con una nación que iba con su tiempo, alumbrada por todos los fulgores del siglo XIX; me ha hecho reflexionar que una invasión así, del continente negro sobre el continente de la luz, contradice toda la historia de Europa y sus sentimientos y sus intereses, y que Europa no puede consentirla; y que por eso la reconquista se hará indefectiblemente, tomando por punto de partida la única Covadonga eficaz en esta clase de reparaciones históricas, que es la escuela; la escuela española, si queremos y llegamos á tiempo; la escuela inglesa, en otro caso. Es un dilema que la historia ineluctablemente nos plantea y á que *por dicha* no podemos escapar.

»Cartagena está dando una lección á España, y yo me descubro ante Cartagena. Sería preciso que su ejemplo cundiese, que se propagase con la rapidéz de un fuego de pólvora. Porque los momentos apremian. Si los contribuyentes españoles tienen

ya conciencia clara de la patria y de su situación, que no parece que la tengan, aquellos 200 millones que se trata de pedirles para artillería y acorazados los reservarán para las escuelas, para los maestros, para los niños. De lo contrario, esos niños no llegarán á ser soldados de un Sancho Abarca el aragonés, de un Pelayo el asturiano; seguirán regidos por el Tárik interior, que es ya más de la mitad de su ser; y Pelayo lo será John Bull, y la reina Victoria montará el alazán de la Reina Católica y recibirá del Rey Chico las llaves de Granada, que es decir ya de toda la Península.»

VII

Las tres lecciones de Salamanca á España

Nuestro problema fundamental: «Nivelarnos con Europa». — Problema de la renovación del ambiente intelectual español. — Los becarios de Salamanca y el colegio de Bolonia. — El ejemplo del Japón y de Francia. — Resultado que podría obtener España fundando un colegio en Berlín, otro en París y otro en Nueva York, enviando á ellos todos los años una docena de docenas de becarios. — Nuestra actual relación científica internacional. — Necesidad de obligar á los hombres públicos á retirarse á la vida privada. — Hay que hacer una revolución en el presupuesto de la nación, que permita gastar 150 millones en edificar escuelas y otros 150 en formar maestros. — Dónde se hallan el honor y la seguridad de la nación.

Una interminable tarde estival, y á la hora en que el sol agonizaba, me dirigía yo hacia la orilla del mar con el ansia de respirar á plenos pulmones y desechar tristes remembranzas en el risueño y sugestivo ambiente de la playa. Recorrí varias calles de tristón aspecto, cuyas casas pregonaban el poco amor que sus moradores sienten hacia la Naturaleza, y viniendo á mi memoria la *institución de las ventanas floridas* en otros países, pensé en lo fácil de inundar de alegría aquellas calles. Un amigo, un compañero, que como yo pasa las horas más hermosas del día entregado á la simpática labor de

educar niños, detuvo mis pasos, y con el contento de su alma reflejado en su semblante, me dice: «Amigo Puig: Le traigo un valioso regalo, que me lo ha de agradecer en lo mucho que yo le agradecí su obsequio dándome el libro de Unamuno *Amor y Pedagogía*.» Y diciendo esto, entregóme el discurso que don Joaquín Costa pronunció en los Juegos Florales de Salamanca el 1901.

Un libro del señor Costa; descubrámonos, como dice Adolfo Posada cuando se publica una obra del célebre jurisconsulto.

Con la misma religiosidad que el creyente lee la doctrina de su Dios, lei aquel trabajo, del que hoy hago un extracto; y dada la índole del restringido aspecto pedagógico que informa estas cuartillas, que con mejor voluntad que acierto publico, me limitaré á lo que más directamente se relaciona con el problema de la escuela.

Después de hablar del origen de los Juegos Florales y del por qué de tratar de política en ellos, el señor Costa explica cómo al llegar á Salamanca no se le ha ocurrido ir á coger flores en el ameno soto y huerto de fray Luis de León, por las apacibles riberas del Tormes. «He ido—dice—, ha ido mi espíritu al calabozo de la Inquisición donde fray Luis escribió los *Nombres de Cristo*; á los archivos que guardan las memorias de la Junta de población de Salamanca, formada en 1781; á la Institución de los Colegios Mayores y Menores incorporados á la Universidad, y sus becarios, con objeto

de recoger enseñanzas políticas para la España actual, y voy á deciros lo que he sacado de mi excursión.

»TRES LECCIONES DE SALAMANCA Á ESPAÑA

»El problema fundamental nuestro á la hora de ahora, y desde hace largos años—siglos quizás— puede encerrarse en esta fórmula: «*Nivelarnos con Europa*, en lo físico lo mismo que en lo espiritual; que el español se eleve de la condición de avasallado á la dignidad de hombre, que alcance la plenitud de la libertad, así política como moral, ó dicho de otro modo: que deje de padecer hambre de pan, hambre de instrucción, hambre de justicia; estos tres coeficientes necesarios de la libertad.»

»Entre los problemas particulares en que ese fundamental se diversifica, reclaman con imperio, al par de otros, inmediata solución los siguientes tres: el problema social agrario, el problema de la renovación de nuestro ambiente intelectual, técnico, científico y pedagógico y el problema de la reorganización del Estado. He aquí lo que acerca de ellos me ha dicho Salamanca:

»1.º *Problema social agrario.*

• • • • •

»3.º *Problema de la reorganización del Estado.*

• • • • •

»2.º *Problema de la renovación del ambiente intelectual español.*—Esa lección, esa enseñanza se halla representada por la institución de los colegios universitarios y tiene cumplida expresión en el art. 33 de su Reglamento. No se limita la Junta, según él, á costear carrera y título á los becarios, sino que además los pensiona para que hagan un viaje científico al extranjero, con la mira de levantar por este medio el nivel intelectual del país, de promover en él los adelantos científicos, y en una palabra, de europeizarlo. Es, en pequeño, lo que hizo en grande el Japón despues de 1860 para convertirse, como se ha convertido, en una gran potencia; lo que hizo Francia después de 1870 para redimirse, como se ha redimido, de su caída; lo que España tendrá que hacer si de veras quiere rescatar el tiempo perdido y librarse de desaparecer. No fué otro el espíritu de los fundadores de estos importantes institutos, al proponerse con ellos «proveer de hombres útiles á la Iglesia y al Estado». Sólo de uno de esos colegios, el llamado Viejo ó de San Bartolomé, se calcula que salieron siete cardenales, cien arzobispos y obispos, seis Padres del Concilio de Trento, once Gobernadores del reino, cuatro consejeros de Estado, diez presidentes de Castilla, veinticuatro presidentes de Italia, Indias, Órdenes, Hacienda y Cruzada, diez y ocho embajadores, otros diez y ocho capitanes generales y treinta y seis escritores.

»Imaginad ahora que el Estado funda un cole-

gio como ese en Berlín, y otro en París, y otro en Oxford, y otro en Howar ó Nueva York, como los que tenemos en Roma y en Bolonia; que los confía á la dirección de pedagogos serios y bien orientados; que se manda á ellos una docena de docenas de becarios todos los años, y que cada década expiden de vuelta á España diez grandes químicos, y cien pedagogos sobresalientes, y seis agrónomos, cuatro epigrafistas y filólogos, seis historiadores, quince físicos y mecánicos, veintisiete ingenieros, arquitectos, matemáticos, artilleros y constructores navales, diez y ocho histólogos, médicos y naturalistas, treinta y seis jurisconsultos, filósofos, teólogos y economistas—para las universidades, para los seminarios, para las escuelas normales y especiales, para las diócesis, para el Parlamento, para la gobernación, para las explotaciones agrícolas, para las minas, para las fundiciones, para las manufacturas, para los ferrocarriles, para las maestranzas, para el libro y el periódico, para la administración pública, para el ejército—; que inventan, que agitan, que propagan, que organizan empresas, que atraen capitales á la luz, que jubilan todo lo rezagado, que ponen en fermentación la masa, infundiéndole un espíritu nuevo; que transforman los servicios públicos; que disputan su puesto á esos dos mil extranjeros que monopolizan ahora los sueldos más pingües del país y le dan aspecto de colonia... Imaginad que esto se hace; y España habrá revivido, se habrá reintegrado á

Europa, sin haber dejado de ser España, y antes bien, siendo más España de la que ahora lo es, y más sobre todo de lo que lo será sin eso dentro de diez, dentro de veinte años.»

Abundando en esta opinión del señor Costa, no ha muchos días que, en las columnas del diario madrileño *El Mundo*, decía el ilustre doctor Maestre:

«Aunque nuestro digno Cuerpo de profesores y de maestros de escuelas primarias trabaja con gran fe y altruismo para llenar su alta función y hay en él maestros de gran cultura, preciso es decir que el personal de nuestras escuelas de primeras letras no está, por lo común, á la altura de las exigencias de la instrucción moderna. El método memorista existente entre nosotros hasta hace poco, y aun hoy día, la pedagogía sentimental que todavía impera aquí, la falta de material docente adecuado, la escuela única, la instrucción por el libro, circunstancias son que no permitieron á nuestros pedagogos adaptarse al sistema de enseñanza sensorial que hoy motiva en los países cultos el verdadero adelanto de la ciencia de la escuela de niños. Pero el sistema sensorial de la enseñanza es imposible ó muy difícil que nuestros maestros lo aprendan en España; las mil corruptelas pedagógicas que inspiran en la Península, los variados prejuicios emotivos que reinan aquí en las instituciones docentes, imposibilitan todo adelanto hacia esa dirección. El Ministro de Instrucción Pública

que traslade, por cuenta del Estado, mil maestros y mil maestras de España á los Estados Unidos de América, verdadera Meca hoy día de la enseñanza elemental, y los haga instruir allí por espacio de tres años, trayéndolos á dirigir nuestras clases de primeras letras al cabo de este tiempo, habrá hecho más por la salvación de la Patria que todo el Poder legislativo nuestro dictando leyes y promulgando Códigos por espacio de una década.»

Las palabras del señor Costa en Salamanca no cayeron en el vacío afortunadamente, pues á los seis años, un ministro liberal y de elevadas miras, don Amalio Jimeno, creó en el Ministerio de Instrucción pública una *Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas*. Con anterioridad al discurso de Salamanca se había hecho ya algo en tal sentido.

En el artículo 17 del R. D. de 6 de Julio de 1900 se dijo que el Gobierno concedería licencia con todo el sueldo, hasta por un año, á los profesores que lo solicitasen para ampliar sus estudios en el extranjero, auxiliándolos además con una subvención cuando hubiera fondos disponibles. El artículo 23 del R. D. de 12 de Abril de 1901 dispuso que los alumnos que obtuviesen premio extraordinario en el grado podrían hacer oposiciones á las pensiones que se crearan para realizar estudios en el extranjero, pero la disposición que por primera vez formalizó estos estudios fué el R. D. de 18 de Julio de 1901, señalando pensiones de 4.000 pesetas, que

fueron ampliadas á 4.500 en 11 de Abril de 1902 y regulada su concesión por R. O. de 29 de Diciembre del mismo año, quedando esta materia definitivamente fijada por el R. D. de 8 de Mayo de 1903, que concedió con cargo al presupuesto de Instrucción pública subvenciones á los profesores oficiales y pensiones á los alumnos que hubiesen terminado la carrera y á los alumnos obreros que la estuviesen cursando, para ampliar sus estudios en el extranjero. Cada subvención era de 3.000 pesetas por un año académico, acumuladas al haber del Profesor; las pensiones para los alumnos, de 4.500 pesetas por un año académico, y las pensiones para los obreros de 3.000, siendo los gastos de viaje de unos y otros de cuenta de ellos.

El ensayo practicado tuvo el natural éxito y alentó al señor Jimeno á dar al sistema las proporciones que nuestras conveniencias docentes exigen, completándolo con otras instituciones. Por R. D. de 22 de Enero de 1910 modificando el de 11 de Enero de 1907, las pensiones se conceden: al personal docente de los establecimientos de enseñanza dependientes del citado Ministerio; al personal no docente de los Centros dependientes del mismo Ministerio; á los que en aquéllos hayan recibido grados ó reválidas, y á los alumnos que sigan en ellos sus estudios, quedando autorizada la Junta para determinar la distribución de las pensiones, el procedimiento para su concesión y los requisitos necesarios para optar á ellas, así como

la cuantía, la duración y el lugar de disfrute de la pensión.

Actualmente preside la Junta para ampliación de estudios el sabio don Santiago Ramón y Cajal, que también se desvela por la europeización de nuestro pueblo.

Ya era hora de que nos sacaran de ese aislamiento suicida en que nos colocaron direcciones ineptas; avergüenza pensar que China y Turquía tengan en Alemania una colonia de estudiantes mayor que la nuestra. El ejemplo del Japón debe ser nuestro guía, y el de Chile, que por igual procedimiento ha conseguido su actual supremacía en la cultura de la América latina.

Si queremos hacer Patria, hagamos escuelas, y para esto, para que respondan á su misión, hay que enviar á los Estados Unidos de Norte América mil maestros y mil maestras, como pide el doctor Maestre; y que no se interrumpa el iniciado movimiento de relación científica internacional, que en ello va la solución del problema de la renovación del ambiente intelectual español: nuestro vivir de pueblo libre.

El señor Costa puso fin á su brillante y patriótico discurso dejándole una recomendación á Salamanca: que quedara algo de aquella comunión en que habían vivido sus almas unas cuantas horas; que no fueran aquellos Juegos Florales una retórica más con las que se ha hecho de España un país clorótico, anémico y sin consistencia, semejante á

una caña hueca; que claree allí la aurora de un renacimiento, que las víctimas de ayer no sigan siendo víctimas, y los sayones, sayones; que no dejemos el país honrado debajo, los culpables encima. Si eso no hubiera de ser, encontraría preferible que llamáramos de una vez al extranjero.

«¡Por España y por el español! ¡No dejéis penetrar el frío de vuestros pechos, encendidos ahora en amor y piedad para la madre España! ¡Arriba los corazones! ¡Justicia, Prudencia, Fortaleza! ¡Cultivemos el amargo recuerdo de la derrota, para que no se nos vaya de la memoria, como parece que rría ya marcharse, y obre en nuestra alma como un acicate y una energía y un revulsivo salvador! Obliguemos á los hombres públicos á retirarse á la vida privada, para que el pueblo pueda salir á la vida pública. Ganemos el tiempo perdido, desterrando la palabra *mañana* del diccionario de la regeneración. Que el gobernante gobierne vestido de blusa, calzón corto y alpargata, sin más uniforme que ese, para que no olvide que ya se ha gobernado demasiado para la levita y para la americana. Fortalezcamos el vínculo nacional, y demos al propio tiempo testimonio de cristianos y de previsores, de hombres justos y de hombres de honor, ocupándonos de las clases trabajadoras y desvalidas en el mismo grado siquiera en que se preocupan de ellas en Europa, con ser allí menor la necesidad, y no sea para unos edad de hierro la que para otros es edad de oro, y la vida media se reparta

equitativamente entre todas las clases sociales, dejando de ser de veintiocho años para aquéllas, mientras para éstas es de cincuenta y cinco, ¡casi un doble! No olvidemos que al lado de la política de peso muerto, que es cabalmente la de lujo y la que nos arruina, existe otra política humilde, barata, casi gratuita, que, sin embargo, abraza más de las cuatro quintas partes de la vida de los españoles, y tan viva como la que representan la escuela de niños, el juzgado municipal, el servicio militar, el socorro del pobre y los caminos vecinales, y que todo debe descender á ese nivel, que todo debe quedar en ese nivel; todo menos el juzgado municipal, menos la escuela de niños, menos las instituciones de previsión, menos los caminos vecinales, menos el servicio militar. Hagamos ó promovamos una revolución en el presupuesto de la nación, que permita gastar en muy breve plazo 150 millones en edificar escuelas, y otros 150 en formar maestros, y el doble siquiera en fomentar la producción mediante caminos, obras hidráulicas, huertos comunales, enseñanza técnica de labriegos, rebaja del impuesto de consumos, etcétera, para que las clases pobres dejen de necesitar á la infancia en el campo y en el taller y puedan mandarla á la escuela, y sea por fin la escuela Covadonga espiritual que expulse de nuestro suelo el África que espiritualmente ha vuelto á invadirnos. Deshinchemos esos grandes nombres, Sagunto, Numancia, Otumba, Lepanto, con que se envenena

á nuestra juventud en las escuelas y pasémosles una esponja. Desmontemos de su pedestal al Gran Capitán y al duque de Alba, á Leiva y Hernán Cortés, á Alejandro Farnesio y á don Juan de Austria, y elevemos á él á Fernando de Aragón é Isabel de Castilla, á Cisneros y Legazpi, á Hernández de Oviedo, á Lacerda, á Vives y Vitoria, á Antonio Agustín, á Servet, al padre Salvatierra, á Pedro de Valencia, á San José de Calasanz, á Belluga y Olavide, á Campomanes, á Floridablanca, á Aranda y Pignatelli, á Flores Estrada, á todos esos que caminaron, en todo ó en parte, por la derecha vía, y en cuyos pensamientos y en cuyas obras podrían haber tomado rumbo y encendido su lámpara los creyentes en una España nueva. Apliquemos al litoral de la Península y á sus archipiélagos y presidios lo que el general Mozo ha dicho hace pocas semanas en las Canarias; que no las salvará la fuerza material, sino, si acaso, la fuerza moral. El honor y la seguridad de la nación no se hallan hoy en manos de los soldados, están en manos de los que aran la tierra, de los que cavan la viña, de los que plantan el naranjo, de los que pastorean el rebaño, de los que arrancan el mineral, de los que forjan el hierro, de los que equipan la nave, de los que tejen el algodón, de los que conducen el tren, de los que represan la lluvia, de los que construyen los puentes, de los que estampan los libros, de los que acaudalan la ciencia, de los que hacen los hombres y los ciudadanos edu-

cando á la niñez. De esas escuelas saldrán los soldados, de esas forjas saldrán los cañones, de esos montes bajarán los navíos, de esos canales nacerá la sangre, de ese hierro brotará la fortaleza, de ese algodón y de ese cáñamo y de esos árboles saldrán las tiendas de campaña y las velas y el asta sagrada que ha de desplegar al viento la bandera rejuvenecida de la Patria.»

VIII

Flores y pájaros.—La Fiesta del Árbol

Carta de don Joaquín Costa á los niños de Ricla (Zaragoza) y de La Unión (Cartagena), congregados para la Fiesta del Árbol (el trabajo de los árboles; reinos que nos es fuerza conquistar en el solar ibérico; para lo que se debe permitir á los niños jugar á los soldados; no hay que distraerse en labrar flores de trapos ó de papel; hay que colaborar en el plan divino de la creación, haciendo flores de verdad; precisa convertir los llamados Juegos Florales en Juegos Fru-tales; necesidad de proteger al árbol y ayudarle á crecer y á multiplicarse).—Historia de la Fiesta del Árbol.

Yo soy un enamorado de las flores y los pája-ros. Amo las flores, porque en sus aromas y mati-ces tienen alegría y felicidad que difunden; amo los pájaros, porque en sus trinos y gorjeos hay una divina poesía que transporta el alma á un mundo ideal, donde se siente el contento del vivir; goces infinitos y afectuosos secretos que proporcionan y descubren ambos seres á quienes sienten por ellos amores que constituyen religiones en los pueblos orientales.

Muchos no comprenden la poesía de los vegeta-les, por esto no los consideran, no los aman. Por fortuna, va arraigando en España, aunque lenta-

mente, el amor á estos seres, como lo prueba la importada institución de *Las ventanas floridas* y las *Exposiciones de flores*. Y el ejemplo cunde.

Nunca olvidaré el hermoso y simpático espectáculo que ofrecieron miles de niños plantando millares de árboles, y unos centenares de señoritas y niñas celebrando *La fiesta de los rosales*.

Bendigamos estos amores despertados en el alma española, y aplaudamos á esas espirituales jóvenes cuyos balcones ostentan cuidadosas macetas de flores que inundan de alegría las calles, sembrando amores.

Mucho se ha escrito sobre esto, y aun más de la utilidad que en el orden material nos proporcionan los pájaros; pero hombres y niños continúan en su loca tarea de matarlos y martirizarlos. De poco sirven los cartelitos de protección colocados en las escuelas y el celo gubernativo al uso; destruir un nido es todavía un placer para inmensa mayoría. Y es que el conquistar el amor hacia los pájaros entraña un problema educativo á resolver, de mayor importancia que el estudio de los cabos del Asia y la historia de Ataulfo y Sigerico.

Hay que llevar al convencimiento de todos que desde la planta más pequeña hasta el mayor árbol, desde la espiga de trigo hasta el olivo, tienen, sin excepción, sus enemigos contra los cuales el hombre casi nada puede. Enemigos pequeños al parecer, pero en realidad muy terribles por sus estragos, pues llevan la ruina y el hambre á las

comarcas que atacan. Hay que hacer saber también que esas multitudes que destruyen las cosechas, tienen para su exterminio esas bandadas de pájaros, obreros incansables que para la humanidad trabajan sin cesar, y al mismo tiempo, como las flores en sus aromas y matices, tienen alegría y felicidad que difunden con sus trinos y gorjeos, despertando amores grandes hacia lo bello, hacia lo bueno.

*
* *

Cuando á raíz de nuestro terrible desastre colonial, el ilustre ingeniero catalán don Rafael Puig y Valls tuvo la feliz iniciativa de instaurar en España la bienhechora Fiesta del Árbol, nunca bastante ponderada, muchos estudiamos con cariño grande el problema educativo que ella entraña, y convencidos partidarios, miramos con entusiasmo su propagación, que levantaba el espíritu nacional y recuperaba los gérmenes de la verdadera riqueza patria, casi perdidos por la ignorancia de unos y el indiferentismo de otros.

Esta fiesta, que la impone el amor á la patria, es la obra más hermosa, más simpática, más cristiana y más humana que puede realizar un pueblo, y á nadie que sienta cariño por su tierra pesará el haber cooperado á su triunfo.

Otra cosa serían el cielo y el suelo de España si sus montes y llanuras estuviesen cubiertos de

grandes y frondosas masas de árboles, esos obreros incansables que sin cesar nos colman de mercedes, y si en el amor y respeto á ellos se educara á la juventud, que generalmente ignora los beneficios que reporta el arbolado.

«Plantar un árbol—dice el señor Giner de los Ríos—es como señalar al cielo en busca de una esperanza, y eso significa hecho por los niños, que son la esperanza de la Patria.»

Yo tengo el contento de haber contribuído á la propaganda de este ideal santo; no podía mostrarme indiferente al movimiento iniciado hacia el respeto y cariño al arbolado, hacia la educación de nuestro pueblo por la prosperidad de una de las principales fuentes de riqueza, la que sin género alguno de duda ha de ser la base de la restauración de nuestro bienestar y grandeza. Cuanto converge al desarrollo de los intereses morales y materiales del país, es obra de cultura, y toda obra de cultura es obra patriótica: como ciudadanos, venimos obligados á cooperar al éxito de empresas de esta naturaleza.

Don Joaquín Costa, que hizo de España el único objeto de sus amores, y que con tanta competencia como interés se afaná por solucionar el problema agrario, fué uno de los apóstoles de la repoblación forestal, y en sus estudios recomendaba eficazmente la celebración de la Fiesta del Árbol, contribuyendo poderosamente á su celebración. Á continuación reproducimos una carta que escribió

á los niños de Ricla y La Unión con motivo de esta fiesta.

* * *

«Son los árboles obreros incansables y gratuitos, cuyo salario paga el cielo, que no se declaran en huelga, ni entonan el himno de Riego, ni vociferan gritos subversivos, ni infunden espanto á las clases conservadoras, ni socavan los cimientos del orden social. Para ellos, la cuestión social no está en que los exploten, sino, al revés, en que los hagan holgar.

»¡Y cuán variadas sus aptitudes y cuán solícitos sus cuidados para con el hombre! Ellos hacen tablas y vigas, hacen leña, hacen carbón, hacen pan, hacen sidra, hacen alcohol, hacen aceite, hacen cacao, hacen café, hacen azúcar, hacen refrescos, hacen papel, hacen seda, hacen quina, hacen forraje, hacen uva, higos, dátiles, naranjas, melocotones, peras, cerezas y manzanas; hacen tierra vegetal, hacen manantiales, hacen oxígeno, hacen salud, hacen pájaros, hacen poesía, hacen hogar, hacen sombra, hacen país... Me explico la dentrolatría.

»En otro orden, el señor Maestro os ha enseñado que hay, en lo que llamamos *nuestra* Península, una colonia, que es Gibraltar; una república, Andorra, y un reino, Portugal, que no dependen de la soberanía española; y yo quiero deciros que existen en el solar ibérico otros muchos, de bastante

más cuenta que esos, donde tampoco dominamos nosotros, y que nos es fuerza conquistar: el reino sahárigo de la langosta, que periódicamente rebasa sus fronteras é invade nuestro territorio propio, como en otro tiempo los almohades y los almoravides de África; el reino del fuego abrasador, el reino del granizo y de la helada, el reino de la inundación, el reino de la marisma, el reino de las arenas voladoras, el reino estepario de la sal Gauber, el reino, cada vez más dilatado, de la roca desnuda y torrentera. Para conquistar estos Estados Unidos, el soldado es el árbol, el general, el hombre. En eso, pero nada más que en eso, os permito, queridos niños, jugar á los soldados...

»No os distraigáis, como algunos hombres, en labrar flores de trapos ó de papel; colaboradores en el plan divino de la creación, haced flores de verdad, de las que nacen, viven, se agostan y granan; con el alcalde, con el médico, con el juez, con vuestros padres y hermanos mayores, seguid convirtiendo los llamados Juegos Florales en Juegos Frutales. Proteged el árbol como él os protege y sirve á vosotros, y ayudadle á crecer y á multiplicarse.»

* * *

La Fiesta del Árbol tuvo su origen en Suecia, cuyos habitantes, aleccionados por la experiencia, vieron cuán mal habían obrado destruyendo sus bosques, pues á las sequías siguieron las lluvias

torrenciales, los pedriscos, los vendavales, las inundaciones y la falta de vida agrícola, lo que les indujo á favorecer el arbolado, instaurando á principios del próximo pasado siglo una fiesta que se celebró en Stokolmo, á la que asistieron centenares de niños: así nació la Fiesta del Árbol.

Algunos años después, los Estados Unidos de Norte América tomaron ejemplo de los suecos y buscaron en esta fiesta remedio para los males que ocasionaron á su patria con la tala de sus bosques. Las autoridades de Nebraska declararon día de árboles el 10 de Abril de 1872, celebrándose luego la fiesta en Ohío, Virginia, Colorado y otros Estados de la Unión, cundiendo el ejemplo de tal suerte, que hoy se celebra en casi todos. Una idea de la importancia que adquirió este festival en América la da el caso de Nebraska, que en veinte años plantó unos 400 millones de árboles.

Días de árboles señalaron también Méjico, las repúblicas de Centro América y algunas de las del Sur.

En 1891 se instauró en Francia la Fiesta del Árbol, constituyéndose además muchas sociedades llamadas «Amigos de los Árboles», cuyos socios se obligan á plantar anualmente un árbol cada uno.

En la mayoría de las naciones civilizadas son muy respetados los árboles y se castiga con penas severas á los que los destrozan. En algunos se fomenta la plantación por varios modos. En Sajonia, según la ley, nadie puede casarse si antes no justi-

fica que ha plantado seis árboles frutales y otros tantos de sombra.

En España se celebró la fiesta por vez primera el 30 de Abril de 1899, si bien tres años antes tuvo lugar en Madrid un acto de esta índole, al que asistió el rey, quien más tarde solemnizó uno de los acontecimientos más grandes de su vida plantando en Mouriscot, con la que hoy le acompaña en el trono, un árbol en recuerdo de sus amores.

Hoy la celebran muchas poblaciones españolas, especialmente en Cataluña, teniendo por principal objeto estos festivales llevar al convencimiento de los niños el valor de los árboles y su influencia sobre la salud y prosperidad de los pueblos.

De las escuelas se valen en casi todas partes para fomentar las plantaciones que realizan los niños con el mayor de los contentos.

Cuantos sientan amores por su tierra asistirán siempre gozosos á estas fiestas de hermosa poesía, cuyos primeros versos suben de la tierra al cielo y unen fraternalmente á todos los hombres de buena voluntad en el amor á la patria.

IX

La emigración de niños al cielo

La restauración del organismo corporal de la niñez.—Misión social de la escuela.—La escuela del porvenir.—Instituciones circumescolares.—Cajas de las escuelas; su objeto, su importancia y organización.—Las cantinas; servicios que prestan.—Las colonias de vacaciones; sus beneficios, su realización y su desarrollo en el extranjero y en España.—Escuelas de bosques.—Asilos marítimos y de altura.—Los baños escolares.—Cajas de ahorro escolares.—La mutualidad escolar.—Bibliotecas escolares.

Casi toda la prensa española ha reproducido el texto de un autógrafo del inolvidable Costa, publicado por *Heraldo de Aragón*. Dice así:

«Gobernantes, municipios y publicistas se preocupan aquí de la emigración de hombres á la Argelia, al Brasil y á Buenos Aires, y no se preocupan de la emigración de niños al cielo, á pesar de que por ésta perdemos quince veces más población que por aquélla.

»Acaso sea que Zaragoza, que Murcia, que Madrid, no eran su patria, sino su destierro, y que al morir se no es que emigran, sino que se repatrian. De ser ello así, resultaría que los españoles nos limitáramos á observar en todo su rigor literal los usos internacionales, dejando abiertas de par en

par las fronteras á esos pequeños extranjeros para que salgan cuando quieran, sin hacer nada por retenerlos y naturalizarlos. Y así debe de ser, ó no tenemos uso de razón, pues de lo contrario nos apresurariamos á cerrar la salida con los sabidos candados: aire, sol, agua, instrucción, abrigo, des-pensa...»

En el Manifiesto de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, decía el señor Costa que la escuela nueva debe, entre otras cosas, contribuir á «la restauración del organismo corporal de la niñez, tan decaído por causa del desaseo, del exceso de trabajo y la insuficiencia de alimentación...»

Á evitar esa dolorosa emigración de niños al cielo y á restaurar el organismo de la niñez, tan decaído por las causas que cita el sabio maestro, contribuyen poderosamente esas hermosas instituciones que conocemos con el nombre de obras circumescolares, instituciones prácticas que colaboran con el Maestro al cumplimiento de la misión social de la escuela, y que, por desgracia, no abundan en nuestro país, pues aquí son pocos los que se cuidan de generalizar el pan, la cantina, el vestido, el calzado, el baño... Hasta el sol, el aire y el juego se les escatima á los niños de nuestras escuelas, por la apatía de unos y otros, por el abandono de todos. Nada, pues, tiene de extraño que los niños odien y se resistan á ir á esa escuela que les roba la salud, la alegría, la vida, y despierta odios en vez de fomentar la solidaridad humana.

Siempre con el pensamiento puesto en la nueva escuela, en la escuela del porvenir, consignaba Costa en su adhesión al mitin del Ateneo de Valencia sobre la enseñanza obligatoria y gratuita, en Octubre de 1899, que su programa, desde el punto de vista político-administrativo, se encierra en esto: «Millones, muchos millones, para hacer maestros de verdad, que España no los tiene; millones, muchos millones, para hacer escuelas, de que carecemos asimismo; millones, muchos millones, para proveerlas de primera materia, que son los niños, fomentando la producción, emancipando de la miseria á los padres, á fin de que puedan mantener á sus hijos hasta los catorce años siquiera, en vez de tener que exigirles que se ganen la vida. El problema pedagógico, aquí donde falta todo, la escuela, el maestro y los niños, depende de estas tres condiciones previas, y que no se adelantaría nada con declarar obligatoria la enseñanza.»

Todo esto es necesario para instaurar la nueva escuela, conjunto de todas las exquisiteces y goces de los más venturosos hogares, fuente de paz, salud, alegría, progreso, humanidad... Y mientras llega esa política, que llegará tan pronto como estemos en condiciones de tomar lo que pedimos y se nos niega, propaguemos y cuidemos con esmero esas hermosas instituciones, conocidas con el nombre de obras circunvescolares, precursoras del reinado de la escuela del porvenir, en donde no habrá

niños débiles, anémicos, enclenques, escrofulosos... sin robustez ni en el cuerpo ni el espíritu.

*
* *

Las Cajas escolares es una de las más importantes de estas instituciones, cuyo objeto es proteger á los escolares pobres; su acción no es uniforme, pues cada una dedica sus recursos á los fines que prefiere, unas veces distribuyendo vestidos y calzado, otras pan, alimentos calientes, libros, bonos de baños, premios, libretas de la Caja de Ahorros... Hay algunas, como la del *VII^e arrondissement* de París, que ha instituido para sus alumnos cursos de alemán, de inglés, de contabilidad comercial, de dibujo artístico, de costura, corte; que ha costeado excursiones y viajes escolares y contribuido á los gastos de las cantinas y las colonias, y entre otras cosas, además proporciona asistencia médica.

Esta institución nació en París de una manera original y sencilla. En 1849, habiendo sido disuelta la Guardia Nacional, el batallón del *XI^e arrondissement*, que tenía en caja una pequeña cantidad, acordó entregársela al alcalde del distrito para que la destinase á proveer de ropa y calzado á los alumnos pobres de las escuelas municipales. Idea tan simpática no alcanzó en un principio toda su importancia, pues hasta 1862, en que se formó una nueva Caja en el *XIX^e arrondissement*, fué la

única. Pero tan hermosa obra triunfó, y se constituyeron numerosas asociaciones para proteger á los niños indigentes de las escuelas.

En 1867, siendo ministro de Instrucción Pública M. Durny, se consagró esta institución por la ley de 10 de Abril, cuyo art. 15 dice: «Todo Municipio puede crear una Caja escolar destinada á favorecer la frecuentación á la escuela por medio de recompensas á los alumnos asiduos y de socorros á los alumnos indigentes.

»Los recursos de las Cajas se compondrán de las cuotas voluntarias y de las subvenciones del Ayuntamiento, de la Provincia y del Estado.

»Varios Municipios pueden reunirse, después de autorizados, para la formación y entretenimiento de esta Caja.

»El servicio de la Caja estará desempeñado gratuitamente por el recaudador.»

En el preámbulo del informe sobre el estado de la instrucción pública en 1868, M. Durny se expresaba en los siguientes términos:

«La creación de una nueva Caja escolar en cada Municipio sería un medio eficaz de asegurar la asistencia á las clases. Con la ayuda de donativos, suscripciones particulares, subvenciones de los Ayuntamientos y del Ministerio de Instrucción Pública, la Caja escolar podría dar: 1.º, á los mejores alumnos, á los más asiduos, recompensas en libros, en ropas, en cartillas de la Caja de Ahorros y aun en útiles de trabajo; 2.º, á los niños pobres,

á los que vienen durante el invierno de una habitación lejana, la Caja escolar puede darles zuecos, algunos abrigo que los protejan contra el frío y la lluvia y alimentos calientes; la Caja escolar podría también atraerlos á la escuela, pagando á los padres los escasos céntimos que los niños ganan aquí y allí durante el día; esos niños entregados á la vagancia, á la mendicidad ó al trabajo prematuro. Esto sería la obra del *rescate de los pequeños escolares.*»

Cuando en 1882 M. Julio Ferry estableció la enseñanza obligatoria, hizo también obligatorias estas Cajas en todos los distritos escolares, subvencionando á las que lo necesitasen.

Actualmente pasan de 20.000 las Cajas escolares establecidas en Francia, contando entre los servicios á su cargo el de las *Cantinas escolares*. Estas instituciones las organizan formando sociedades los amigos de la escuela, contribuyendo con una pequeña cuota mensual.

Merece leerse el libro de M. Pellisson, *Les œuvres auxiliaires et complémentaires de l'école en France*.

* * *

De las instituciones complementarias y auxiliares de la escuela que han tomado mayor impulso, hay que contar la Cantina escolar, cuya finalidad es la de proporcionar, una vez al día, comida sana

y caliente á los niños que frecuentan las escuelas, gratuitamente á los menesterosos, estén ó no sus padres inscritos en el Registro de beneficencia, y mediante una pequeña retribución á los menos desgraciados.

Las Cantinas escolares, muy extendidas en el extranjero, se iniciaron en Francia en 1879, merced á constantes requerimientos de los amigos de la escuela y del niño; en Diciembre de 1880, el Consejo municipal de París, por medio de un proyecto, organizó y aseguró estas fundaciones, dedicándoles una subvención de 40.000 francos, y pronto cundió esta generosa idea por los demás departamentos, siendo centenares las que funcionan hoy.

Entre las muchas ventajas que se han obtenido con este medio, citaremos el acrecentamiento de la frecuentación escolar, pues es raro que los niños que se sirven de la cantina falten á clase; las faltas de la tarde, sobre todo, se han hecho menos numerosas, y como es natural, el Maestro, convertido en padre alimentador, inspira más afecto.

La *Asociación de Caridad Escolar* de Madrid es la entidad española que con más cariño ha acogido hasta el día, entre nosotros, tan hermoso pensamiento, distribuyendo en estos últimos años más de ciento ochenta mil raciones. Para realizar obra tan santa, tan humana, la Asociación madrileña recibe donativos, suscripciones, subvenciones del

Ayuntamiento y del Ministerio de Instrucción Pública y un legado de los señores marqueses de Linares.

Para cuantos se preocupan de esos pequeñuelos, víctimas de la más tremenda de las injusticias, será día de contento la inauguración de una Cantina escolar; ese espíritu de solidaridad que las creará hará ver á los olvidados por la fortuna que hay alguien que se preocupa de hacerles bien, y mirarán con simpatía á quienes cifran su mayor contentamiento en esas obras de amor, que labran la mejora social del país.

Que nadie escatime su concurso para el triunfo y sostenimiento de obra tan buena.

*
* *
*

Las Colonias escolares tienen por objeto fortalecer la naturaleza de los que necesitan aire puro, habitación sana, alimentos reparadores, movimientos, juegos y alegrías, pues es sabido que las escrófulas, los ocultos y traidores gérmenes de la tuberculosis, la consunción originada en las condiciones insalubres de una mala casa y de una nutrición insuficiente sólo se combaten así.

La salud y la alegría constituyen la vida, y la salud y la alegría sólo se consiguen con alimento sano, mucho sol, mucho aire, poderosos tónicos de que carecen esos desgraciados víctimas de la miseria social que en crecido número concurren á

nuestras escuelas convirtiéndolas en almacenes de miseria fisiológica. Á esos pobres seres, enclenques y pálidos, de pecho hundido, estrechos de espalda, flojos de piernas y llenos de tristeza, les bastará para reponerse un mes de aire puro, de jugar y correr, de alimento sano y fuerte en plena montaña ó á orillas del mar.

«Hay que pensar—decía el ilustre catedrático don Adolfo Posada—en las causas íntimas y permanentes de la mortalidad infantil; es indispensable fijarse en las determinantes de rivalidades, envidias y odios de clases; casi todo tiene su asiento en la falta de salud del cuerpo, de alegría en el espíritu, de lozanía en el alma y en la falta de efusión cariñosa hacia el niño desvalido, pobre, enfermo, abandonado...

»Nada más adecuado para llegar al corazón mismo de los pobres y trabajar con éxito seguro en pro de la paz social futura, que el de la protección cariñosa del niño que vegeta sin alegría, fatigado, sin respirar aire puro y sin carne en la comida familiar.»

Es evidente que en la lucha por la existencia puede ser vencido por empobrecimiento orgánico lo mismo el pobre que el rico; pero los ricos tienen dinero, y con esta primera materia se compra el hierro de la sangre, se construyen habitaciones higiénicas, veranean, disfrutan las benéficas impresiones que ofrece la amplísima, lúcida y sensible cámara de los bosques, de las montañas y de

las orillas del mar; pueden recuperar sus fuerzas si las perdieron, pueden triunfar en la lucha.

Por esto las colonias escolares deben ser para los niños pobres, para esos que luchan á la desesperada sin medios con que comprar el hierro de la sangre, y construir habitaciones espaciosas y ventiladas donde no puedan esconderse esos terribles enemigos de la humanidad que sólo asaltan á los organismos débiles, para esos que se mueren de anemia...

No viéndolos no se pueden creer los grandes beneficios que se obtienen en las pocas semanas que los niños permanecen en la colonia sometidos á una aclimatación reparadora y á un régimen de actividad sin fatiga.

En todas partes y en todas ocasiones se han obtenido resultados muy satisfactorios, tanto en el orden físico como en el intelectual y moral, que han sido motivo de contentamiento para los amantes de la infancia y mejora de la raza.

Examinando las memorias de las Colonias, se observa que ha habido un aumento de peso de dos á cinco kilogramos por colono, que la talla ha aumentado de siete á 12 milímetros y el perímetro torácico de 1'5 á 2'7 centímetros.

Las Colonias escolares nacieron en Suiza, siendo el iniciador el pastor Byon, que en 1876 condujo 68 niños de Zurich á la montaña. Casi todas las ciudades de la Confederación siguieron el ejemplo, y á los diez años los colonos fueron 1.500.

Á más de 6.000 se eleva el número de niños enviados al campo en 1910 por iniciativa de las ciudades suizas.

Francfort, sobre el Mein, empezó en Alemania el mismo año con una colonia de siete niños, y á los nueve años eran 72 las ciudades que enviaban al campo 10.000 niños, gastando en ello unos 300.000 francos. Hoy se halla instituída la «Asociación general de las colonias alemanas», bajo el patronato de la emperatriz, calculándose en 60.000 el número de niños que en 1910 disfrutó de los beneficios de las Colonias.

Dinamarca, en 1881 envió á las Colonias 7.000 niños *sin originar gasto alguno*, pues las compañías ferroviarias suministraron gratis el pasaje y numerosas familias recibieron y cuidaron gratuitamente á los excursionistas. En el último año movilizaron todos los niños necesitados.

Este pensamiento laudable encarnó en Bélgica en la sociedad «Progresos de Bruselas» cuyos socios, para arbitrar fondos con que atender al sostenimiento de las Colonias, circulan cajas especiales por teatros, cafés, círculos, etc., etc., y en ellas cada cual va depositando su óbolo. La princesa Albertina patrocina también otra obra titulada *Aire para los chicos*, habiendo enviado en un año más de 400 niños belgas á diferentes estaciones veraniegas.

En Francia hay multitud de asociaciones dedicadas á fomentar esta institución, siendo M. Cotti-

net su apóstol entusiasta. Una de las más notables que funcionan en París, y que tiene el título de la «Obra de las tres semanas», envía al campo cada año sobre 4.000 niños.

En todas las ciudades francesas funcionan asociaciones semejantes; Lyon envía 1.500 niños todos los años á las montañas de Ardèche, á 600 metros sobre el nivel del mar, costando unos 40 francos la permanencia de cada niño en la Colonia durante 40 días, comprendidos alojamiento, comida, viajes, asistencia médica, etc., etc. Para subvenir á los gastos, la Caja recibe donativos, suscripciones, productos de rifas, fiestas, etc.

En Italia han tenido grandísimo desarrollo las Colonias, debiéndose á los médicos italianos las mejores observaciones científicas de lo que significan 20 ó 30 días de estancia en la montaña.

En Inglaterra la institución se ejerce por las «Colonias de vacaciones» y por los «Institutos de convalecientes». Modelo de estas últimas es la de Broadstaires, á las orillas del mar, dirigida y sostenida por el sabio filántropo Jarrow.

Los Estados Unidos de América, Suecia, Austria, Holanda, el Japón, Méjico, Rusia, Chile, la Argentina y otros países, han instituído también las Colonias escolares, al objeto de mejorar la raza, vigorizándola.

España permaneció algún tiempo indiferente á este movimiento de regeneración infantil. En 1887 el «Museo Pedagógico Nacional» movilizó 18 niños

de las escuelas públicas de Madrid, y bajo la dirección del señor Cossío, en compañía de dos maestros, partieron el 15 de Agosto para San Vicente de la Barquera, punto en que permanecieron hasta el 15 de Septiembre, originando un gasto de pesetas 2.367'55.

Pronto otras ciudades siguieron el ejemplo, siendo Granada la primera que, por el amor y la caridad de los socios de su Sociedad Económica de Amigos del País, estableció en Almuñécar una Colonia formada con 18 niños de ambos sexos; y aunque la propaganda se hace con relativa lentitud, resulta consolador el impulso que en los últimos años ha recibido. Palma de Mallorca, Santiago, Oviedo, León, Segovia, Cáceres, Zaragoza, Logroño y otras poblaciones disfrutaban de estos benéficos establecimientos.

Bilbao, desde hace algunos años, da la nota hermosísima de llevar 200 niños, que distribuye en ocho Colonias, á gozar de tan saludables ventajas; Sevilla moviliza también anualmente 100 colonos, y el Ayuntamiento y la Sociedad Económica de Amigos del País de Barcelona organizaron 20 colonias con 500 escolares, mitad de cada sexo.

En el verano de 1907, la Sociedad Económica de Amigos del País de Cartagena organizó las primeras Colonias que allí se realizaron. Hacía dos años que yo luchaba, valiéndome de la prensa, por el triunfo de este ideal, y cuando ya me decidía á abandonar la campaña, unos artículos de Carmen

de Burgos y Adolfo Posada centuplicaron mi esfuerzo, y tuve el contento mayor de mi vida viendo que la citada Sociedad patrocinaba el pensamiento y lo llevaba á feliz término.

¡Qué espectáculo tan hermoso, tan simpático, presencié la tarde del 14 de Julio de 1907!

Los amplios salones de dicha Económica, totalmente invadidos por parte de la multitud infantil que poblaba las escuelas municipales, por distinguidas damas de la aristocracia, por amigos y obreros de la educación, ofrecían un cuadro tan interesante que difícilmente olvidarán cuantos allí congregó el amor. ¡Qué ambiente de simpatía y cariño formaban aquellos pequeñuelos vestidos con sus limpios trajes domingueros, cuyos vivos colores en vano pretendían alegrar sus caritas tristes, reflejo fiel de la miseria orgánica que padecían!

Ansiosos de vida, todos esperaban impacientes el momento de ser reconocidos, de ser elegidos para marchar á las Colonias, donde el amor les ofrecía alimento sano y abundante, mucho sol, aire puro, juegos, la alegría, la vida que les negaba la miseria social.

Y llegó la hora del reconocimiento; y en largas filas se presentaron ante los médicos aquellos pobrecitos, muchos destinados, tal vez, á morir en el siguiente invierno. «Todos, todos á las Colonias —dijeron los médicos—, pues todos lo necesitan.» Al oír tales palabras se alegraron los semblantes de los niños, y á nosotros el corazón se nos llenó

de pena. No podían ir todos los desheredados que allí veíamos. «Hay que elegir cuarenta, sólo cuarenta podemos sostener con los recursos que contamos», exclamó uno. «Que vayan diez más, quince más, pediremos para ello cuanto sea preciso», añadimos otros. Separados los que convenía el aire de la montaña de aquellos que necesitaban las condiciones de la playa, escuchamos exclamaciones tristísimas:

—Pero ¿es que yo no voy?

—Yo quiero ir.

—Lleven ustedes también á mi pobre hijo.

.

Aunque en todas partes se habían obtenido de las Colonias resultados muy satisfactorios y estábamos plenamente convencidos de los grandes beneficios que habían de obtener nuestros colonos en los treinta días de su nueva vida, temíamos llegase el momento de su regreso, por si los resultados no eran de tal magnitud que hicieran seguir dudando á los que no tenían fe en esta institución. Pero á la vista de los colonos desapareció nuestro temor. El éxito fué grandioso, y su entrada á la ciudad una verdadera marcha triunfal.

No lucían los balcones los colores de nuestra insignia nacional, pero sí los encantadores rostros de bellísimas ciudadanas que apiñadas se afanaban en poner de relieve su contento al paso de aquel ejército infantil, que llevaba en sus manos ramos

de flores, en vez de mortíferas armas, y regresaba vencedor de terribles enemigos, la anemia y el raquitismo. No se habían levantado en las calles arcos triunfales con verdes ramajes y telas de colorines, pero sí había levantado el amor un altar en cada corazón de los que componían la compacta muchedumbre que rodeaba á los colonos y aguardaba su paso en las bocacalles del trayecto, saliendo de todos los labios frases de agradecimiento para los bienhechores de aquel bien... Ya nadie duda de la bondad de las Colonias. Los que lleven en el lado izquierdo del pecho algo más que un pedazo de carne que impulsa la sangre, seguramente procurarán saborear la purísima alegría de hacer algo en favor de los niños. Es muy hermoso y agradable cuidar flores, pero es más agradable y más hermoso todavía cuando las flores que se cuidan son del huerto Humanidad.



Muchos de los sacrificios hechos para proporcionar á los niños los beneficios de las Colonias se malogran al poco tiempo de su regreso, pues en la casa, en la escuela y en el tenebroso ambiente de las ciudades, vuelven á encontrar las mismas causas que empobrecieron y debilitaron su organismo. Á evitar este gran inconveniente han venido las *Escuelas de bosques*, escuelas de luz y aire libre.

Esta institución nació en Alemania el 1904, ve-

rificándose los primeros ensayos en Charlottenburgo y Berlín. Á este efecto, el Ayuntamiento de esta última ciudad concedió un crédito de 32.000 marcos, poniendo la administración en manos de la *Asociación patriótica de las mujeres alemanas*.

La escuela, construída con barracones desmontables de madera, se instaló en lo alto de una colina entre árboles y flores, siendo frecuentada por más de doscientos niños de ambos sexos, asistidos por tres maestras y seis maestros, bajo la dirección pedagógica al lado de la médica, encomendada á personas de reconocida competencia.

Todas las mañanas llegaban en tranvías los niños hasta el extremo del bosque, regresando á la ciudad á las siete y media de la tarde. Las clases empezaban á las ocho, no excediendo su duración de dos horas y media diarias, bien repartidas, constituyendo sus enseñanzas el plan de estudios de las escuelas alemanas. La alimentación es como sigue: á la llegada, sopa caliente y una tartina de manteca; á las diez y media, una ó dos tazas de leche y un trozo de pan moreno; á la una, carne, legumbres, etc., etc.; á las cuatro, una taza de leche con pan moreno y compota, y á las seis y media, sopa y pan con manteca.

Los resultados obtenidos en estos ensayos fueron tan excelentes, que la iniciativa se propagó, distinguiéndose especialmente las establecidas en Elberfeld, Kiel, Lubeck, München, Mulhausen; y no fueron sólo las ciudades alemanas las que se

preocuparon en imitar tan hermosos ejemplos, sembradores de salud y alegría, que todos los niños necesitan, en particular los desvalidos, los débiles; Inglaterra cuenta con instalaciones de esta índole; en Londres, Bradford, Halifax... Francia y Suiza también se deciden á organizar escuelas al aire libre, convencidos por los resultados físicos y morales, así como intelectuales, que se obtienen viviendo la vida de las colonias, cuyo régimen es análogo al de aquellos establecimientos.

No hay que confundir las *Escuelas de bosques* con los *Sanatorios marítimos y de altura*, pues no tienen por objeto, como éstos, el curar enfermedades, sino fortalecer la constitución de los débiles con alimento sano y oxigenándoles su sangre; para ello traslada la escuela allí donde la Naturaleza se engalana de plantas y flores, verdadero elemento de los niños, de las flores humanas que, como dijo Michelet, son las flores que más necesitan del sol y del aire para desarrollarse, y obteniendo aquélla las condiciones de una vida enteramente rural, hace provisión de libertad, de alegría, de salud para los alumnos que al mismo tiempo instruye, haciéndoles leer el más hermoso de los libros.

Las Colonias funcionan durante las vacaciones estivales; las Escuelas de bosques son más permanentes, viven seis y ocho meses y ojalá, como en los tiempos de Grecia y Roma, pudieran establecerse todas las escuelas al aire libre: se verificaría entonces una verdadera metamorfosis en la consti-

tución de esos niños que, como diría Benot, parecen esqueletos escapados del cementerio.

Ya que no escuelas de bosques, haya al menos aquí abundantes paseos y excursiones al campo: esto es barato, nada cuesta el sol, ni el aire puro.

*
* *

El ilustre don Rafael Torres Campos, de feliz recordación, decía en un artículo que Giuseppe Barellaj, penetrado de la influencia insustituible que ejerce el mar en las enfermedades escrofulosas y de la imposibilidad de curarlas en los hospitales, concibió esta nueva forma de la beneficencia y un plan generoso para plantearla. Amigo Barellaj del pintor Stéfano Ussi, le rogó que retratase dos niños muertos de escrófulas en el hospital de Santa María Nuova en Florencia. Las pinturas contribuyeron al éxito de un discurso que el humanitario doctor pronunció en la Sociedad Médico-Florentina, cuyos individuos compartieron los sentimientos del iniciador. Desde entonces no se niega á los hijos de los pobres la beneficencia del mar en Italia. Las corporaciones públicas y las asociaciones privadas sufragan los gastos.

Las costas del Mediterráneo y del Adriático están sembradas de establecimientos para la curación de los niños raquíticos y escrofulosos. Los registros individuales, llevados escrupulosamente, arrojan estadísticas consoladoras.

Francia, Alemania é Inglaterra cuentan hoy con verdaderos palacios de esta índole, algunos capaces para albergar 500 niños; en España...

*
* *

Tan necesaria es la limpieza del cuerpo para la buena vida de los niños como la suficiente alimentación y el aire puro. Esto, con ser muy sabido y predicado, no ha logrado arraigar en las costumbres del mayor número de los individuos componentes de nuestras clases sociales, que aunque digan lo contrario, tienen realmente más horror al agua que al cólera. La generación actual es poco amiga de la limpieza. Muchos se lavan cara y manos cotidianamente, otros ni aun eso; el resto del cuerpo casi desconoce el agua. Y los resultados de este estado de cosas bien se dejan sentir en los niños y en los que no son niños.

La divulgación de los preceptos higiénicos hace que adquieran cada día mayor importancia las abluciones generales, tan difundidas en la antigüedad. Los pueblos modernos que practican estas lociones han tenido la escuela como factor principal en la propaganda, llevando al convencimiento de los escolares y sus familias que en el hábito del baño tienen uno de los mejores preservativos contra numerosas enfermedades, toda vez que es uno de los poderosos antisépticos del organismo en general. Por lo menos un baño semanal...

En España se invierten muchos miles de duros en construir plazas de toros; ¿no se podrían hacer escuelas con sus correspondientes cuartos de baño? ¡Esto sí que sería hermoso!

* * *

Tan provechoso y moralizador es el fin de la institución Cajas de Ahorro escolares, que nadie que se interese por la educación popular puede dejar de contribuir á su propaganda, haciendo adecuado ambiente para que arraigue en nuestro país la virtud del ahorro, que incuestionablemente operará la más saludable y redentora de las revoluciones. Como españoles, como humanos, venimos obligados á cooperar en esta obra, cada uno en la esfera que le sea dable.

Cuantos fían el porvenir nacional en la educación de las generaciones nuevas, alentados por el amor á la patria, deben aportar su grano de arena á tan gigantesca obra, y á los niños que pueblan nuestras escuelas de primera enseñanza exponerles las dulzuras y ventajas de una economía bien entendida, para que insensiblemente penetren en la vida arreglada y previsora del hombre que piensa en el mañana.

No es cosa nueva la práctica del ahorro por y para los niños en las escuelas. Desde que en 1866 fundó en Bélgica M. Laurent la primera Caja escolar, se ha generalizado de sorprendente mane-

ra esta institución; todas las naciones que en orden á la cultura figuran en primera línea imitaron el ejemplo de las escuelas municipales de Gante, convencidas de que el resorte más eficaz para que el espíritu de economía penetre en las clases medias, es conquistarse el corazón de los niños y habituarlos á que practiquen la virtud del ahorro. Alemania, Inglaterra, Francia, Italia, entre otras, cuentan, reglamentadas y protegidas por sus respectivos gobiernos, millares de Cajas de ahorro en sus centros de instrucción primaria.

En 1878 la Junta de primera enseñanza de Madrid aceptó por unanimidad este pensamiento, y el vocal de la misma don Manuel María José de Galdo sembró la semilla en España con su voz autorizada, y pronto se organizaron algunas Cajas escolares en varias poblaciones importantes, aumentando el número considerablemente en estos últimos años, merced en gran parte á los trabajos y discreción de ilustrados maestros de Escuelas Normales.

En las escuelas que hemos hallado implantada esta institución de tanto mérito y trascendencia social, los maestros se constituyen en agentes intermediarios entre los niños y la Caja de Ahorros del Banco de y abren libretas á nombre de los pequeños escolares, cuando totalizados los céntimos que cada uno impone en la escuela, suman una peseta; á este objeto llevan los profesores unas libretas especiales.

Es muy sensible que el ejemplo no haya cundido como era de esperar; hoy parece ser que abandonarse quiere cierto indiferentismo suicida, y que por buen camino, abierto con entusiasta y constante propaganda, se llegará á ver triunfante entre nosotros el hermoso y redentor ideal de las Cajas de ahorro escolares.

Nada tan fácil como hacer el Maestro á sus discípulos, con la oportunidad consiguiente, una explicación de las grandes ventajas que proporcionan la economía y el ahorro; de los muchos y graves males que acarrea la disipación y el no ser previsores desde los primeros pasos en la vida.

Por los incalculables beneficios que reporta al individuo, á la familia y á la sociedad en general, hay que procurar con decidido empeño que germine en los corazones infantiles la buena semilla de la previsión, pues con ello haremos Patria; que esto significa habituar á los niños en la práctica de lo que precisa para que puedan mañana hacer frente á las contrariedades que suelen presentarse con harta frecuencia en la lucha por la vida.

Aparte el acuerdo citado de la Junta de enseñanza de Madrid, la primera disposición en que se habló oficialmente de estas Cajas de ahorro fué una orden de la Dirección general de 13 de Agosto de 1878, autorizando la creación de una de ellas en la Normal de Maestros de Ávila. Después la ley de 29 de Junio de 1880, en su art. 4.º, dispuso: «El gobierno promoverá y estimulará también el esta-

blecimiento de Cajas de ahorro escolares en las escuelas é Institutos de 1.^a y 2.^a enseñanza, principalmente en las poblaciones donde existan Cajas de ahorros ó haya medios fáciles de comunicación, aplicando los sistemas de organización más sencillos y provechosos.»

* * *

«Añadir á la libreta de la Caja de ahorros la libreta de retiros y la libreta de socorros mutuos, y todo en la escuela y entre los escolares» fué el pensamiento de M. Cavé, iniciador de la *Mutualidad escolar* en Francia, funcionando la primera de esta institución en 1881 en el *XIX^e arrondissement* de París; y tal prosperidad alcanzó, que á los diez años contaba con un capital de 87.000 francos.

Esta obra, que tiene por objeto reservar algo para el porvenir y ayudar al mismo tiempo á los compañeros enfermos, se propagó fácilmente á los otros distritos de la capital de la República francesa, pero en los restantes departamentos no se organizaron hasta después de 1899, en que varios profesores hicieron una campaña propagandista de la mutualidad escolar por pueblos y ciudades, cumpliendo el encargo que les dieran los ministros del Interior y de Instrucción Pública. En el curso de 1902-1903 eran más de 13.000 las escuelas que tenían adoptada esta institución.

Cada niño asociado entrega al maestro 10 cén-

timos semanales, ingresando la mitad en una libreta personal de la Caja Nacional de Retiros, y el resto en el fondo destinado para el socorro de los asociados que cayesen enfermos, los cuales perciben 50 céntimos durante el primer mes y 25 los dos meses siguientes.

El Estado y los municipios subvencionan estas instituciones, contribuyendo muy eficazmente al aumento de ingresos las cuotas de los socios honorarios y protectores que en gran número se interesan y cooperan á la obra social de la nueva escuela que, por amor á la humanidad, labora en la aproximación de clases, al descubrir á los pequeños escolares el poder del ahorro y de la asociación, luminosos horizontes que les enseñarán á vivir en fraternal unión y les acercará más ese hermoso día prometido por los poetas «en que tengan todos los hombres pan y rosas».

* * *

Incuestionablemente son las Bibliotecas populares uno de los mejores medios de generalizar la instrucción. Nada más eficaz para ilustrar á los pueblos que despertar y alimentar en ellos el gusto por la lectura.

Con el libro, que no con el mauser, se hacen hoy las revoluciones que conducen á transformar el alma de las multitudes para conseguir el bienestar y el poderío necesarios al cumplimiento de los fines

que la humanidad ha de realizar en el orden social. Entre nosotros se ha predicado mucho y en todos los tonos sobre lo urgente de hacer esa revolución en España, y como hemos citado ya, de Costa es la frase «Todo español está obligado á defender la Patria con los libros en la mano». Y aunque se hace y no poco en tal sentido, es lo cierto que la revolución no llega; siquiera hagamos por que se aproxime.

Existen multitud de bibliotecas en sociedades varias, casinos, ateneos, círculos... pero solamente los socios de las mismas pueden disponer de los libros que en ellas se contienen; esos libros son tesoros ocultos bajo llaves y candados, que no tienen á su mano los hijos del pueblo, imposibilitados para formar parte de dichas sociedades. Pero si bien conocemos honrosas excepciones debidas al esfuerzo de los que se preocupan de las clases humildes, es de trascendental importancia el dar mayor impulso al fomento y creación de Bibliotecas populares, que merezcan el nombre de tales, tanto por la calidad de los libros que las constituyan como por la facilidad de que todo individuo pueda pedir y leer, sin que le cueste un solo céntimo, el libro que más le agrade; así se difundirán en el pueblo útiles conocimientos de cultura y moralización, precisos á la regeneración ansiada.

Inglaterra, Alemania; Suiza, Bélgica, Francia, los Estados Unidos de Norte América... tal lo entendieron y entienden, desenvolviendo cada vez

más la simpática institución de las Bibliotecas populares, tan generalizadas ya en dichos países, que en ellos se cuentan por millares las que funcionan. Unas 200.000 con 50 millones de volúmenes tienen actualmente los Estados Unidos, y la virtud y la riqueza que gozan, los libros y no las armas se las dieron.

Lo mismo en las ciudades que en los campos, las necesidades del espíritu son idénticas, y es justo satisfacerlas, llevando á los humildes el beneficio de la cultura, que les facilitará el acceso á la tan soñada tierra de promisión, que ni éstos ni los otros conquistarán mientras no se resuelva el problema cultural.

Cuantos aman al pueblo y se hallan dispuestos á laborar por él, deben dirigir sus esfuerzos al triunfo del ideal redentor que encarna la institución de las Bibliotecas populares; con ello harán patria española.

FIN

INDICE

	<u>Págs.</u>
POR COSTA, POR ESPAÑA (Á guisa de prólogo).	V
JOAQUÍN COSTA (Breves apuntes de su biografía).	IX
NOTAS BIBLIOGRÁFICAS.	XIX
I.— <i>El Congreso Nacional Pedagógico de 1882.</i> —Un poco de historia.— <i>La Institución Libre de Enseñanza</i> en el Congreso.—Causas de que intervenga don Joaquín Costa en las discusiones.—Su discurso acerca de <i>La intuición en las escuelas primarias</i> . (Lo que es el método intuitivo y medios prácticos de aplicarlo).—Cómo se debe enseñar la Geografía.—No existe otro medio que el intuitivo.—Las lecciones de cosas, el Museo escolar y las excursiones instructivas.—La vieja pedagogía y el carácter de la nueva escuela.—Posibilidad de aplicar en las escuelas rurales el sistema de las excursiones.—Lo mismo puede hacerse en las escuelas de numerosos alumnos.—El Maestro debe buscar auxiliares para su obra en medio de la sociedad en que vive: resultados que con ello se obtienen.—Nuevo aspecto de la escuela.—Hay que ir á la secularización total de la antigua escuela hasta arrancarla de sus cimientos y aventar sus escombros.	27
II.— <i>La Enseñanza primaria obligatoria y gratuita para todos.</i> —Medios de aumentar la asistencia escolar.—La educación ha de ser integral, armónica y progresiva.—Programas de las escuelas primarias.—Los ejercicios manuales.—Disciplina moral de la escuela.—La intuición.—Las escuelas de párvulos según el sistema Froebel.—Debe encomendarse á la mujer la educación de los párvulos.—La unión de los dos se-	

xos debe continuarse en todos los grados de la escuela.—Bases para la reforma de las Escuelas Normales.—Instituciones pedagógicas que pueden auxiliar á las Normales en su obra.—El problema cultural de la mujer.—Lo que necesita el Maestro para el cumplimiento de su misión. 64

III.—*El Congreso de Geografía Colonial y Mercantil de 1883.*—La iniciativa de Costa.—Su discurso al inaugurarse el Congreso.—Nuestro carácter nacional y la necesidad de rectificarlo.—Medio para conseguirlo.—La Armada como base de una política verdaderamente nacional.—España no puede vivir si se obstina en fiar su salvación á su infantería, á su caballería y á su artillería.—Influencia de la educación popular en el desarrollo de la marina.—El ejemplo de Alemania.—La enseñanza naval elemental en nuestras escuelas primarias del litoral: sus actuales resultados. 82

IV.—*La Cámara Agrícola del Alto Aragón y la Asamblea nacional de Productores.*—La obra de Costa.—Educación y ciencia.—La escuela de niños base de la redención patria.—Por dónde empezaron su reconstrucción Alemania y Francia después de sus desastres.—Necesaria reforma de la escuela de niños y de la transformación del personal de maestros y del método de educar: ¡mil pesetas como mínimo al Maestro!—Hay que gastar mucho dinero en la enseñanza.—Neutralización de la enseñanza pública en todos sus grados, en cuanto á religión.—Fomento de la investigación científica.—Reducción de Universidades y creación de Colegios españoles en el extranjero.—Escuelas regionales y locales prácticas de agricultura, de artes y oficios, de comercio.—El problema español es pedagógico. 117

V.—*Los Manifiestos del Directorio de la Liga Nacional de Productores al país.*—La revolución desde el Poder.—En qué tiene que consistir esta revolución.—España tiene que transformar su medio africano en medio europeo.—Hay que poner el alma entera en la escuela de niños y sacrificar á ella la mejor parte del presupuesto nacional.—La redención de España ó está en la escuela ó no está en ninguna parte.—La

escuela y la despensa: no hay otras llaves capaces de abrir camino á la regeneración española.. . . . 172

VI.—*Costa y las escuelas graduadas de Cartagena.*—El despertar de un pueblo.—Orientación para la enseñanza nacional.—Revolución pedagógica en Cartagena.—Un maestro y un alcalde europeos.—Opiniones y consejos de Costa para la reforma; sus elogios al proyecto; indicación de las personas que debían ser consultadas (Giner de los Ríos, Cossío, Sardá, Uña, Alfredo Calderón, Posada, Unamuno, Alcántara García, Azcárate, Cajal, Altamira...) y juicios sobre la importancia del Maestro en las labores escolares.—Hay que enviar maestros al extranjero para que formen su espíritu.—El coloso aragonés aprueba el plan educativo del señor Martínez Muñoz, iniciador del proyecto, y señala el punto capitalísimo de la reforma.—Artículo del señor Costa elogiando á Cartagena por la lección que da á España y pidiendo que los 200 millones que se trata de sacar al país para barcos y cañones se reserven para hacer escuelas y maestros. 194

VII.—*Las tres lecciones de Salamanca á España.*—Nuestro problema fundamental: «Nivelarnos con Europa».—Problema de la renovación del ambiente intelectual español.—Los becarios de Salamanca y el colegio de Bolonia.—El ejemplo del Japón y de Francia.—Resultado que podría obtener España fundando un colegio en Berlín, otro en París y otro en Nueva York, enviando á ellos todos los años una docena de docenas de becarios.—Nuestra actual relación científica internacional.—Necesidad de obligar á los hombres públicos á retirarse á la vida privada.—Hay que hacer una revolución en el presupuesto de la nación, que permita gastar 150 millones en edificar escuelas y otros 150 en formar maestros.—Dónde se hallan el honor y la seguridad de la nación. 205

VIII.—*Flores y pájaros.*—*La fiesta del árbol.*—Carta de don Joaquín Costa á los niños de Riela (Zaragoza) y de La Unión (Cartagena), congregados para la Fiesta del Arbol (el trabajo de los árboles; reinos que nos es fuerza conquistar en el solar ibérico; para lo que se debe permitir á los niños jugar á los soldados; no hay que distraerse en labrar flores de trapos ó de papel;

hay que colaborar en el plan divino de la creación, haciendo flores de verdad; precisa convertir los llamados Juegos Florales en Juegos Frutales; necesidad de proteger al árbol y ayudarle á crecer y á multiplicarse).—Historia de la Fiesta del Arbol. 218

IX.—*La emigración de niños al cielo.*—La restauración del organismo corporal de la niñez.—Misión social de la escuela.—La escuela del porvenir.—Instituciones circunescolares.—Cajas de las escuelas; su objeto, su importancia y organización.—Las cantinas; servicios que prestan.—Las colonias de vacaciones; sus beneficios, su realización y su desarrollo en el extranjero y en España.—Escuelas de bosques.—Asilos marítimos y de altura.—Los baños escolares.—Cajas de ahorro escolares.—La mutualidad escolar.—Bibliotecas escolares. 226



Obras publicadas á UNA peseta el tomo

- Maiato.—*La gran huelga*. 2 t.
 Marx (Carlos).—*El capital*.
 Matto de Turner (Clorinda).—*Aves sin nido novela peruana*.
 Max Halbe.—*Juventud* (drama).
 Max Nordau.—*El mal del siglo*. 2 t.
 Id.—*Las mentiras convencionales de la civilización* 2 t.
 Id.—*Matrimonios morgánicos* 2 tomos.
 Id.—*La comedia del sentimiento*.
 Max Stirner.—*El Único y su propiedad*. 2 t.
 Mazzini.—*Deberes del hombre*.
 Merejkowski.—*La muerte de los dioses*. 2 t.
 Id.—*La resurrección de los dioses*. 2 t.
 Id.—*El Anticristo (Pedro y Alejo)*. 2 t.
 Merimée.—*Los hugonotes*.
 Id.—*Cosas de España*.
 Merlino.—*¿Socialismo ó Monopolismo?*
 Michel (Luisa).—*El mundo nuevo*.
 Mirbeau.—*Sebastián Roch (La educación jesuítica)*.
 Id.—*El abate Julio*.
 Mitjana.—*Discantes y contrapuntos*.
 Id.—*En el Magreb-el-Aksa*.
 Moebius.—*La inferioridad mental de la mujer*.
 Moleschot.—*La circulación de la vida*. 2 t.
 Morote.—*Pasados por agua*.
 Id.—*Rebaño de almas*.
 Id.—*La Duma (Segunda parte de Rebaño de almas)*.
 Id.—*La conquista del Mogreb*.
 Id.—*De la Dictadura á la República*.
 Nákens.—*Horrores del absolutismo*.
 Naquet.—*La Anarquía y el Colectivismo*.
 Id.—*La Humanidad y la Patria*.
 Nietzsche.—*Así hablaba Zaratustra*.
 Id.—*La genealogía de la moral*.
 Id.—*La Gaya ciencia*.
 Id.—*El Anticristo*.
 Id.—*Aurora*.
 Id.—*El caso Wágner*.
 Id.—*El crepúsculo de los ídolos*.
 Id.—*Más allá del bien y del mal*.
 Id.—*El origen de la tragedia*.
 Id.—*El viajero y su sombra*.
 Id.—*Humano, demasiado humano*.
 Nin Frias.—*Ensayos de crítica é historia*.
 Octavio Picón.—*Drama de familia*.
 Palacios.—*Las universidades populares*.
 Palomero.—*Su Majestad el hombre*.
 Pedrell.—*Musicalerías*.
 Pérez Arroyo.—*Cuentos é historias*.
 Petronio.—*El satiricón*.
 Pio Baroja.—*El tablado de Arlequín*.
 Poe (Edgardo).—*Eureka*.
 Prat.—*Crónicas demoleadoras*.
 Praycourt.—*La moral del cura*.
 Proudhon.—*¿Qué es la propiedad?*
 Rafanelly (Leda).—*Un sueño de amor*.
 Reclús.—*Evolución y revelación*.
 Id.—*La montaña*.
 Id.—*Mis exploraciones en América*.
 Id.—*El arroyo*.
 Renán.—*Estudios religiosos*.
 Renán.—*El porvenir de la ciencia*. 2 t.
 Id.—*El Anticristo*. 2 t.
 Id.—*La iglesia cristiana*.
 Id.—*Los Evangelios y la segunda generación cristiana*. 2 t.
 Id.—*Marco Aurelio y el fin del Mundo Antiguo*. 2 t.
 Id.—*Averroes y el averroísmo*. 2 t.
 Rizal.—*Noli me tângere (El país de los frailes)*.
 Robert.—*Los cachivaches de antaño*.
 Rochefort.—*La aurora boreal*.
 Rodó (José Enrique).—*Ariel*.
 Rodríguez Mendoza.—*Vida nueva*.
 Rhodis.—*La Papisa Juana*.
 Rojas.—*El alma española*.
 Rydberg.—*Singoala*.
 Salinas.—*Los satíricos latinos*. 2 t.
 Seral (Matilde).—*¡Centinela, alerta!*...
 Schopenhauer.—*El amor, las mujeres y la muerte*.
 Id.—*La libertad*.
 Id.—*Fundamento de la moral*.
 Séverine.—*Páginas rojas*.
 Id.—*En marcha...*
 Sorel.—*El porvenir de los Sindicatos Obreros*.
 Id.—*La ruina del mundo antiguo*.
 Spencer.—*Origen de las profesiones*.
 Id.—*El individuo contra el Estado*.
 Id.—*Creación y evolución*.
 Id.—*Educación intelectual, moral y física*.
 Id.—*Estudios políticos y sociales*.
 Id.—*La religión: su pasado y su porvenir*.
 Id.—*La Justicia*.
 Strauss.—*Estudios Literarios y Religiosos*.
 Id.—*La antigua y la nueva Fe*.
 Sudermann.—*El camino de los gatos*.
 Id.—*El deseo*.
 Id.—*Las bodas de Yolanda*.
 Id.—*El molino silencioso*.
 Id.—*La mujer gris*.
 Taine.—*La pintura en Italia*.
 Id.—*Viaje por Italia*. 3 t.
 Id.—*Filosofía del Arte*. 2 t.
 Id.—*Los filósofos del siglo XIX*.
 Id.—*Los orígenes de la Francia contemporánea*. 2 t.
 Tchekhov.—*Vanka*.
 Teniente O. Blise.—*Pequeña guarnición*.
 Tolstol.—*La verdadera vida*.
 Id.—*La guerra ruso-japonesa*.
 Id.—*La escuela Yasnaia-Poliana*.
 Ugarte.—*Visiones de España*.
 Id.—*El Arte y la democracia*.
 Id.—*Las nuevas tendencias literarias*.
 Urquijo.—*De mi cartera*.
 Id.—*Películas*.
 Vandervelde.—*El colectivismo*.
 Voltaire.—*Diccionario filosófico*. 6 t.
 Wágner.—*Novelas y pensamientos*.
 Zola.—*El mandato de la muerte*.
 Id.—*Cómo se muere*.
 Zoydes.—*Pobreza y descontento*.—H. George.—*La condición del trabajo*.
 Zozaya.—*El huerto de Epicteto*.

ÚLTIMAS OBRAS PUBLICADAS Á UNA PESETA EL TOMO

- González Peña (Carlos).—*La chiquilla*.
 Posada (Adolfo).—*Autores y libros*.
 Morayta (Miguel).—*¡Aquellos tiempos!*
 Vasseur (Armando).—*Origen y desarrollo de las instituciones occidentales*.
 Torres (Carlos Arturo).—*Idola Fori*.
 Talero (Eduardo).—*Ecos de ausencia*.
 Zozaya.—*El libro del saber doliente*.
 Corton.—*El fantasma del separatismo*.
 Soiza Reilly.—*El alma de los perros*.
 Prat.—*La Burguesía y el Proletariado*.
 Gorki (M.).—*Escritos filosóficos y sociales*.
 Id.—*Los bárbaros* (drama).
 Id.—*Los hijos del Sol* (drama).
 Id.—*En América*.
 Id.—*Entrevistas*.
 Nóvoa (Roberto).—*La indigencia espiritual del sexo femenino*.
 Chamberlain (John).—*El atraso de España*. (Traducción de Cazalla.)
 Hugo (Víctor).—*William Shakespeare*.
 Ingegneros.—*Al margen de la ciencia*.
 Nin Frías (Alberto).—*Estudios religiosos*.
 González Peña.—*La musa bohemia*.
 Ross Múgica.—*Más allá del Atlántico*.
 Finot (Juan).—*La ciencia de la felicidad*.
 Garnier (José Favio).—*Perfume de belleza*.
 Flores García (Francisco).—*Memorias íntimas del teatro*.
 Blanco-Fombona.—*El hombre de hierro*.
 Sesto (Julio).—*El México de Porfirio Díaz*.
 Draper.—*Historia del desarrollo intelectual de Europa*. 3 tomos.
 Grave.—*El individuo y la sociedad*.
 Mitjana.—*¡Para música vamos!...*
 Soiza Reilly.—*Hombres y mujeres de Italia*.
 Reclús (Elíseo).—*Nuestro planeta*.
 Lorenzo (Anselmo).—*El Pueblo*.
 Proudhon.—*Amor y matrimonio*.
 Posada (Adolfo).—*Pedagogía*.
 Ramírez Angel (E.).—*Después de la siega*.
 Sáenz Hayes (R.).—*Las ideas actuales*.
 Inyesto (M.).—*La verdadera religión*.
 Pérez de Mendoza (María).—*Misión social de la mujer*.
 Domenech (Francisco).—*Lo humano*.
 Jaurés (Juan).—*Estudios socialistas*.
 Cantaclaro.—*Comentarios al Concordato*.
 Porras Troconis (G.).—*Proscenio bárbaro*.
 Argente (Baldomero).—*Tierras sombrías*.
 Palacios.—*Discursos parlamentarios*.
 Márquez Sterling (M.).—*La diplomacia en nuestra historia*.
 Reclús (Elíseo).—*La vida en la tierra*.
 Spencer.—*Los primeros principios*. 2 t.
 Sorel.—*Las ilusiones del Progreso*.
 Proudhon.—*El Estado*.—*La dignidad personal*.
 Quinet (Edgar).—*El genio de las religiones*. 2 tomos.
 Léssing (G. E.).—*Laocoonte ó de los límites de la Pintura y de la Poesía*.
 Gille (Paúl).—*Historia de las ideas morales*.
 Reclús (Elíseo).—*La atmósfera*.
 Nietzsche (F.).—*Ecce-Homo*.
 Ruilópez (Ramón).—*Elisa del Monte*.
 Spencer (Herbert).—*El Progreso*.
 Nin Frías (Alberto).—*El árbol*.
 Spencer (H.).—*Las ceremonias de la vida*.
 Heine (E.).—*Confesiones y Memorias*.
 Diderot.—*Los dijes indiscretos*.
 Reclús (Elíseo).—*Nieves, ríos y lagos*.
 Proudhon.—*Pobres y ricos*.
 Gorki (M.).—*Albergue de noche* (drama).
 Reclús (E.).—*Las fuerzas subterráneas*.
 Mirabent Vilaplana (F.).—*Alondra* (novela).

OBRAS DE CARMEN DE BURGOS

- La cocina moderna.—Una peseta.
 Arte de saber vivir.—Una peseta.
 Modelos de cartas.—Una peseta.
 Salud y belleza.—Una peseta.
 Las artes de la mujer.—Una peseta.
 La mujer en el hogar.—Una peseta.
 Vademécum femenino.—Una peseta.
 Cuentos de Colombine (novelas cortas).—Tres pesetas.
 Los inadaptados (novela).—Tres pesetas.

LOS CLÁSICOS DEL AMOR

- Voltaire.—*La Doncella*.—Una peseta.
 Casanova.—*Amores y aventuras*.—Una peseta.
 Apuleyo.—*El asno de oro*.—Una peseta.
 Longo.—*Dáfnis y Cloe*.—Una peseta.
 Cuentistas italianos.—*Obras galantes*.—Una peseta.
 Bilitis.—*Canciones eróticas*.—Una peseta.

- Tribunales industriales.—*Accidentes del trabajo*, por César Puig y Lázaro Mascarell.—Un tomo en 8.º: DOS pesetas.
 Leyes electorales vigentes, por César Puig y Lázaro Mascarell.—Un tomo en 8.º: DOS pesetas.

- La Romería (novela), por M. Ciges Aparicio.—Un tomo en 8.º: DOS pesetas.
 El porvenir de la América latina, por Manuel Ugarte.—Un tomo en 8.º de 320 páginas: DOS pesetas.

Antonio Puig

Joaquín Costa

y

sus doctrinas

pedagógicas

reales

IBFA

1.462